MK AUDITORS CENSORS JURATS, S.L.

AUDITORÍA FINANCIERA DEL EJERCICIO 2023 DE:

FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA ILLES BALEARS

MKauditors

D — *Plaza España, 22 - 3º 1ª | 07701 Maó* T — *971 35 10 49* E — *info@mkauditors.es* W — ***mkauditors.es***

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA ILLES BALEARS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

Al Órgano de gobierno de la FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA ILLES BALEARS y a la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación del Gobierno de las Islas Baleares.

Opinión con excepciones

Hemos realizado una auditoría financiera de las cuentas anuales de la Fundació Institut d'Investiagació Sanitària Illes Balears (la Entidad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en esta fecha, así como la memoria de las cuentas anuales que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos y por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con excepciones* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados de sus operaciones y de la liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación que es el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Fundamento de la opinión con excepciones

En el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que afectan la opinión del informe:

Limitación al alcance

El *epígrafe* "A-3) *Subvenciones, donaciones y legados recibidos*" del patrimonio neto del balance adjunto, los epígrafes "II. Deudas a largo plazo", "III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo" y "V. Periodificaciones a largo plazo" del pasivo no corriente del balance adjunto, y los epígrafes "II. Deudas a corto plazo", "III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo" y "VII. Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto, presentan unos saldos de 6.457.629,98 euros, 2.618.144,08 euros, 410.261,00 euros, 1.661.704,22 euros, 7.645.231,63 euros, 1.046.056,65 euros y 11.163.529,71 euros, respectivamente (al cierre del ejercicio anterior 6.777.384,22 euros, 4.324.393,39 euros, 279.688,56 euros, 0,00 euros, 4.799.450,69 euros, 2.509.557,01 euros y 8.218.924,16 euros, respectivamente). De acuerdo con la información de las notas "(4) Normas de registro y

R.O.A.C. N.º S0423 - MK Auditors Censors Jurats S.L.

valoración", "(8) Pasivos financieros" y "(14) Subvenciones, donaciones y legados" de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, estos saldos corresponden principalmente a subvenciones recibidas que, al cierre del ejercicio 2023, no se han aplicado a su finalidad. No hemos podido comprobar de manera satisfactoria mediante soporte documental la distribución de los saldos resultantes, al cierre del ejercicio, entre los distintos epígrafes mencionados del balance adjunto. En consecuencia, no hemos podido obtener evidencia suficiente y adecuada que nos permita asegurar, razonablemente, que todos los saldos de las subvenciones de capital y de los remanentes de los proyectos de investigación estén correctamente clasificados como subvenciones, donaciones y legados recibidos, como deudas transformables en subvenciones y como periodificaciones a largo plazo y a corto plazo, dentro del patrimonio neto, el pasivo no corriente y el pasivo corriente del balance adjunto ni, en su caso, el efecto sobre el excedente del ejercicio y sobre el excedente de ejercicios anteriores.

Excepciones

A 31 de diciembre de 2023 la Entidad ha reclasificado a las cuentas "181. Ingresos anticipados a largo plazo" y "485. Ingresos anticipados a corto plazo" los importes pendientes de gastar o invertir a largo y corto plazo de los proyectos aprobados que se tienen que financiar con el Fondo para Favorecer el Turismo Sostenible y se han clasificado en el balance bajo los epígrafes de periodificaciones a largo y corto plazo, de acuerdo a lo establecido en el punto 6 de la Instrucción 02/2020, de 6 de abril de 2020, del Interventor general sobre la contabilización de los Fondos para favorecer el turismo sostenible por parte del sector público instrumental de esta comunidad autónoma,. No obstante, no han sido adaptadas las cifras comparativas correspondientes a 2022, por lo que el epígrafe "III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo" del pasivo no corriente del balance adjunto y el epígrafe "III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto, de las cifras comparativas, que presentan un saldo por importe de 279.688,56 euros y 2.509.557,01 euros, respectivamente, incluye saldos que corresponden a la "Agència d'Estratègia Turística de les Illes Balears (AETIB)" por deudas transformables en subvenciones por proyectos aprobados que se tienen que financiar con el Fondo para Favorecer el Turismo Sostenible, que ascienden a un importe de 132.156,90 euros a largo plazo y a un importe de 1.052.594,76 euros a corto plazo. En consecuencia, las cifras comparativas correspondientes al epígrafe "III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo" del pasivo no corriente del balance adjunto y al epígrafe "III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto, están sobrevaloradas en 132.156,90 euros y 1.052.594,76 euros, respectivamente y las cifras comparativas correspondientes al epígrafe "V. Periodificaciones a largo plazo" del pasivo no corriente del balance adjunto y al epígrafe "VI. Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto, están infravaloradas en 132.156,90 euros y 1.052.594,76 euros, respectivamente. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior incluía una excepción al respecto.

La Entidad ha registrado en el presente ejercicio gastos por ayudas monetarias por importe de 1.166.658,37 euros, con abono a ingresos el importe de 881.658,37 euros y el importe de 285.000,00 euros con abono a deudas a corto plazo, que corresponden a convocatorias de premios y proyectos de investigación a ejecutar internamente por investigadores de la Entidad. De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, dichos gastos deben registrarse contablemente a medida que se vayan ejecutando dichos proyectos y por tanto no cumplen con la definición de ayudas monetarias del Plan general de contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan general de contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. Además, a 31 de diciembre de 2022, la Entidad registró una provisión por importe de 683.000,00 euros en concepto, principalmente, de provisiones de ayudas monetarias por convocatorias de premios y proyectos de carácter interno los cuales todavía estaban pendientes de ejecución y mantenía bajo el epígrafe "C) I. Provisiones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto, un pasivo de 888.440,95 euros por dichos conceptos que en el presente ejercicio se ha retrocedido por importe de 888.000,00 euros con abono a resultados del ejercicio 2023. Este hecho supone un cambio de criterio contable respecto a los premios y proyectos de investigación a ejecutar internamente que no ha sido explicado en la memoria y, además, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, debería haberse registrado la reversión de la provisión como un ajuste por corrección de errores con abono a reservas y haber adaptado las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2022. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2023, los epígrafes "A) 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil", "A) 3. Gastos por ayudas y otros" y "A.3) Excedente antes de impuestos" de la cuenta de resultados adjunta, están sobrevalorados en 881.658,37 euros y 1.166.658,37 euros, e infravalorado en 285.000,00 euros, respectivamente, el epígrafe "A) IV. Excedente del ejercicio" del patrimonio neto del balance adjunto está infravalorado en 285.000,00 euros y el epígrafe "C) III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto, está sobrevalorado en 285.000,00 euros. Además, los epígrafes "A) 9.c) Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales" y "A.3) Excedente antes de impuestos" de la cuenta de resultados del ejercicio 2023 adjunta están sobrevalorados en 888.000,00 euros (infravalorados en 683.000,00 euros en el ejercicio anterior) y los epígrafes "A) II. Reservas" y "A) IV. Excedente del ejercicio" del patrimonio neto del balance adjunto y "C) I. Provisiones a corto plazo" del pasivo corriente del balance adjunto correspondientes a las cifras comparativas del ejercicio 2022 están infravalorados en 205.000,00 euros, infravalorados en 683.000,00 euros y sobrevalorados en 888.000,00 euros, respectivamente.

La nota "(20) Estado de flujos de efectivo" de la memoria adjunta incluye el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio 2023 que, de acuerdo con el marco normativo de

información financiera aplicable a la Entidad, presenta incorrectamente valoradas y clasificadas determinadas magnitudes correspondientes a las cifras comparativas del ejercicio 2022 de los flujos de efectivo de las actividades de explotación, de los flujos de efectivo de las actividades de inversión y de los flujos de efectivo de las actividades de financiación y resulta incoherente con el balance y la cuenta de resultados. En consecuencia, para que este estado sea coherente con el resto de estados de las cuentas anuales y sin tener en cuenta el efecto de las otras excepciones, el epígrafe "2. Ajustes del resultado" del ejercicio anterior está infravalorado en un importe de 1.254.566,86 euros, el epígrafe "3. Cambios en el capital corriente" del ejercicio anterior está infravalorado en un importe de 2.955.176,03 euros, el epígrafe "6. Pagos por inversiones" del ejercicio anterior está sobrevalorado en un importe de 6.180.034,20 euros, el epígrafe "7. Cobros por desinversiones" del ejercicio anterior está infravalorado en un importe de 2.145.616,12 euros, el epígrafe "9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio" del ejercicio anterior está infravalorado en un importe de 496,20 euros y el epígrafe "10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero" del ejercicio anterior está sobrevalorado en un importe de 175.821,01 euros. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior incluía una excepción al respecto.

Hemos realizado la auditoría en base al encargo recibido por parte de la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación de las Islas Baleares. La actuación mencionada se ha realizado de acuerdo con la Resolución de 25 de octubre de 2019, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la cual se aprueba la adaptación de las Normas de Auditoría del Sector Público a las Normas Internacionales de Auditoría, y de acuerdo también con el artículo 121.2 de la Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y el Pliego de prescripciones técnicas para la realización de auditorías de la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación de las Islas Baleares en cuanto a la preparación de este informe. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales y hemos cumplido las otras responsabilidades de ética en conformidad con estos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con excepciones.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales

del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con excepciones*, hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota "(14) Subvenciones, donaciones y legados" de la memoria de las cuentas anuales adjunta, en la cual se muestra que las subvenciones de explotación devengadas que corresponden a la CAIB, por el importe de 3.300.007,36 euros (3.190.460,31 euros en el ejercicio anterior), representan el 48,72% del total de subvenciones devengadas durante el ejercicio 2023 (56,65% del total en el ejercicio anterior). También llamamos la atención sobre la nota "(17) Operaciones con partes vinculadas" de la memoria adjunta, en la cual se muestra que los créditos a corto plazo que corresponden a entidades vinculadas, por el importe de 5.728.121,22 euros (4.206.520,00 euros en el ejercicio anterior), representan el 59,57% (54,53% en el ejercicio anterior) de los epígrafes "III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo" del activo corriente del balance adjunto, que ascienden al importe de 9.615.733,72 euros (7.714.491,42 euros en el ejercicio anterior). Por último, llamamos la atención sobre la nota "(29) Liquidación del presupuesto administrativo" de la memoria adjunta, en la cual se indica que en el "Capítulo IV. Transferencias corrientes" se recogen las ayudas recibidas para el desarrollo de proyectos de investigación y la aportación de la CAIB para la financiación de los gastos estructurales de la Fundación. Estos hechos son evidencia de que la Entidad depende de las aportaciones que realiza la CAIB para la financiación de sus gastos estructurales. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Tal y como se indica en la nota (2) de la memoria adjunta, de acuerdo con la normativa que rige la actuación de la Entidad, las cuentas anuales adjuntas, han sido preparadas por el Órgano de gobierno de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad con el propósito de mostrar la imagen fiel. En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas se han preparado en virtud de este marco de información financiera y han sido auditados aplicando las Normas de Auditoría del Sector Público de la Intervención General del Estado. Este informe en ningún caso se ha de entender cono un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2023, incluida en la nota "(29) Liquidación del presupuesto administrativo" de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, presenta un exceso de gastos corrientes devengados del capítulo "I. Gastos de personal", por importe de 141.744,42 euros, y un exceso de gastos corrientes de los capítulos "I a IV", por importe de 588.548,57 euros, por encima del importe de los créditos definitivos de gasto correspondientes a remuneraciones del personal incluidas en el presupuesto de explotación y del importe total de los créditos definitivos de gasto del presupuesto de explotación, respectivamente. Además, dicha liquidación del presupuesto presenta un exceso de gastos del capítulo "VI. Inversiones reales", por importe de 75.362,49 euros, por encima del importe total de las previsiones de variaciones de los activos y los pasivos no financieros incluidas en el presupuesto de capital. Estos excesos suponen tres incumplimientos del artículo 40.3 de la Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la comunidad autónoma de las Islas Baleares, que establece que tiene carácter limitativo, a efectos de requerir la autorización previa del consejero competente en materia de hacienda y presupuestos a que hace referencia el artículo 63 de la mencionada Ley, el importe de las previsiones de gasto correspondientes a remuneraciones del personal incluidas en el presupuesto de explotación, el importe total de las previsiones de gasto del presupuesto de explotación y el importe total de las previsiones de variaciones de los activos y los pasivos no financieros incluidas en el presupuesto de capital.

Otra información

No hay otra información adjunta a las cuentas anuales de la Entidad, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, como también la memoria de las cuentas anuales.

Si fuera el caso, nuestra opinión sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de la otra información son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

No tenemos nada que informar en lo referente a ello.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con las cuentas anuales

El Órgano de gobierno de la Entidad es responsable de la preparación y la formulación de las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo

de información financiera aplicable a la Entidad, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Así mismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Las cuentas anuales a las cuales se refiere este informe fueron formuladas por el Órgano de gobierno de la Entidad el 13 de junio de 2024 y fueron puestas a disposición de MK Auditors Censors Jurats, S.L. el mismo 13 de junio de 2024.

En la preparación de las cuentas anuales, el Órgano de gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Órgano de gobierno tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría del Sector Público de la Intervención General del Estado siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría del Sector Público de la Intervención General del Estado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Órgano de gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, que ha hecho el Órgano de gobierno, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento.

  Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada en la memoria, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

MK AUDITORS CENSORS JURATS, S.L.

José Pons Sans

Mahón, 17 de julio de 2024

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

MK AUDITORS CENSORS JURATS, S.L.

2024 Núm. 13/24/00392

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

CUENTAS ANUALES DE LA ENTIDAD
FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA ILLES BALEARS,
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2023

VISADO POR
MK AUDITORS

BALANCE DE SITUACIÓN

VISADO POR
MK AUDITORS

ACTIVO	Nota	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**05**	**5.881.110,79**	**6.126.716,97**
I. Inmovilizado intangible	05	5.449.649,86	5.567.686,33
1. Desarrollo		0,00	0,00
2. Concesiones		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	05	24.383,58	26.913,54
4. Fondo de comercio		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas	05	0,00	75,27
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		5.425.266,28	5.540.697,52
7. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		150,00	150,00
1. Bienes Inmuebles		150,00	150,00
2. Archivos		0,00	0,00
3. Bibliotecas		0,00	0,00
4. Museos		0,00	0,00
5. Bienes muebles		0,00	0,00
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	05	429.698,24	557.267,95
1. Terrenos y construcciones	05	166.228,36	171.314,84
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	05	263.469,88	385.953,11
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos		0,00	0,00
2. Construcciones		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	07	1.612,69	1.612,69
1. Instrumentos de patrimonio		1.000,65	1.000,65
2. Créditos a terceros		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	07	612,04	612,04
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	**07**	**27.657.013,24**	**23.614.653,04**
I. Existencias	07	85.061,47	39.919,68
1. Bienes destinados a la actividad		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
3. Productos en curso		0,00	0,00
4. Productos terminados		0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores	07	85.061,47	39.919,68
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	07	3.889.522,55	3.537.348,94
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	07	1.526.881,66	832.918,89
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Deudores varios	07	2.330.402,27	2.692.606,15
4. Personal	07	13.948,75	-8,07

VISADO POR
MK AUDITORS

5. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	07	18.289,87	11.831,97
7. Fundadores por desembolsos exigidos		0,00	0,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		5.726.211,17	4.177.142,48
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	07	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2. Créditos a entidades		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros	07	5.726.211,17	4.177.142,48
VI. Periodificaciones a corto plazo	07	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	07	17.956.218,05	15.860.241,94
1. Tesorería	07	17.956.218,05	15.860.241,94
2. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		**33.538.124,03**	**29.741.370,01**

VISADO POR
MK AUDITORS

PASIVO	Nota	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		**8.119.605,02**	**8.132.669,97**
A-1) Fondos propios	11	1.661.975,04	1.355.285,75
I. Dotación fundacional/Fondo social	11	30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	11	30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas	11	1.325.285,75	1.220.782,41
1. Estatutarias		0,00	0,00
2. Otras reservas	11	1.325.285,75	1.220.782,41
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	0,00	0,00
1. Remanente	11	0,00	0,00
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	11	0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	11	306.689,29	104.503,34
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Otros		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	6.457.629,98	6.777.384,22
I. Subvenciones	14	0,00	0,00
II. Donaciones y legados	14	6.457.629,98	6.777.384,22
B) PASIVO NO CORRIENTE	**08**	**4.690.109,30**	**4.604.081,95**
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración		0,00	0,00
4. Otras provisiones		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	08	2.618.144,08	4.324.393,39
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	08	2.618.144,08	4.324.393,39
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		410.261,00	279.688,56
IV. Pasivos por impuestos diferidos		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		1.661.704,22	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		**20.728.409,71**	**17.004.618,09**
I. Provisiones a corto plazo	08	193.639,14	888.440,95
II. Deudas a corto plazo	08	7.645.231,63	4.799.450,69
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	08	7.645.231,63	4.799.450,69
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		1.046.056,65	2.509.557,01
IV. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	08	679.952,58	588.245,28
1. Proveedores	08	75.243,91	112.729,93
2. Proveedores, entidades, del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Acreedores varios	08	166.573,28	72.032,04

VISADO POR
MK AUDITORS

4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	08	2.383,67	38.686,36
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	08	430.359,72	352.814,95
7. Anticipos recibidos por pedidos	08	5.392,00	11.982,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	17	11.163.529,71	8.218.924,16
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**33.538.124,03**	**29.741.370,01**

VISADO POR
MK AUDITORS

CUENTA DE RESULTADOS

VISADO POR
MK AUDITORS

CUENTA DE RESULTADOS	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	15	7.094.251,34	5.932.965,31
a) Cuotas de usuarios y afiliados	15	6.274,48	36.444,69
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14-15	6.774.023,14	5.631.634,67
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14-15	313.953,72	264.885,95
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	15	3.508.286,61	3.067.739,28
3. Gastos por ayudas y otros	13-15	-1.409.485,17	-397.484,74
a) Ayudas monetarias	13-15	-1.407.485,17	-397.484,74
b) Ayudas no monetarias		-2.000,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	13-15	-1.558.574,39	- 1.131.467,78
7. Otros ingresos de la actividad	15	55.476,10	196,99
8. Gastos de personal	13-15	-6.080.148,96	-4.863.947,19
a) Sueldos, salarios y asimilados	13-15	-4.618.133,00	-3.699.306,38
b) Cargas sociales	13-15	-1.462.015,96	-1.164.640,81
c) Provisiones		0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	13-15	-1.445.540,50	-2.496.941,48
a) Servicios exteriores	13-15	-2.093.134,76	-1.821.955,48
b) Tributos	13-15	-2.116,76	-8.510,62
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		698.546,33	-683.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente	13-15	-48.835,31	-496,62
10. Amortización del inmovilizado	15	-247.762,30	-252.941,29
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14-15	165.433,64	252.941,29
a) Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio	14-15	165.433,64	252.941,29
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**81.936,37**	**111.060,39**
14. Ingresos financieros	15	249.891,08	165,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a1) En entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
a2) En terceros		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	15	249.891,08	165,00
b1) De entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b2) De terceros	15	249.891,08	165,00
15. Gastos financieros	15	-25.497,50	-6.722,05
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	15	-25.497,50	-6.722,05
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		0,00	0,00
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financ. disponibles para vta.		0,00	0,00

VISADO POR
MK AUDITORS

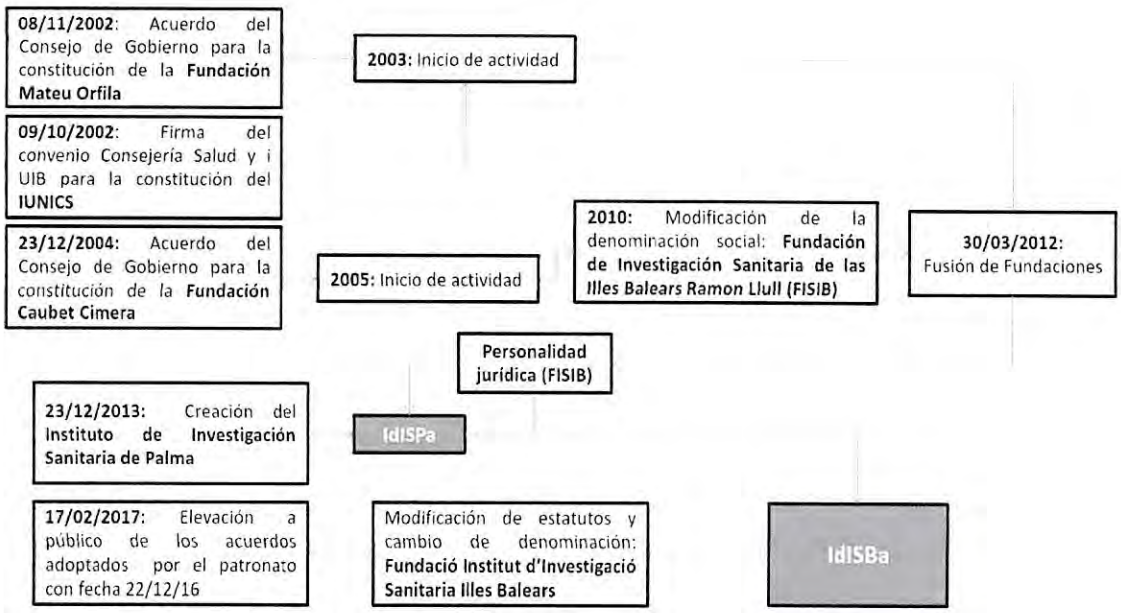
17. Diferencias de cambio		359,34	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		**224.752,92**	**-6.557,05**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	**03**	**306.689,29**	**104.503,34**
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		**306.689,29**	**104.503,34**
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		**0,00**	**0,00**
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		5.295.849,84	4.198.138,83
4. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
6. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		**5.295.849,84**	**4.198.138,83**
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		**0,00**	**0,00**
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		-5.615.591,38	-4.496.700,93
4. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
5. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		**-5.615.591,38**	**-4.496.700,93**
D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		**-319.741,54**	**-298.562,10**
E) Ajustes por cambios de criterio		**0,00**	**0,00**
F) Ajustes por errores		**0,00**	**0,00**
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		**0,00**	**0,00**
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**-13.052,25**	**-194.058,76**

VISADO POR
MK AUDITORS

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears (IdISBa) se creó el 23 de diciembre de 2013, bajo la denominación de IdISPa (Instituto de Investigación Sanitaria de Palma), mediante la firma de un convenio de colaboración entre la Fundación de Investigación Sanitaria de las Illes Balears Ramón Llull (FISIB), la Consejería de Salud de las Illes Balears, el Servicio de Salud de las Illes Balears (IB-Salut) -Hospital Universitario Son Espases (HUSE) y Gerencia de Atención Primaria de Mallorca (GAP Mallorca)- y la Universidad de las Illes Balears (UIB). Posteriormente, el 17 de febrero de 2017 se modificó la razón social a consecuencia de la modificación de los estatutos del IdISPa, pasando a denominarse Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears (IdISBa) –unificando en una única entidad la anterior dualidad existente entre entidad gestora e instituto- y se integró al Hospital Universitario Son Llàtzer (HSLL) y a la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears (FBSTIB) como entidades de pleno derecho del IdISBa

No obstante lo anterior, el IdISBa es heredera de una importante trayectoria de investigación científica de las fundaciones preexistentes, constituidas a principios del siglo XXI, y a partir de las cuales, vía fusiones, modificaciones de razón social y firma de convenio de colaboración se ha constituido la situación actual. El resumen histórico de los orígenes del IdISBa hasta la situación actual se describe en el siguiente diagrama:



El IdISBa es una fundación de titularidad pública de naturaleza institucional con personalidad privada, sin ánimo de lucro, que tiene afecto, de manera duradera, su patrimonio a la realización de los fines fundacionales de interés general que se establecen en el artículo 6 de estos estatutos.

Una vez inscrita en el registro único de fundaciones de les Illes Balears, la Fundación tiene personalidad propia y plena capacidad de obrar, en consecuencia, puede llevar a término todos los actos necesarios para cumplir la finalidad para la cual se ha creado, con sujeción a lo que establece el ordenamiento jurídico y los principios de legalidad, servicio al interés general, eficacia, eficiencia, estabilidad y transparencia.

La Fundación se debe regir por sus estatutos, por las normas de régimen interno que dicta el Patronato y por la legislación que le es de aplicación, en especial por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de fundaciones; al R.D. 1337/2005 de 11 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de fundaciones de competencia estatal; la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades de ese tipo; el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación del régimen fiscal de ese tipo de entidades; y el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines

VISADO POR
MK AUDITORS

lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, por el decreto 61/2007, de 18 de mayo, por el cual se regula el Registro Único de Fundaciones de la comunidad autónoma de les Illes Balears.

El objeto social de la Fundación es el de promover y realizar proyectos y programas de investigación clínica, básica o aplicada, desarrollo tecnológico e innovación en el campo de la salud para contribuir a la promoción, protección y mejora de la salud de la población en general y la de las Islas Baleares en particular, así como a la realización de cualquier otra actividad que pueda ayudar a la consecución de los fines fundacionales, para lo que gestionará medios y recursos al servicio de la ejecución de los programas a desarrollar.

Los Estatutos de la Fundación, en su artículo 8 "Régimen de la Fundación como medio propio instrumental de las administraciones públicas y de sus entes instrumentales", establece que de conformidad con lo que prevé el artículo 24.6 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Fundación tiene carácter de medio propio de la Administración de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears y del resto de entes de derecho público o de derecho privado integrados en el sector público instrumental de la Comunidad Autónoma que, de acuerdo con el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hayan de ser considerados poderes adjudicadores, siempre que se verifiquen las condiciones a que se refiere el artículo 55.1 de la Ley 7/2010, del sector público instrumental de les Illes Balears. De la misma manera, la Fundación puede tener el carácter de medio propio instrumental de otras administraciones y poderes adjudicadores no integrados en el sector público de la comunidad Autónoma, siempre que participen en la dotación de la Fundación.

A estos efectos, cualquiera de las administraciones o entidades mencionadas puede encargar a la Fundación la ejecución de cualquier actuación material relacionada con las funciones de la Fundación a que se refiere el artículo 6 de los Estatutos. Por otra parte, la entidad no puede participar en ninguna licitación de contratación pública convocada por estas administraciones u organismos instrumentales.

La contraprestación a favor de la Fundación por razón de los encargos de gestión que reciban de estos poderes adjudicadores se ha de ajustar a las tarifas aprobadas por la Administración autonómica, las cuales se han de calcular teniendo en cuenta los costes reales imputables a la ejecución de los proyectos, especialmente con la información que aporte la entidad a este efecto. En todo caso, las tarifas aplicables a cada uno de los encargos se han de aprobar con anterioridad a la formalización de los actos o acuerdos que contengan los encargos por medio de una resolución de la persona titular de la consejería a la cual está adscrita la Fundación.

En fecha 22 de diciembre de 2016 el Patronato de la Fundación, reunido en sesión ordinaria, adoptó el acuerdo de aprobar por unanimidad la modificación de los Estatutos de la "Fundació d'Investigació Sanitària de les Illes Balears Ramón LLull", que pasa a denominarse "Fundació Institut d'Investigació Sanitària Illes Balears", y facultó a la presidenta del Patronato para elevar a público el acuerdo adoptado y protocolizar la versión catalana y la castellana de los nuevos Estatutos, elevación que se realizó con fecha diecisiete de febrero de 2017.

La Fundación ha de perseguir, siempre, los siguientes fines de interés general:

a) Contribuir a la promoción y coordinación de la realización y desarrollo de programas de investigación científica en general y, especialmente, los aplicados a la biomedicina y ciencias de la salud, así como aquellos que afecten a la promoción de la salud y prevención de enfermedades, la mejora de la asistencia sanitaria y socio-sanitaria y la rehabilitación.
b) Impulsar la investigación competitiva, facilitar la investigación, el acceso a la documentación científica, recogida de información y producción científica, actualización de conocimientos y formación del personal sanitario y/o investigador, en coordinación y colaboración con aquellas otras instituciones, tanto públicas como privadas, que dirijan sus actividades a ese campo. Dicha colaboración se efectuará especialmente con la Universidad de las Islas Baleares y los institutos de investigación existentes, tales como el IUNICS y otros institutos de investigación. La Fundación deberá favorecer la creación de equipos de investigación conjuntamente con el personal de las universidades, hospitales y organismos de investigación.
c) Proyectar y difundir en la sociedad y el entorno sanitario los avances de la investigación, información y experiencia realizando los actos de difusión que se consideren adecuados. Facilitar la gestión del

VISADO POR
MK AUDITORS

conocimiento y la difusión de la documentación científica. Cooperar en iniciativas para aumentar la cultura científica de la población, reducir los tiempos entre la investigación y su aplicación, potenciar la investigación traslacional y favorecer el desarrollo de un sector de innovación biotecnológico sanitario en las Islas Baleares. Promover la organización de actividades científicas para la difusión de los conocimientos adquiridos mediante seminarios, cursos, conferencias, jornadas, publicaciones y otros medios de divulgación.

d) Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación y asegurar la eficacia, eficiencia y calidad como elemento característico del sistema sanitario público.
e) Garantizar el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional en el desarrollo de la investigación y la gestión del conocimiento.
f) Facilitar la contratación y financiación, así como la administración y gestión de los proyectos y programas citados en los fines de las letras a, b y c anteriores.
g) Impulsar el desarrollo y la innovación referentes a la salud y apoyar la creación de un sector productivo biotecnológico en las Islas Baleares.
h) Realizar una investigación relevante para mejorar la salud de la población siguiendo los estándares internacionales de calidad.
i) Favorecer el aumento de la investigación, promoviendo la captación de talento y la creación de nuevos grupos de investigación.
j) Facilitar la formación en investigación, en colaboración con la Universidad, vinculada preferentemente a programas de tercer ciclo y postgrado.
k) Promover las sinergias entre las instituciones partícipes en la Fundación y la óptima utilización de las infraestructuras disponibles, asegurando la eficiencia y calidad de la investigación en salud.
l) Captar fondos públicos y privados para la financiación de la investigación.
m) Facilitar la gestión de los proyectos de investigación.
n) Conceder becas, bolsas de estudios y otras ayudas en su ámbito de investigación.
o) Realizar la formación del personal investigador y la docencia en materias de su ámbito de investigación.
p) Cooperar a través de convenios y otros instrumentos de colaboración con organismos nacionales e internacionales.
q) Cualquier otro relacionado con los ya mencionados, que sea acordado por el Patronato de la Fundación.

El domicilio de la Fundación, y de su Patronato, se ubica en el recinto del Hospital Universitario de Son Espases, Carretera de Valldemossa, 79, término municipal de Palma de Mallorca, Illes Balears.

Su código de identificación fiscal es G57326324.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, así como con el resto de la legislación mercantil y contable vigente.

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación correspondientes al ejercicio 2023, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de los resultados de la Fundación.

b) Principios contables.

Se han aplicado íntegramente los principios contables obligatorios en la elaboración de las cuentas anuales.

VISADO POR
MK AUDITORS

c) Comparación de la información.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las presentes cuentas anuales contienen los saldos de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022.

d) Elementos recogidos en varias partidas.

No hay ningún elemento patrimonial que esté recogido en dos o más partidas del balance.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, el responsable de la Fundación ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.
Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes.

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro.

f) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables.

g) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio cuya subsanación pudiera motivar la reformulación de las cuentas.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

BASE DE REPARTO	2023	2022
Pérdidas y ganancias	306.689,29	104.503,34
Total	306.689,29	104.503,34

DISTRIBUCIÓN	2023	2022
Reservas	306.689,29	104.503,34
Total distribuido	306.689,29	104.503,34

VISADO POR
MK AUDITORS

No existe ninguna limitación de las reguladas en el artículo 27 de la Ley 50/2002.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Se han aplicado las normas y los criterios de valoración recogidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (R.D. 1491/201, de 24 de octubre) y en la resolución de 26 de marzo de 2014 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la cual se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin ánimo de lucro.

1. Inmovilizado intangible.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal de acuerdo con los límites establecidos por la legislación fiscal vigente, en función de las vidas útiles estimadas de los diferentes elementos.

Los coeficientes de amortización aplicados son los siguientes:

- Propiedad industrial: 10%
- Aplicaciones informáticas: 25%

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Inmovilizado material.

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

VISADO POR
MK AUDITORS

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Utillaje	10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	10 / 4

Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

***4. Permutas*:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta

5. Créditos y débitos por la actividad propia.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

VISADO POR
MK AUDITORS

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

***6. Existencias*:**

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

VISADO POR
MK AUDITORS

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

En sesión extraordinaria del patronato de la Fundación celebrada el 17 de mayo de 2012, se acordó por mayoría absoluta la fusión por absorción de la "Fundació Mateu Orfila d'Investigació en Salut de les Illes Balears", en adelante FMO.

Según lo dispuesto en el artículo 37.1 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal R.D.L. 1337/2005 de 11 de noviembre, los acuerdos de fusión de ambas fundaciones, junto con la correspondiente documentación y los nuevos Estatutos fueron presentados ante el Protectorado de las mismas, acordando en resolución de fecha 3 de octubre de 2012 del Conseller de Salut, Familia i Benestar Social, manifestar la no oposición a la fusión de la FMO y la FISIB ni a la redacción de los nuevos Estatutos de la Fundación.

En fecha 13 de diciembre de 2012, se protocolizó la escritura de fusión por absorción de las entidades FISIB y FMO. Fusión por absorción autorizada por el Consell de Govern de fecha 30 de marzo de 2012, previos los informes pertinentes y que a efectos contables se materializó en fecha 30 de junio de 2012.

***9. Instrumentos financieros*:**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la

VISADO POR
MK AUDITORS

diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor

VISADO POR
MK AUDITORS

actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros,** a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.
Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

VISADO POR
MK AUDITORS

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

***10. Transacciones en moneda extranjera*:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

***11. Impuesto sobre beneficios*:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

VISADO POR
MK AUDITORS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

En el presente ejercicio no se han registrado provisiones por retribuciones al personal.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

VISADO POR
MK AUDITORS

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

En el ejercicio 2015 se realizaron cambios en los criterios contables que quedaron reflejados en las alegaciones presentadas a la auditoria de las cuentas anuales de dicho ejercicio con la siguiente descripción y correlación de hechos:

Con motivo de la implantación del 1 de enero de 2014 de una nueva herramienta contable, se modificó el criterio del tratamiento de los fondos recibidos. Hasta el 31 de diciembre de 2013, los fondos objeto del presente epígrafe se contabilizaban directamente contra ingresos y al final del ejercicio se periodificaban a la cuenta "485 Periodificaciones a corto plazo" todos los fondos que a esta fecha no se habían aplicado a su finalidad. Con la implantación de la nueva aplicación se procedió a reclasificar el saldo de la cuenta 485 a las cuentas 131, 485 y 522, según la naturaleza de los fondos que en fecha 31/12/2013 conformaban el saldo de la cuenta y aplicando los siguientes criterios:

- Los remanentes de proyectos competitivos con la calificación de reintegrables, se clasificaron a la cuenta 522, deudas a corto plazo.

- El importe correspondiente a ensayos clínicos se mantuvo en la cuenta 485.

- El resto de remanentes, íntegramente donaciones y ayudas privadas, con la condición de "No Reintegrables", se clasificaron a la cuenta 131.

En este contexto, cabe que tener presente que parte de los proyectos gestionados por la Fundación no tienen prefijada una fecha de ejecución del proyecto. En este sentido, hay que diferenciar los proyectos competitivos, incluidos en la cuenta 522, de los que se dispone de una fecha de inicio y una fecha de finalización y además están sujetos a reintegro, y los proyectos surgidos fruto de donaciones y los derivados de la facturación de ensayos clínicos, incluidos en las cuentas 131 y 485 respectivamente, los cuales carecen de fecha de ejecución y además tienen la consideración de no reintegrable, dado que, por un lado, se tratan de donaciones hechas con carácter irrevocable y, por otra parte, se trata de facturación realizada por trabajos hechos y por tanto también exentos de reintegro. Estos importes se localizan a las cuentas correspondientes a la espera que se vayan ejecutando el proyecto o proyectos relacionados.

Esta clasificación se ha realizado atendiendo al marco normativo existente y en concreto al "Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de Actuación de las Entidades sin fines lucrativos ", a saber:

- La normativa no establece en ninguno de sus puntos, que el importe existente en el epígrafe "A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos" deba corresponder exclusivamente a subvenciones o donaciones de capital
- La nota 9 de la citada normativa se refiere al reconocimiento, valoración y criterios de imputación del ejercicio de las Subvenciones, donaciones y legados de capital. En el párrafo primero establece lo siguiente: "Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Entidad para su posterior reclasificación al excedente del Ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de las subvenciones, donaciones o legados, de acuerdo con los criterios que se detallan en el Apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan. "

Asimismo, la Fundación recibe donaciones en virtud de lo establecido en la "Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al mecenazgo". En concreto, el artículo 17.1 de la citada ley establece: "Darán derecho a practicar las deducciones previstas en este título los siguientes donativos, donaciones y aportaciones irrevocables, puros y simples, realizados en favor de las entidades a las que se refiere el artículo anterior:

VISADO POR
MK AUDITORS

a) Donativos y Donaciones dinerarios, de bien o de derecho. ..."

De acuerdo con lo anterior, hay que tener presente que el importe que figura en el epígrafe "A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos" se compone, además de subvenciones y donaciones de capital, de subvenciones y donaciones dinerarias realizadas por terceras entidades y que se otorgan a un servicio clínico, mediante la FISIB, para desarrollar y participar en proyectos de investigación ligados a los servicios. En este sentido, atendiendo a que la donación es no reintegrable, de acuerdo con lo establecido en la ley de mecenazgo, y de alguna manera tiene una finalidad específica en la condición de que la Fundación no puede disponer de estas cantidades para ejecutar gastos ajenos al servicio al que se ha vinculado la donación, en nuestra opinión, las ayudas se encuentran correctamente clasificadas.

Paralelamente, no es infrecuente que las donaciones realizadas en este sentido no ejecuten la totalidad de los fondos otorgados en la misma anualidad en el que se han concedido, por lo que, y de acuerdo con la normativa, la Fundación mantiene los remanentes dentro del patrimonio neto y traspasando a ingresos en correlación al gasto efectuado.

Finalmente, el RD 1491/2011 establece: "Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos Efectos, se considerarán no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Entidad, se haya cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción." En este sentido, la Fundación contabiliza estas ayudas imputadas directamente en el pasivo corriente y no corriente en función de su periodicidad. El punto tercero de la nota 9 referida a los criterios de imputación al excedente del ejercicio establece lo siguiente:

"La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuarán atendiendo a su finalidad.
(...)

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: imputado como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando".

Se incluyen a continuación los cuadros que contienen las partidas por proyectos que componen los diferentes saldos, comenzando por el epígrafe A-3) del Patrimonio Neto del Balance que comprende cuentas del grupo 131:

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
CM14/00124	-8.623,92	INSD/FLOREZ	1.143,67
CM16/00057	493,40	INSD/GARCIAC	195,04
ECSD10/036	-2.160,00	INSD/GARRIDO	360,00
ENC10/RECEUR	-4.376,88	INSD/GIL	296,65
FI16/00141	204,25	INSD/GOMEZ	114,33
FMOSL/BTUMOR	13.012,73	INSD/GONZALE	22,48
FOR18/EII	3.400,00	INSD/GONZALE	7.384,59
FORSE/RX	8.828,04	INSD/GUEVARA	1.163,33
GIHI/END	8.956,37	INSD/JIMENEZ	212,50
GIHM/NEURO	850,00	INSD/JMBARCE	821,67
GIHSPSQ/LABINV	2.125,00	INSD/LLOMPAR	399,86

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
GISD/ABDOMEN	1.260,74	INSD/MACIA	17,22
GISD/CANCER	4,16	INSD/MARTLOP	275,05
GISD/EPILEPS	8.315,73	INSD/MPOMAR	8,74
GISD/EPOC	18.884,21	INSD/OBONET	309,69
GISD/HEPATO	20.979,97	INSD/PIEROLA	336,51
GISD/MAMAGIN	2.470,02	INSD/PONS	373,92
GISD/MESCLES	4,18	INSD/PUIGVEN	495,00
GISD/MUSCESQ	3.479,82	INSD/RAMA	3.000,00
GISD/NEUROTC	1.359,21	INSD/RAMOS	60,32
GISD/TORAX	2.433,44	INSD/ROSELL	2.754,50
GISD/TRASREN	198,47	INSD/SALA	115,41
GISD/UMAS	855,12	INSD/SALVA	5.234,19
GISD/VASCULA	600,00	INSE/JSEGURA	5.934,53
GISE/EII	18.726,92	INSE/NUÑEZ	184,58
GISE/FARUPEIB	1.087,95	INSE/OLIVER	-1.000,00
GISE/INTINF	342,00	INSL/RIERA	14.125,37
GISE/MIRINT	1.393,53	INTRAMURALES LIBERI	-3.524,22
GISL/ESVAP	290,66	INUIB/FERNAN	1,63
GISL/SEPSIS	68,02	INUIB/VIVES	-458,12
HSD/BIOBANCO	2.766,39	JQ-SP 18/17	1.176,08
IDISBA	5.425.695,37	PILOTO2013/MARTSER	312,89
INAP/ARRANZ	-435,05	POBLACIÓN GITANA	48.000,00
INAP/OLIVA	-1.500,00	POBREZA FARMACEUTICA	24.000,00
INAP/PUIGSERVER-ESCANDELL-SANS	-616,41	PRCS/REDIP	7.703,74
INAP/ROMAN	-1.800,00	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	1.088,74
INAP/TORRENS	-250,00	PSAP/ASTRAZ	7.125,42
INAP/UNDA	611,75	PSCC/ALMIRAL	687,75
INCR/ELICES	81,93	PSCC/JUNKAL	765,86
INCR/ROLFO	6.095,32	PSCR/OVEREC	2.608,50
INHI/GENE	4.250,00	PSHCM/CANCOL	113,17
INHM/CALDENT	400,00	PSHI/CPASMA	6.504,89
INHM/ROCAMORA	797,45	PSHI/OVEREC	7.563,04
INMEN/LOPEZ	1.819,63	PSHI/PREHABILITACION	12.709,47
INMEN/MOLL	9.410,00	PSID/ALZHEIMER	44.381,08
INSD/ALEMANY	2.625,65	PSID/PERFILES	18.629,62
INSD/AMER	13.083,54	PSID/TIANNA	9.959,04
INSD/ARAGON	2.503,43	PSID/UNITERA	40.000,00
INSD/BARCELO	412,60	PSPP/NEUMINT	307,51

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
INSD/BURGUER	688,54	PSSD/BCOTUM	11.301,82
INSD/BURGUES	664,11	PSSD/ECMICTU	34,16
INSD/CAÑELLAS	13,24	PSSD/HEMOFIL	795,97
INSD/FIOL	164,10	PSSD/JORATM	725,69
PSSD/JORTRA	747,58	SERHM/NML	26.488,10
PSSD/NMLABMA	9.612,95	SERHM/ONC	17.617,41
PSSD/SEPAR03	433,31	SERHM/TRA	2.532,70
PSSD/VIHEPOC	1.325,00	SERMEN/FAR	268,22
PSSE/BECARIO	16.832,05	SERMEN/ONC	18.227,75
PSSE/CONTING	4.054,18	SERSD/ANAPAT	-4.525,40
PSSE/CORSAIB	61.888,65	SERSD/ANE	22.827,30
PSSE/ECOS	60.856,18	SERSD/CCA	14.075,14
PSSE/ENSAYOS	24.421,77	SERSD/CG	2.559,68
PSSE/EVIHA	-35,06	SERSD/CPE	3.654,39
PSSE/GENAVUI	20,00	SERSD/END	66.780,44
PSSE/GESMA	3.236,07	SERSD/GEN	-309,92
PSSE/GRUNEN	1.700,00	SERSD/HDA	972,50
PSSE/MOTOS	0,62	SERSD/MNU	18.057,89
PSSE/OCTOBER	726,33	SERSD/NEC	33.027,30
PSSE/OVERHEADS	-184.291,27	SERSD/NEF	25.936,36
PSSE/PADIB	1.195,31	SERSD/PED	2.354,98
PSSE/RCPPED	600,00	SERSD/REU	13.399,10
PSSE/SEMICYUC	1.706,89	SERSD/RX	-7.050,00
PSSE/TRASPLANTES	38.731,21	SERSD/USE	0,79
PSSL/OVERHE	-267,30	SERSE/CAR	1.945,06
PSSL/QUIROFA	133,44	SERSE/TRAUMA	9.801,23
PSSL/UNI	10.220,88	SERSE/URO	1.360,00
PSSM/FORENF	0,58	SERSL/ANP	-2.905,00
PSSM/OVEREC	1.619,29	SERSL/CG	86,66
PSSM/OVERME	27.595,83	SERSL/DER	-263,00
PSSP/TABACO	440,01	SERSL/DIG	4.762,87
RD16/0025/0027	749,23	SERSL/END	1.947,07
RYC11/08796	-6.219,00	SERSL/FAR	72.808,69
SEP20/01	34.100,00	SERSL/HEMATO	10,00
SERAP/FAR	1.065,00	SERSL/MIRINF	34.451,01
SERHCM/DER	2.700,00	SERSL/NEP	20.801,87
SERHCM/DIG	107,37	SERSL/NML	7.796,23
SERHCM/REU	843,03	SERSL/NML	3.378,11

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
SERHI/FAR	13.063,46	SERSL/ORL	11.052,65
SERHI/MIR	1.131,14	SERSL/PED	8.650,00
SERHI/PED	17.816,60	SERSL/RAD	1.497,62
SERHM/CAR	762,05	SJ-QSP 14/19	2.031,26
SERHM/CG	2.135,81	UITRI21/01	1.378,50
SERHM/DER	3.197,12	**TOTAL CTA. 131**	**1.032.363,70**
SERHM/DIG	5.023,93	**IDISBA CTA. 135**	5.425.266,28
SERHM/NEF	366,57	**TOTAL**	**6.457.629,98**

Las partidas que componen el saldo del epígrafe VI. Periodificaciones a corto plazo del Pasivo Corriente del Balance, incluídas En cuentas del grupo 485 son:

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
1R01HL137338-01A1	34.474,06	ECCR13/097	262,50
AC22/00032	9.821,12	ECCR13/099	262,50
AECP21/CRECTO	373,29	ECHI14/097	599,98
AECP23/CCOLON	2.110,00	ECHI19/024	675,00
ALNYLAM19/02	68,14	ECHI21/110	93,00
BECASEC22/01	5.100,00	ECHI22/149	281,25
BES13-065355	1.120,00	ECHM11/045	157,50
BIBLIOSALUT	30.033,70	ECHM12/023	900,00
CI20-00170	-0,10	ECHM13/033	3.200,00
CM14/00124	8.623,92	ECHM14/029	681,00
COL15/001	8.500,00	ECHM14/036	1.400,00
COVID-19/06	-6.206,75	ECHM15/029	1.019,97
COVID-19/10	-5.051,04	ECHM15/075	112,50
COVID-19/20	-17,10	ECHM16/034	675,00
COVID-19/22	-8.256,03	ECHM16/131	300,00
COVID-19/23	-666,23	ECHM17/032	10.070,00
COVID-19/25	-163,73	ECHM17/060	1.710,00
COVID-19/26	-4.800,00	ECHM18/020	405,00
COVID-19/30	-9.118,00	ECHM18/074	4.746,74
COVID-19/35	-103,68	ECHM19/013	26.829,39
COVID-19/42	-33.500,00	ECHM20/008	2.997,49
COVID-19/PROGRAMA	92.262,65	ECHM20/080	200,90
CP11/00046	137,80	ECHM20/113	5.749,91
CTO11/CESARE	-0,31	ECHM21/010	1.080,00
DATA MANAGER AMILO-INFEC	105.876,62	ECHM21/098	8.325,00
DESIGUALDADES SOCIALES	27.132,33	ECHM22/014	1.379,96
ECAP09/123	949,06	ECHM22/102	7.545,00

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECAP10/102	345,00	ECSD05/005	500,00
ECAP12/010	55,54	ECSD06/046	352,59
ECAP13/148	825,00	ECSD06/087	907,55
ECAP15/055	900,00	ECSD07/062	0,00
ECAP15/135	598,50	ECSD07/103	255,00
ECAP15/151	199,50	ECSD07/107	2.207,40
ECAP16/093	525,00	ECSD08/018	316,68
ECAP16/094	525,00	ECSD08/064	240,00
ECAP16/095	525,00	ECSD08/072	718,08
ECAP18/031	337,60	ECSD09/008	10.734,00
ECAP18/127	750,00	ECSD09/009	150,00
ECCR11/022	2.920,00	ECSD09/046	0,00
ECCR11/037	1.620,00	ECSD09/057	21.576,49
ECSD09/103	988,56	ECSE11/046	300,00
ECSD09/113	39,64	ECSE11/051	562,50
ECSD09/114	0,00	ECSE11/053	3.000,00
ECSD09/134	7.523,42	ECSE11/058	4.819,25
ECSD09/141	1.910,00	ECSE11/064	461,54
ECSD09/142	3.990,00	ECSE11/066	1.200,00
ECSD09/145	3.013,00	ECSE11/068	793,37
ECSD10/011	1.585,04	ECSE11/071	525,00
ECSD10/023	12,01	ECSE11/072	6.170,80
ECSD10/026	1.075,00	ECSE11/075	4.249,43
ECSD10/036	2.160,00	ECSE11/077	178,59
ECSD10/063	7.907,97	ECSE12/005	409,28
ECSD10/065	240,00	ECSE12/014	3.000,00
ECSD10/080	0,00	ECSE12/016	2.400,00
ECSD10/092	200,00	ECSE12/018	575,10
ECSD10/113	80,00	ECSE12/021	810,00
ECSD10/152	2.428,12	ECSE12/036	225,00
ECSD10/153	634,80	ECSE12/049	2.647,01
ECSD10/154	500,00	ECSE12/053	715,85
ECSD11/017	112,50	ECSE12/060	315,00
ECSE/CAR	51.170,48	ECSE12/070	3.000,00
ECSE/ENFDIALISIS	617,33	ECSE12/132	2.129,00
ECSE/ENFHEM	1.336,44	ECSE13/007	2.876,61
ECSE/ENFLABHEM	57,37	ECSE13/011	159,01
ECSE/FAR	179.198,92	ECSE13/016	1.391,21
ECSE/FASE1	5.082,84	ECSE13/023	84,41
ECSE/HEM	189.232,56	ECSE13/026	189,24
ECSE/LABHEM	180,00	ECSE13/030	225,00
ECSE/MIRINF	98.144,28	ECSE13/032	402,27

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECSE/ONC	744.147,15	ECSE13/037	18.160,68
ECSE/PATNEUROVASC	0,00	ECSE13/051	100,00
ECSE11/002	3.359,81	ECSE13/076	3.122,00
ECSE11/003	14.870,00	ECSE13/091	3.803,54
ECSE11/004	32,08	ECSE13/124	1.125,00
ECSE11/005	660,00	ECSE14/002	388,50
ECSE11/008	225,00	ECSE14/017	0,00
ECSE11/024	693,50	ECSE14/039	2.025,00
ECSE11/029	240,41	ECSE14/041	3.052,50
ECSE11/036	-0,02	ECSE14/044	2.143,10
ECSE11/044	16.311,53	ECSE14/072	1.361,08
ECSE14/080	1.275,00	ECSE16/153	570,00
ECSE14/083	192,37	ECSE16/154	18.490,28
ECSE14/098	40,12	ECSE16/162	300,00
ECSE14/101	0,00	ECSE16/164	300,00
ECSE14/102	0,00	ECSE17/013	270,00
ECSE14/124	150,00	ECSE17/016	500,00
ECSE14/130	1.455,97	ECSE17/030	90,00
ECSE14/138	450,00	ECSE17/039	150,00
ECSE15/004	3.455,60	ECSE17/040	2.123,25
ECSE15/010	60.812,43	ECSE17/042	4.517,41
ECSE15/015	0,00	ECSE17/044	119,25
ECSE15/052	57,35	ECSE17/062	1.066,63
ECSE15/056	4.595,50	ECSE17/064	750,00
ECSE15/058	1.963,76	ECSE17/067	750,00
ECSE15/062	6.846,53	ECSE17/068	15.625,24
ECSE15/064	250,00	ECSE17/075	150,00
ECSE15/068	1.710,00	ECSE17/093	3.895,68
ECSE15/080	19.213,10	ECSE17/104	285,11
ECSE15/087	846,00	ECSE17/124	1.032,00
ECSE15/092	274,32	ECSE17/136	13.341,26
ECSE15/098	2.895,69	ECSE17/145	1.417,50
ECSE15/102	125,00	ECSE18/006	16.319,59
ECSE15/110	399,00	ECSE18/025	2.580,58
ECSE16/002	4.714,69	ECSE18/030	225,00
ECSE16/009	4.762,50	ECSE18/034	414,38
ECSE16/032	1.136,98	ECSE18/040	4.896,19
ECSE16/042	1.374,90	ECSE18/062	956,00
ECSE16/065	7.243,11	ECSE18/082	26.768,61
ECSE16/070	200,00	ECSE18/096	391,16
ECSE16/078	963,00	ECSE18/112	156,30
ECSE16/082	6.254,23	ECSE18/120	2.749,97

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECSE16/083	1.500,07	ECSE18/134	1.829,94
ECSE16/100	1.946,90	ECSE18/135	500,00
ECSE16/102	250,00	ECSE18/141	1.000,00
ECSE16/104	660,21	ECSE18/144	562,50
ECSE16/105	1.954,92	ECSE19/001	75,00
ECSE16/106	900,00	ECSE19/005	7,15
ECSE16/111	282,77	ECSE19/016	7.220,00
ECSE16/133	9.136,89	ECSE19/037	11.429,06
ECSE16/144	9.182,43	ECSE19/055	923,55
ECSE19/059	436,94	ECSE21/064	30,73
ECSE19/063	1.350,00	ECSE21/075	1.656,75
ECSE19/067	659,25	ECSE21/086	572,00
ECSE19/073	375,11	ECSE21/093	5.291,25
ECSE19/091	4.512,51	ECSE21/097	2.190,91
ECSE19/094	4.537,54	ECSE21/102	3.529,96
ECSE19/095	1.615,08	ECSE21/103	744,00
ECSE19/102	1.661,11	ECSE21/109	3.636,08
ECSE19/104	2.374,90	ECSE21/113	2.193,75
ECSE19/109	576,83	ECSE21/115	1.350,00
ECSE19/128	3.345,00	ECSE21/117	243,29
ECSE19/131	357,00	ECSE21/122	270,00
ECSE19/140	3.405,00	ECSE21/126	999,97
ECSE20/025	13.647,73	ECSE21/133	841,37
ECSE20/028	4.027,27	ECSE21/148	314,99
ECSE20/044	248,17	ECSE21/152	2.508,41
ECSE20/049	5.021,25	ECSE21/158	1.350,00
ECSE20/050	577,20	ECSE22/009	1.050,00
ECSE20/052	60,00	ECSE22/029	3.364,23
ECSE20/063	534,00	ECSE22/035	1.916,32
ECSE20/074	1.575,00	ECSE22/036	117,06
ECSE20/091	750,00	ECSE22/037	219,44
ECSE20/105	3.131,25	ECSE22/039	28,82
ECSE20/106	719,37	ECSE22/040	2.179,80
ECSE20/115	2.062,50	ECSE22/045	148,35
ECSE20/116	6.870,00	ECSE22/074	249,75
ECSE20/117	2.437,50	ECSE22/079	8.346,22
ECSE20/140	2.625,00	ECSE22/085	138,00
ECSE21/001	100,00	ECSE22/086	225,00
ECSE21/002	551,47	ECSE22/091	2.525,17
ECSE21/004	2.448,83	ECSE22/097	579,15
ECSE21/009	23.724,57	ECSE22/098	6.060,00
ECSE21/014	7.297,66	ECSE22/109	67,50

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECSE21/023	9.653,33	ECSE22/110	9.022,05
ECSE21/025	1.149,00	ECSE22/121	9.199,72
ECSE21/031	4.120,42	ECSE22/132	12.887,70
ECSE21/039	500,00	ECSE22/141	8.205,73
ECSE21/047	250,50	ECSE22/143	9.242,35
ECSE21/050	8.632,59	ECSE22/147	1.134,00
ECSE21/053	700,00	ECSE22/153	750,00
ECSE22/159	2.130,00	ECSL10/104	2.525,00
ECSE22/161	824,85	ECSL10/108	80,00
ECSE22/164	1.312,50	ECSL10/111	202,13
ECSE22/165	472,50	ECSL10/117	680,00
ECSE23/009	2.700,00	ECSL10/128	99,73
ECSE23/018	2.850,00	ECSL10/147	3.600,00
ECSE23/027	1.674,72	ECSL11/006	1.312,50
ECSE23/033	746,23	ECSL11/016	150,00
ECSE23/039	800,01	ECSL11/018	1.996,50
ECSE23/047	1.125,00	ECSL11/025	1.058,88
ECSE23/049	157,50	ECSL11/030	600,00
ECSE23/055	420,00	ECSL11/038	0,00
ECSE23/059	18.568,87	ECSL11/063	390,00
ECSI08/025	850,00	ECSL11/064	310,00
ECSI11/056	1.000,00	ECSL11/071	507,50
ECSI12/006	315,00	ECSL11/076	5.715,57
ECSI12/021	691,20	ECSL11/080	975,00
ECSI12/117	1.087,50	ECSL12/030	54,80
ECSI15/033	1.019,97	ECSL12/035	1.800,00
ECSI17/050	337,50	ECSL12/043	117,64
ECSI18/042	1.400,01	ECSL12/046	2.280,00
ECSI18/107	0,00	ECSL12/049	300,00
ECSJ11/003	500,00	ECSL12/051	1.040,00
ECSL/HEMATO	171.748,96	ECSL12/073	225,30
ECSL/NEP	85.150,79	ECSL12/089	1.761,50
ECSL/ONC	429.235,27	ECSL12/092	107.699,99
ECSL06/042	600,10	ECSL12/102	174,17
ECSL08/013	956,25	ECSL12/103	7.762,50
ECSL08/014	325,89	ECSL12/108	1.609,09
ECSL08/039	170,70	ECSL12/112	449,96
ECSL09/004	1.440,00	ECSL12/114	2.190,77
ECSL09/058	996,05	ECSL12/121	11.707,17
ECSL09/066	272,37	ECSL13/002	1.125,00
ECSL09/089	339,78	ECSL13/004	1.129,14
ECSL09/118	735,00	ECSL13/005	1.160,00

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECSL09/122	2.901,64	ECSL13/042	982,00
ECSL09/128	800,00	ECSL13/048	670,00
ECSL10/068	1.495,69	ECSL13/068	1.645,80
ECSL10/078	2.523,50	ECSL13/073	2.299,11
ECSL10/087	1.600,00	ECSL13/090	716,25
ECSL13/094	82,56	ECSL18/147	849,85
ECSL13/107	8.190,00	ECSL18/150	10.263,75
ECSL13/142	225,00	ECSL19/010	1.147,50
ECSL13/159	1.505,00	ECSL19/012	160,01
ECSL14/007	375,00	ECSL19/049	1.710,00
ECSL14/040	750,00	ECSL19/050	1.278,75
ECSL14/088	3.725,00	ECSL19/103	2.752,02
ECSL14/092	2.613,75	ECSL19/125	2.053,12
ECSL14/169	24,50	ECSL19/126	588,72
ECSL15/006	2.686,76	ECSL19/137	11.512,66
ECSL15/016	225,00	ECSL20/051	600,00
ECSL15/018	475,47	ECSL20/067	300,00
ECSL15/023	38.660,35	ECSL20/075	1.800,00
ECSL15/036	527,92	ECSL20/090	563,98
ECSL15/060	152,39	ECSL20/095	881,25
ECSL15/076	1.689,71	ECSL20/097	384,47
ECSL15/084	27.750,00	ECSL20/128	5.130,00
ECSL15/086	4.200,00	ECSL21/006	492,00
ECSL15/109	750,00	ECSL21/011	1,50
ECSL16/012	375,00	ECSL21/020	187,50
ECSL16/020	91,80	ECSL21/026	29.682,00
ECSL16/044	900,22	ECSL21/036	0,04
ECSL16/081	292,50	ECSL21/051	6.571,50
ECSL16/117	66.101,27	ECSL21/062	60,00
ECSL16/146	192,85	ECSL21/063	85.522,77
ECSL16/148	164,81	ECSL21/069	740,25
ECSL17/018	85,10	ECSL21/079	28.755,49
ECSL17/023	487,50	ECSL21/088	1.482,18
ECSL17/028	2.250,00	ECSL21/116	450,00
ECSL17/043	75,00	ECSL21/118	109,99
ECSL17/052	0,00	ECSL21/125	3.750,00
ECSL17/059	45,00	ECSL21/134	1.779,04
ECSL17/071	4.875,00	ECSL21/159	4.050,89
ECSL17/130	2.899,97	ECSL22/013	2.821,00
ECSL18/008	60,00	ECSL22/038	141.605,03
ECSL18/028	12,50	ECSL22/042	12.835,60
ECSL18/066	67,50	ECSL22/050	1.748,00

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
ECSL18/085	2.546,25	ECSL22/084	210,00
ECSL18/130	546,00	ECSL22/088	60,00
ECSL18/137	2.809,50	ECSL22/103	179,99
ECSL22/115	562,50	FOR18/PULHGMO	491,17
ECSL22/145	960,00	FOR18/RARAS	5.829,80
ECSL22/162	160,00	FOR19/ASISTE	13.789,66
ECSL22/169	7.000,70	FOR19/DERMPED	0,00
ECSL23/028	3.291,40	FOR19/MINO	20,00
ECSM11/004	200,00	FOR19/RETIN	242,14
ECSM11/057	1.000,00	FOR19/TUTORS	2.550,00
ECSM12/041	5.853,20	FOR20/DER	0,00
ECSM12/110	124,56	FOR20/DERMPED	0,00
ECSM12/111	1.916,00	FOR20/HSLL	353,68
ECSM13/010	150,00	FOR20/MDOLORIS	1.275,00
ECSM13/029	8.329,94	FOR20/UROAP	3.400,00
ECSM13/087	450,00	FOR21/RECAPS	0,00
ECSM14/108	675,00	FOR23/DISTONIA	35,02
ECSM18/012	562,50	FOR23/INTESTI	2.175,00
ECSM18/043	203,77	FOR23/LIPASA	15,61
ECSM23/010	420,00	FOR23/MAMA	15.599,82
ENC11/BVIRTU	215,90	FOR23/MNUCLEAR	25,16
ESTANCIAS HUSE2020/TERRIBAS	0,00	FOR23/REUNIÑO	472,41
ESTANCIASHUSE2019/ESTEVA	0,00	FOR23/SED	220,00
ESTANCIASHUSE2019/LARGUELLO	0,00	FOR23/URG	8.390,35
ESTANCIASHUSE2019/RIBOT	0,00	FORDGS/VACUNES	1.629,22
FCE21/LINFADENEC	2.902,81	FORHLL/ESPONDILO	13.047,50
FENIN23/ANC	5.100,00	FORHM/DIG	1.800,00
FONDOS PROA	-140.821,07	FORHSLL/HEM	51.368,00
FOR/EXPANIM	1.855,71	FORHSLL/PRECEP	5.891,52
FOR14/061	2.318,29	FORMEN/TUMORES	4.487,50
FOR14/ESTRATEGIA	4.029,56	FORSE/ANE	660,45
FOR14/TRAMUNTANA	2.349,99	FORSE/CARD	70.809,06
FOR16/RENALHSLL	985,14	FORSE/CEXP	278,61
FOR17/ASMAN	933,53	FORSE/CGEN	51.543,95
FOR17/LAPURO	5.311,43	FORSE/CTOR	7.169,18
FOR17/NEUROFT	2.137,50	FORSE/DER	35.777,12
FOR17/PSORIA	600,00	FORSE/FAR	8.077,35
FOR18/DERHGMO	225,18	FORSE/GENET	500,00
FOR18/DIANAS	4.332,55	FORSE/GUTIERR	79.660,03
FOR18/ECOCUT	0,00	FORSE/HEM	57.888,50
FOR18/EII	6.800,00	FORSE/INM	4.807,59
FOR18/FARHSLL	1.700,00	FORSE/LIPIDOS	6.375,00

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
FOR18/IMIDS	0,00	FORSE/MIGRA	1.121,40
FORSE/ONC	124,11	INAP/COLOM	514,45
FORSE/PADIS	249,72	INAP/LORENTE	133,71
FORSE/RETOS	30.122,78	INAP/LUCAS	1.500,00
FORSE/UMAS	1.881,22	INAP/MANNUCCI	748,42
FORSL/CGD	12.037,91	INAP/MEDINA	805,00
FORSL/FAR	635,62	INAP/MOLES	500,00
FORSL/MIRINF	31.253,24	INAP/MORATA	500,00
FORSL/RX	1.085,99	INAP/MORENO	1.220,26
FORSL/VITREO	8.786,50	INAP/OLIVA	1.500,00
FPI/1965/2016	-0,30	INAP/PEREZ	2.440,00
GIHM/ONC	3.806,41	INAP/PONCE	250,00
GISD/CANCER	-4,16	INAP/PPASTOR	2.000,00
GISD/ECM	18.406,47	INAP/PUIGSERVER-ESCANDELL-SANS	1.800,00
GISD/EPILEPS	-1.068,75	INAP/REBASSA	500,00
GISD/MAMAGIN	3.200,00	INAP/RICCI	40.273,02
GISD/MESCLES	-4,18	INAP/ROMAN	1.800,00
GISD/NEURO	15.969,13	INAP/SOCIAS	500,00
GISD/NEUROTC	480,36	INAP/SOLER	800,00
GISD/TRASREN	1.900,74	INAP/TORRENS	250,00
GISD/UMAS	266,93	INAP/TRULLOLS	2.000,00
GISE/EII	-10.706,58	INAP/VERD	1.000,00
GISE/ENFENSAYOS	6.499,59	INCR/ARRIVI	76,54
GISE/FARUPEIB	-1.087,95	INFISIB/REGUEIRO	2.833,33
GISE/GENERAL	477,34	INHM/CRESPI	1.500,00
GISE/INCARD	5.174,10	INHM/GUILART	1.415,02
GISE/NEURODIG	22.680,97	INHM/ROCAMORA	41.788,88
GISE/ONCHEMPED	6.678,96	INMEN/MERCAD	4.051,32
GISL/ENFUCI	350,00	INSD/AMER	342,00
GISL/LAB	10.005,01	INSD/CAIMARI	13.185,40
HLLSE/GENERAL	15.655,34	INSD/DLPEÑA	37.795,83
HLLSE/LINKCARE	750,00	INSD/FIOL	-8,70
HUSE/INTENSIFICACION GGRANERO	17.581,81	INSD/FORTEZA	13,32
IDISBA/COMMOUTE	6.124,29	INSD/GARCIAC	12.978,41
IMI15/11-6	-37.159,25	INSD/GONZALE	1.636,32
IMP21/02	10.000,00	INSD/GUTIERR	10.458,99
IMP21/10	10.000,00	INSD/HEINE	5.791,17
INAP/ARRANZ	1.750,00	INSD/JIMENEZ	1.905,77
INAP/BERNAT	450,98	INSD/JULIA	24,92
INAP/BULILETE	1.407,10	INSD/MENA	3.592,64

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
INAP/CERECEDA	500,00	INSD/ROMAGUERA	37.182,59
INSD/ROSELL	19.614,85	INSE/ORTEGA	593,00
INSD/SALVA	1.485,85	INSE/REC3D	16.017,58
INSD/SOTTO	2.741,44	INSE/RICO	500,00
INSE/22q11	1.586,52	INSE/ROMO	10.045,95
INSE/ADROVER	11,50	INSE/ROS	687,06
INSE/ALAMAR-MORCUENDE	500,00	INSE/ROSO	1.000,00
INSE/ALCOCEBA	2.000,00	INSE/ROSSELLO	3.173,20
INSE/ALONSO	2.636,00	INSE/SANCHEZ	1.000,00
INSE/BALLESTEROS	1.000,00	INSE/SANS	500,00
INSE/BROGI	9.639,63	INSE/SANTOPOLO	471,86
INSE/CASTILLEJO	500,00	INSE/SUACAST	206,32
INSE/CERÓN	69,29	INSE/SUAREZ	500,00
INSE/CHELA	424,00	INSE/TOLEDO	1.000,00
INSE/CRAUS	500,00	INSE/URIOL	0,01
INSE/CUNILL	2.990,43	INSE/UROIMP	4.628,25
INSE/DELARICA	1.246,50	INSE/YATES	5.350,59
INSE/ESCOBAR	2.691,81	INSL/RIERA	1.404,96
INSE/FCANET	530,00	INTRAMURALES APOYO ITS	175.606,56
INSE/FRAILE	2.500,00	INTRAMURALES EMERGENTES LLAVOR	43.420,45
INSE/FRIAS	1.000,00	INTRAMURALES IMPETU	30.000,00
INSE/GADEA	48,83	INTRAMURALES INFIRMORUM	32.582,43
INSE/GALMES	97,59	INTRAMURALES INTENSIFICACION	76.962,15
INSE/GASSIO-TUGORES	500,00	INTRAMURALES LIBERI	3.524,22
INSE/GONZALEZ	254,84	INTRAMURALES MOVILIDAD	25.000,00
INSE/GWEN	2.438,73	INTRAMURALES PLAN RRHH	76.209,46
INSE/JSEGURA	673,70	INTRAMURALES PRACTICAS VERANO	3.517,16
INSE/JUAN	1.634,91	INTRAMURALES PRIMUS	45.000,00
INSE/KONIECZNA	1.936,01	INTRAMURALES SYNERGIA	180.000,00
INSE/MAR-GRE	250,00	INUIB/ALORDA	11,38
INSE/MARQUES	1.000,00	INUIB/BEDOYA	750,00
INSE/MARTORT	500,00	INUIB/BENNASAR	5.883,40
INSE/MARZESE	9.098,89	INUIB/CAPO	500,00
INSE/MEDINA	589,38	INUIB/CASTILLO	500,00
INSE/MOLINA	6.353,70	INUIB/COLOM	500,00
INSE/MONTANER	1.709,93	INUIB/FERNAN	-1,63
INSE/MORON	10.176,32	INUIB/FERRER	1.236,90
INSE/MOYA	3.894,00	INUIB/FORTEZA	1.015,11
INSE/NUÑEZ	1.750,00	INUIB/FRESNEDA	1.000,00

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
INSE/OBRADOR	12,31	INUIB/GARCIA	521,28
INSE/OLIVER	314.566,78	INUIB/GCABRERÍZO	1.000,00
INUIB/GILI	442,89	PILOTO2016/MAQUEDA	140,00
INUIB/GONZALEZ	750,00	PILOTO2016/ROSO-BAS	277,44
INUIB/LEDESMA	1.250,00	PILOTO2017/JARQUE	91,75
INUIB/MIRO	2.992,50	PILOTO2017/RAMA	4.000,00
INUIB/MONJO	515,62	PILOTO2018/GARCIA	3.321,13
INUIB/MONSERRAT	155,79	PILOTO2018/MORELL	1.698,30
INUIB/MONTOYA	50,01	PILOTO2018/VERDU	6,14
INUIB/MUNAR	750,00	PILOTO2019/PERALTA	0,18
INUIB/MUNAR BESTARD	500,00	PILOTO2019/SEGURA	19,18
INUIB/ORTEGA	323,58	PILOTO2020/AMENGUAL	0,01
INUIB/ORVAY	24,05	PILOTO2020/BALLESTEROS	1.940,37
INUIB/PICO	2.872,80	PILOTO2020/RUBIÑO	2.816,33
INUIB/POMAR	116,65	PILOTO2021/CORTÉS	86,10
INUIB/RAMIS	5.005,08	PILOTO2021/HORVATH	5.000,00
INUIB/RIERA	630,00	PILOTO2021/LÓPEZ	2.463,63
INUIB/SAEZ	780,94	PILOTO2021/PERELLÓ	5.000,00
INUIB/SANCHEZ	7.103,12	PILOTO2021/ROSSELLÓ	5.000,00
INUIB/SANCHÍS	4.681,94	PILOTO2022/GARCIA	5.000,00
INUIB/TUR	813,96	PILOTO2022/LADARIA	4.140,00
INUIB/VIVES	2.076,47	PILOTO2022/MAQUEDA	4.300,00
JCI-09-03726	-42,86	PILOTO2022/POU	4.750,00
MENARINI18/01	572,20	PILOTO2022/RIO	2.830,14
MOVILIDAD21/BOUZAS	3.376,77	PILOTOAP/ALONSO	38,70
MOVILIDAD21/FORTEZA	3.992,26	PILOTOAP/ARRANZ	124,50
MOVILIDAD21/LEDESMA	1.618,46	PILOTOAP/ROVIRA	383,06
MOVILIDAD21/QUETGLAS	4.043,54	PILOTOAP2023/MUNUERA	2.000,00
MS11/00046	456,97	PILOTOAP2023/ROMERO	2.000,00
MS12/03324	1.598,33	PILOTOAP2023/SARMIENTO	2.000,00
MS12/03338	2.314,64	PILOTOHSLL2021/ASTUDILLO	4.000,00
PAT14/HP	173,30	PILOTOHSLL2021/DIAZ	4.000,00
PAT17/EPYM	20.039,13	PILOTOHSLL2021/GRAVALOS	4.000,00
PAT17/SINDCOR	1.300,00	PILOTOHSLL2021/MARTIN	4.000,00
PAT17/SLPROCE	1.225,80	PILOTOHSLL2021/MELGAR	3.883,14
PIE DIABETICO	1.811,46	PILOTOHSLL2021/OLIVER	4.000,00
PILOTO2015/PEREZ	301,39	PILOTOHSLL2021/RGUEZ	2.432,67
PILOTO2015/VERDU	419,40	PILOTOHUSLL2019/AMER	4.000,00
PILOTO2016/COLOM	0,00	PILOTOHUSLL2019/GARCIA	2.689,80
PILOTO2016/ESTEVE	0,00	PILOTOHUSLL2019/RAYA-VILLOSLAD	4.000,00
PILOTO2016/GARFIAS	500,00	PILOTOHUSLL2019/ROMERO	391,17

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
PILOTO2016/GOMILA	0,00	POBLACIÓN GITANA	-48.000,00
PRCS/PALIPED	153,28	PSID/PARCAR	1.576,90
PRCS/REGCAN	585,39	PSID/PROMRHH	42.075,00
PRCS/VIOLGEN	-756,68	PSID/PRONINS	19.883,73
PROA AP MENORCA	13.416,68	PSID/REORGA	4.250,00
PROA ASEF/AP IBIZA	13.416,68	PSID/SEIMC	5.381,40
PROA ASEF/HCM IBIZA	16.139,40	PSID/SEPSIS	92.185,86
PROA HOSP. MANACOR	16.216,70	PSID/SOLENOID	67.081,73
PROA HOSP. MATEO ORFILA	12.041,70	PSID/STOPFUGA	42.014,90
PROA HUSE INFECCIOSAS	23.677,70	PSID/THROMBO	12.989,34
PROA HUSE MICROBIOLOGIA	30.498,93	PSID/VUCAMA	11.173,28
PSAP/DATOS	2.233,39	PSID/WCRF	12.819,75
PSAP/EFSA	10.469,45	PSSD/ENFUR	5.819,63
PSAP/OVEREC	4.817,63	PSSD/HEMOFIL	12.000,30
PSAP/OVERMA	648,04	PSSD/NMLABMA	-3.058,40
PSAP/ULCEPRE	32,43	PSSE/ABBOTT	1.019,97
PSCR/OVEREC	407,50	PSSE/AIRPROD	300,00
PSHCIN/DIABETICOPIE	159,72	PSSE/APLS	108,25
PSHCM/PIEDIABETICO	1.700,00	PSSE/BIOLIQUIDA	23.427,19
PSHI/CANCOL	1.507,50	PSSE/CATINVI	8.485,89
PSHI/OVEREC	6.173,68	PSSE/CONTING	25,02
PSHM/OVEREC	42.323,20	PSSE/CORSAIB	-19.624,20
PSIB/061	2.137,73	PSSE/DECARBOXYLASE	18.325,52
PSIB/TALAIOT	13.434,47	PSSE/DERMPED	1.038,00
PSID/ANUC	64.982,80	PSSE/DETVIH	5.498,29
PSID/ASMGRA	8.500,00	PSSE/DOCMED	5.851,22
PSID/ATTRBIOMARK	11.156,04	PSSE/ENROL	63.359,63
PSID/CONPLAS	750,01	PSSE/EVIHA	5.673,65
PSID/COPD	13.090,91	PSSE/FORINV	8.089,79
PSID/CRIBURG	20.400,00	PSSE/GCSAULE	367,23
PSID/ENLAFIB	15.144,23	PSSE/ICI19/00083	1.000,00
PSID/EQARA	37,64	PSSE/INGLES	490,18
PSID/ERERECAM	148,59	PSSE/INNOVA	4.106,92
PSID/ESPANDE	850,00	PSSE/MIC	8.670,00
PSID/FIBROSIS	8.500,00	PSSE/MOTOS	-0,62
PSID/GETEII	2.550,00	PSSE/NOVDIA	12.884,52
PSID/KIROFILL	29.136,53	PSSE/OBSFAR	4.408,86
PSID/MAJORICA	6.336,73	PSSE/OPTIMUS	6.800,00
PSID/MALDI	7.972,66	PSSE/OVERHEADS	115.770,61
PSID/MAMA	198,58	PSSE/OVERHEADSEECC	156.408,01
PSID/MARCHA	20.000,00	PSSE/PADIB	850,00
PSSE/PATCH	2.624,06	SERHI/PED	328,00

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
PSSE/PM1183	45,11	SERHM/ANP	3.763,01
PSSE/PROVIH	20.723,00	SERHM/CAR	2.100,00
PSSE/PSORIASIS	4.999,98	SERHM/DIG	6.460,00
PSSE/RAS	33.022,50	SERHM/FAR	6.982,44
PSSE/SARI	16.000,00	SERHM/NEF	3.000,00
PSSE/SIMMEDOSEA	1.000,00	SERHM/ONC	1.020,00
PSSE/TRASPLANTES	-2.701,39	SERHM/RX	39.746,25
PSSI/OVEREC	1.818,20	SERHM/URO	653,60
PSSL/AKCEA	2.350,15	SERMEN/FAR	13.417,73
PSSL/ELECTRO	7.062,86	SERMEN/MIR	42,83
PSSL/FRACTURES	8.021,08	SERMEN/ONC	111,53
PSSL/INGLES	72,00	SERSD/ANAPAT	49.185,77
PSSL/MYOSARC	170,00	SERSD/ANC	61.214,89
PSSL/OVEREC	423.066,74	SERSD/ANE	19.715,00
PSSL/OVERHE	13.350,75	SERSD/CG	210,46
PSSL/UNI	12.675,00	SERSD/DIG	657,33
PSSM/FORENF	-0,58	SERSD/END	10.025,00
PSSM/OVEREC	19.492,66	SERSD/GEN	2.597,70
PSSM/OVERME	-545,14	SERSD/HDA	1.443,01
PSSP/OVERHE	305,73	SERSD/HEM	140.313,98
PSSP/TABACO	-440,01	SERSD/HEPATO3D	799,78
PSUIB/OVERHE	35.496,93	SERSD/INM	126,39
RADIX/JANSSEN21/01	60.000,00	SERSD/MIC	21.368,64
RLL_2020_A2	9.000,00	SERSD/MIRINF	10.819,51
RLL_2020_B1	30.000,00	SERSD/MNU	118.226,84
RLL_2020_B2	30.000,00	SERSD/NEC	-2.612,54
RLL_2020_B3	30.000,00	SERSD/NEF	2.300,00
RLL_2020_B4	30.000,00	SERSD/NEUROL	157,99
RLL_2021_B1	30.000,00	SERSD/NML	13.903,49
RTC-2014-2460-1	1.736,12	SERSD/OFT	6.163,53
RYC11/08796	872,43	SERSD/ONC	81.144,68
SAF12/38539	-0,01	SERSD/PED	2.666,00
SEN16/01	10.200,00	SERSD/RX	268.945,69
SEP20/01	-34.100,00	SERSD/URG	11.674,42
SERHCM/FAR	105,00	SERSD/USE	-0,79
SERHCM/ONC	9.975,18	SERSE/3D	3.409,23
SERHI/ANAPAT	750,00	SERSE/CAR	64.538,56
SERHI/FAR	8.701,60	SERSE/DER	16.659,37
SERHI/MIC	495,00	SERSE/FAR	53.164,22
SERSE/INFORM	12.669,14	SERSL/MIRINF	104.372,77
SERSE/ONCRAD	42.669,43	SERSL/NEF	7.680,51
SERSE/SIMULACION	12.521,53	SERSL/NEP	11.726,83

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
SERSE/URO	340,15	SERSL/NML	29.875,42
SERSL/ANESTE	1.837,25	SERSL/NRL	29.784,54
SERSL/ANP	6.259,40	SERSL/OFT	2.016,06
SERSL/CAR	9.611,19	SERSL/ONC	145.746,79
SERSL/DER	12.393,29	SERSL/PED	1.256,00
SERSL/END	13.685,00	SERSL/RAD	236.628,00
SERSL/FAR	233.816,92	SERSL/REU	9.750,70
SERSL/HEMATO	62.218,48	SYN17/04	-0,07
SERSL/MIC	9.218,57	UITRI20/05	46.982,32
SERSL/MIR	8.763,94	**TOTAL**	**9.998.788,37**

Las partidas que componen el saldo del epígrafe II. Deudas a corto plazo del Pasivo Corriente del Balance, incluídas en cuentas del grupo 522 son:

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
101080645	456.564,51	EC10-131	10.061,51
101127787	195.849,80	EHDEN21	50.808,48
1R01HL137338-01A1	128,11	Epi-UCLA22	5.169,53
2020I031	20.886,96	ESCMID22	7.522,39
74607	94,73	EU4H22/101082462	100.065,57
826494	289,26	EU4H22/101113109	47.155,16
952491	45.028,98	EU-JAMRAI	54.636,04
965265	216.975,63	FFC-EG/20-01	4,17
AC20/00111	85.661,53	FI16/00141	21,01
AC21_2/00033	135.330,13	FI20/00180	0,15
AC22/00032	24.627,57	FI21/00119	1.569,88
AECC - PRDPM234308SADO	24.500,00	FI21/00167	1.626,70
AECC/INVES222995RODR	95.833,33	FI22/00285	10.466,07
AECC/PREDOC/19-02	-0,80	FJCI-2015-24058	1.609,10
AECC03/2017	3.238,04	FONDOS PROA	140.821,07
AP183282023	37.357,14	GEIS19/01	-5.000,00
APP1184428	18.869,87	GIS22/00026	60.450,32
ASPIRE21/67169339	65.867,73	GLD19/0116	13.098,50
BECA SES 18/01	4.025,55	ICI19/00020	16.203,13
BECA SES 19/01	4.644,82	ICI20/00128	74.070,82
BES13-065355	-1.103,60	ICTUSnet	84.717,91
CA22/00044	26.900,00	IDISBA	-22.629,44
CD22/00026	2.500,00	IFCS22/00017	1.400.000,00
CERT22/00076	354.500,00	IFEQ21/00192	100,00
CI20-00170	0,10	IJC2019-038836-I	21.749,95
CM16/00057	-493,40	IJC2019-042420-I	20.658,84

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
CM19/00006	25.418,65	IMI15/11-6	76.046,95
CNS2022-135110	123.220,34	IMP/00019	7.844,68
CNS2022-135324	60.334,13	IMP/00021	14.778,30
CNS2022-135862	158.957,79	INAP/RICCI	4.698,20
CONTIGO22/01	7.833,43	JCI-09-03726	42,86
CP12/03338	25,62	MARATÓ 167-C-2021 51	18.192,88
CP17/00188	8.068,53	MARATO-14 COR-HEINE	0,52
CP20/00138	9.435,03	MERCKSERONO/2014	136,42
CP21/00136	35.047,55	MS11/00046	-216,14
CP22/00131	39.354,87	MS12/03324	-277,15
CPII22/00003	57.096,78	MS12/03338	-29,52
CPII22/00004	69.180,00	MS19/00100	4.196,82
CTO11/CESARE	0,31	MS19/00201	1.539,49
DTS21/00089	30.855,82	MSII17/00017	1.956,49
NIH21/R01/SP0067824	-14.239,50	PI23/00713	63.000,00
ONKICK22-274	8.305,47	PI23/01086	71.500,00
PDC2022-133257-I00	63.170,39	PI23/01388	182.000,00
PEJ2018-005463-A	1,33	PI23/01501	52.000,00
PEJ2018-005495-A	171,39	PI23/01625	102.000,00
PEJ2018-005500-A	1,33	PI23/01692	52.000,00
PEJ2018-005535-A	3.880,15	PI23/01833	47.000,00
PEJ2018-005568-A	31,34	PID2020-112654RB-I00	104.637,41
PFIZER23	92.798,81	PMP21/00079	64.204,02
PI19/00002	4.593,95	PMP21/00165	30.272,44
PI19/00029	20.188,33	PMP22/00003	577.500,00
PI19/00825	37.980,97	PMP22/00030	42.389,00
PI19/00875	63.296,27	PMP22/00032	58.908,33
PI19/00992	10.384,44	PMP22/00083	38.110,00
PI19/01868	1.659,37	PMPTA23/00037	-19.110,00
PI20/00115	23.131,89	PSSE/INNPACT	213,20
PI20/00127	24.625,90	PT20/00209	21.762,91
PI20/00138	24.642,13	PT20/00210	115.300,12
PI20/00417	35,00	PT23/00170	-15.280,00
PI20/00456	6.604,57	PT23/00182	-13.192,00
PI20/00471	30.345,40	PTA2017-14888-I	12.000,10
PI20/00538	14.922,64	RD16/0007/0008	4.326,89
PI20/01267	18.699,97	RD16/0025/0027	607,89
PI21/00017	9.705,70	RD21/0006/0004	72.807,99
PI21/00753	-1.027,41	RD21/0016/0009	133.197,20
PI21/00890	11.540,60	REBELLION	4.115,38
PI21/01480	37.502,58	RTC-2014-2460-1	-18,96
PI21/01521	7.184,34	RTC-2015-3693-1	129,23

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
PI22/00121	51.265,66	RTI2018-096935-A-I00	7,27
PI22/01496	61.998,44	RYC11/08796	6.690,48
PI22/01521	9.372,42	SAF06/08154	1.105,18
PI22/01669	17.800,00	SAF12/38539	0,01
PI22/01684	22.312,32	SEED19/01	35,73
PI22/01686	43.405,83	SIVI1232/GAP	30.000,00
PI22/01742	31.395,97	TODOSRAROS02	532,07
PI22/01823	20.862,41	UESD09/ISAOP	4.762,16
PI23/00291	242.000,00	**TOTAL CTA. 522**	**7.644.836,95**
PI23/00532	132.000,00	**PDAS. PTES. APLIC. CTA. 555**	**394,68**
		Total general	**7.645.231,63**

Las partidas que componen el saldo del epígrafe III. Deudas con Entidades del Grupo y Asociadas a corto plazo del Pasivo Corriente del Balance, incluídas asimismo en cuentas del grupo 522 son:

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
AP_2021_001	501,82	LLAVOR23/05	394,78
AP_2021_006	685,19	LLAVOR23/09	1.240,98
AP_2021_008	252,02	MOVILIDAD21/BOUZAS	-3.376,77
AP_2021_033	7.003,65	MOVILIDAD21/FORTEZA	-3.992,26
AP_2021_036	25.000,00	MOVILIDAD21/QUETGLAS	-4.043,54
CONG25/20	3.000,00	PD/007/2021	61.045,90
COVID-19/06	6.206,75	PD/042/2020	485,34
COVID-19/10	5.051,04	PD/050/2020	13.330,48
COVID-19/20	17,10	PD-009-2022	36.666,67
COVID-19/22	8.256,03	PD-015-2022	-2.916,67
COVID-19/23	666,23	PDR2020/02	28.604,38
COVID-19/25	163,73	PRCS/BACTERI	1.592,70
COVID-19/26	4.800,00	PRCS/DROGAS	2.329,45
COVID-19/30	9.118,00	PRCS/FORPROS	10.543,38
COVID-19/35	103,68	PRCS/REFORMA	8.170,96
COVID-19/42	33.500,00	PRCS/TRABCAL	12.138,57
ENC10/NOSOCO	7.885,00	PRCS/VIOLGEN	3.934,36
ENC10/RECEUR	4.376,88	PRI20/07	5.549,16
ENC11/PALIAT	10.206,30	PRI20/15	7,84
FPI/037/2021	65,00	PRI21/02	50,45
FPI/1787/2015	4.085,84	PRI21/08	1.770,94
FPI/1800/2015	3.790,37	PRI21/15	15.000,00
FPI/2046/2017	1.844,54	PRI22/01	8.905,93
FPI/2059/2017	2.226,05	PRI22/04	13.986,00
FPI/2160/2018	1.406,69	PRINFO/061	6.288,51

VISADO POR
MK AUDITORS

Código Id. Proyecto	Saldo Final Real	Código Id. Proyecto	Saldo Final Real
FPI/2206/2019	3.061,87	PRINFO/GESMA	64,75
FPI_017_2022	18.447,50	PRINFO/HSLL	10.644,11
FPI_030_2022	18.447,50	PRINFO/HUSE	8.348,77
IDISBA	-3.054.263,67	PRINFO/IBSAL	8.296,59
IMP21/02	-750,00	PRINFO/INCA	3.942,56
IMP21/10	-9.831,70	PRINFO/MEN	5.707,74
IMP22/04	15.000,00	PROCOE/14/2017	2.380,00
IMP22/08	11.116,53	PROGRAMA FOLIUM	6,01
IMP22/09	15.000,00	PROGRAMA RADIX17/1	64.746,77
IMP22/12	14.913,09	PROGRAMA RADIX17/3	271,67
IMP22/13	15.000,00	PROYECTO ELA	49.655,79
ITS2018-002	479.414,02	QxQ FASE II - FASE III	9.902,90
ITS2019-003	268.509,08	RADIX/JANSSEN21/01	96.757,29
ITS2023-057	2.054.728,48	RI 01/23	82.341,04
JQ-SP 18/17	8.111,96	RI 04/22	23.796,47
RLL_2020_B2	-30.000,00	SYN20/04	0,83
RLL_2020_B3	-30.000,00	SYN21/05	38.320,06
RLL_2021_B1	-30.000,00	SYN21/08	56.155,10
SYN17/04	0,07	SYN22/04	59.725,00
SYN18/02	6,02	SYN22/05	60.000,00
SYN19/04	31.395,24	SYN22/09	60.000,00
SYN19/07	32.208,20	TEC/009/2017	8.628,84
SYN20/03	13,89	UNIBALEECC/FASE/I-II	207.916,83
		TOTAL	**1.046.056,65**

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

La Fundación realiza operaciones con el IB-SALUT, la Conselleria de Salut y la Vicepresidència i Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme, entre otros. En el epígrafe correspondiente se detallan las operaciones relacionadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2022 y 2023.

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta:

No se disponen de activos corrientes mantenidos para la venta.

VISADO POR
MK AUDITORS

***18.* Operaciones interrumpidas:**

La empresa no realiza operaciones de forma interrumpida.

***19.* Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos patrimoniales afectados.**

La entidad no se acogió a la actualización de balances aprobada en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por lo que no se han revalorizado los bienes que figuran en el balance integrante de las Cuentas Anuales.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

INMOVILIZADO MATERIAL:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	2.474.177,88	2.474.177,88
(+) Entradas	2.156,12	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	2.476.334,00	2.474.177,88

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	1.916.909,93	1.781.754,81
(+) Aumento por dotaciones	129.725,83	135.155,12
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	2.046.635,76	1.916.909,93

VISADO POR
MK AUDITORS

Se detallan a continuación los movimientos del inmovilizado material por epígrafes:

Terrenos y construcciones:

Movimientos terrenos y construcciones	**Importe 2023**	**Importe 2022**
SALDO INICIAL BRUTO	267.464,34	267.464,34
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Ampliaciones y mejoras		
(+)Correcciones de valor por actualización		
(+)Traspasos a/de act. no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas		
(-)Salidas, bajas o reducciones		
(-)Traspasos a/de act. no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	267.464,34	267.464,34

Amortización terrenos y construcciones	**Importe 2023**	**Importe 2022**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	96.149,50	91.063,02
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	5.086,48	5.086,48
(+)Adquisiciones o traspasos		
(+)Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	101.235,98	96.149,50

Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:

Movimientos instalaciones técnicas y otro inmov.	**Importe 2023**	**Importe 2022**
SALDO INICIAL BRUTO	2.206.713,54	2.206.713,54
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Ampliaciones y mejoras		
(+)Correcciones de valor por actualización		
(+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas	2.156,12	
(-)Salidas, bajas o reducciones		
(-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	2.208.869,66	2.206.713,54

Amortización instalaciones técnicas y otro inmov.	**Importe 2023**	**Importe 2022**
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	1.820.760,43	1.690.691,79
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	124.639,35	130.068,64
(+)Adquisiciones o traspasos		
(+)Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	1.945.399,78	1.820.760,43

VISADO POR
MK AUDITORS

2. Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro.

c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente
Construcciones	2%
Maquinaria	10%
Utillaje	10%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de la información	25%
Otro inmovilizado material	10%/25%

e) El importe de los bienes totalmente amortizados a fecha 31/12/2023 es de 1.908.266,35 €, del cual la cantidad de 134.032,30 € corresponde a elementos dados de baja. El importe a fecha 31/12/2022 era el mismo.

La Fundación hace uso de bienes (construcciones, instalaciones, equipos, etc.) cuya titularidad ostenta la CAIB y el IB-SALUT, y que le han sido cedidos mediante resolución de fecha 31 de octubre de 2017 correspondiendo a los espacios de los módulos F e I de la planta -1 del Hospital Universitario Son Espases. En fecha 13 de noviembre de 2017 se firmó el acta por la cual se hace efectiva dicha cesión y adscripción de uso de estos bienes.

Asimismo, la Fundación hace uso de los espacios del edificio S, planta -1 ubicación del estabulario y quirófano experimental y planta 0 ubicación de gestión y administración y de laboratorios, sito en el Hospital Universitario Son Espases, cuya titularidad ostenta igualmente la CAIB y el IB-SALUT.

La valoración de dichos espacios ha sido notificada mediante certificado de fecha 5 de febrero de 2021 emitido por el Ib-Salut y asciende a la cantidad de 5.771.560,00 €. La Fundación procedió a activar el derecho de cesión de uso de los mencionados espacios en el ejercicio 2020 para que ya figurara en las cuentas anuales de ese ejercicio 2020, ya que era un requerimiento reiterado por nuestros auditores desde hace varios ejercicios.

INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	5.892.649,11	5.892.649,11
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	5.892.649,11	5.892.649,11

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	324.962,78	207.176,61
(+) Aumento por dotaciones	118.036,47	117.786,17
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	442.999,25	324.962,78

VISADO POR
MK AUDITORS

Se detallan a continuación los movimientos del inmovilizado intangible por epígrafes:

Patentes, licencias, marcas y similares:

Movimientos patentes, licencias, marcas y similares	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	35.074,60	35.074,60
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Activos generados internamente		
(+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas	0,00	0,00
(-)Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	35.074,60	35.074,60

Amortización patentes, licencias, marcas y similares	Importe 2023	Importe 2022
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	8.161,06	5.700,84
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	2.529,96	2.460,22
(+)Adquisiciones o traspasos		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	10.691,02	8.161,06

Aplicaciones informáticas:

Movimientos aplicaciones informáticas	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	86.014,51	86.014,51
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Activos generados internamente		
(+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas	0,00	0,00
(-)Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	86.014,51	86.014,51

Amortización aplicaciones informáticas	Importe 2023	Importe 2022
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	86.014,51	86.014,51
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	75,27	0,00
(+)Adquisiciones o traspasos		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	-75,27	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	86.014,51	86.014,51

VISADO POR
MK AUDITORS

Derechos sobre Activos Cedidos en Uso:

Movimientos derechos cedidos en uso	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	0,00	0,00
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Activos generados internamente		
(+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas	5.771.560,00	5.771.560,00
(-)Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	5.771.560,00	5.771.560,00

Amortización derechos cedidos en uso	Importe 2023	Importe 2022
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	230.862,48	115.431,24
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	115.431,24	115.431,24
(+)Adquisiciones o traspasos		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	346.293,72	230.862,48

El importe de los bienes totalmente amortizados a fecha 31/12/2023 es de 127.441,21 €, del cual la cantidad de 46.763,29 € corresponde a elementos dados de baja. El importe a fecha 31/12/2022 era de 125.631,28 €.

INVERSIONES INMOBILIARIAS:

La Entidad no dispone de activos calificados como inversiones inmobiliarias.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de Bienes del Patrimonio Histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2023	Importe 2022
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	1.612,69	1.612,69
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	1.612,69	1.612,69

VISADO POR
MK AUDITORS

Se corresponde con avales constituidos a largo plazo según el siguiente detalle:

AVALES CONSTITUIDOS	SALDO A INICIO EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO A FIN EJERCICIO
Federal Express Corporation	600,00	0,00	0,00	600,00
Repsol Butano, S.A.	12,04	0,00	0,00	12,04
Ciber	1.000,65	0,00	0,00	1.000,65
Total	1.612,69	0,00	0,00	1.612,69

b) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos a valor razonable con cambios pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	27.657.013,24	23.614.653,04
Activos disponibles para la venta:		
- Valorados a valor razonable		
- Valorados a coste		
Derivados de cobertura		
TOTAL	27.657.013,24	23.614.653,04

Los activos financieros a corto plazo se corresponden con Deudores de la actividad propia, Deudores comerciales, Inversiones financieras a corto plazo y cuentas de efectivo y otros activos líquidos según el siguiente detalle:

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	Saldo Apertura	Debe Periodo	Haber Periodo	Saldo
Anticipos a proveedores	39.919,68	273.407,61	228.265,82	85.061,47
Clientes	832.918,89	5.227.775,22	4.533.812,45	1.526.881,66
*Deudores	6.869.748,63	12.080.122,11	10.893.257,30	8.056.613,44
Anticipos de remuneraciones	-8,07	14.821,99	865,17	13.948,75
Hacienda pública deudora	9.981,22	27.837,16	19.335,02	18.483,36
Hacienda pública IVA soportado	1.850,75	493.336,57	495.380,81	-193,49
H.P. retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos anticipados	0,00	0,00	0,00	0,00
Caja, euros	23,31	0,00	7,17	16,14
Bancos e Instituc. de crédito, euro	15.860.218,63	18.985.921,27	16.889.937,99	17.956.201,91
TOTAL	**23.614.653,04**	**37.103.221,93**	**33.060.861,73**	**27.657.013,24**

VISADO POR
MK AUDITORS

*Se incluye a continuación el detalle de las cuentas que componen la agrupación de deudores descrita en el cuadro anterior, diferenciando entre Deudores varios cuyas cifras se integran en el punto 3 del epígrafe III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del Activo Corriente del Balance y aquellas que figuran en el epígrafe IV. Inversiones en Entidades del Grupo y Asociadas a corto plazo:

PROYECTO	SALDO	PROYECTO	SALDO
101080645	376.442,62	IMI15/11-6	2.285,73
101127787	195.849,80	MS12/03324	30.375,00
952491	22.554,37	MS12/03338	30.375,00
965265	198.416,52	MS16/00124	-40.500,12
AECC - PRDPM234308SADO	49.000,00	MV23/00111	-24.725,00
AECC/INVES222995RODR	50.000,00	ONKICK22-274	1.012,86
AP183282023	34.500,00	PFIZER23	138.946,56
ASPIRE21/67169339	5.818,78	PI10/00523	-126,34
CD20/00011	-53.732,00	PI19/01514	-2.420,00
CP20/00138	40.500,00	PI21/00890	-31.460,00
CP21/00136	81.000,00	PI22/01496	6.050,00
CP22/00131	121.500,00	PI22/01521	27.830,00
CP23/00151	228.100,00	PI22/01669	24.200,00
EHDEN21	21.000,00	PI22/01684	3.025,00
ESCMID22	10.000,00	PI23/01501	31.250,00
EU4H22/101082462	77.431,02	PI23/01692	12.500,00
EU4H22/101113109	50.307,51	PI23/01833	25.000,00
FI21/00119	35.777,00	PMP22/00083	12.210,00
FI21/00167	35.777,00	PMPTA23/00037	110.110,00
FJC2021-048161-I	-4.800,00	PT20/00210	-177.474,00
ICI19/00020	13.367,58	PT23/00170	203.000,00
ICI20/00128	82.500,00	PT23/00182	179.104,00
ICTUSnet	36.550,48	PTA2022-021759-I	43.800,00
IDISBA	18.171,61	RTC-2015-3693-1	1,29
		TOTAL	**2.330.402,27**

VISADO POR
MK AUDITORS

Entidades vinculadas, del grupo y asociadas:

PROYECTO	SALDO	PROYECTO	SALDO
AAEE107/2017	0,67	PD/042/2020	485,33
AP_2021_001	15.591,33	PD/050/2020	13.330,47
AP_2021_006	685,19	PDR2020/02	68.066,81
AP_2021_008	5.202,02	PROCOE/14/2017	3,74
AP_2021_033	24.500,00	PROCOE/15/2017	42,32
AP_2021_036	25.000,00	PROGRAMA RADIX17/1	54.000,00
BES13-065355	-11,37	PROGRAMA RADIX17/2	71.400,00
FPI/037/2021	84.132,00	PROGRAMA RADIX17/3	102.000,00
FPI/1787/2015	4.164,33	PTA2017-14888-I	12.000,00
FPI/1800/2015	3.870,53	TEC/009/2017	9.251,15
FPI/1965/2016	-0,30	CONG25/18	10.000,00
FPI/2046/2017	4.528,80	CONG25/19	4.000,00
FPI/2059/2017	5.498,29	CONG25/20	3.000,00
FPI/2160/2018	3.417,75	FPI_017_2022	97.640,00
FPI/2206/2019	21.847,74	FPI_030_2022	97.640,00
IDISBA	-12.336,05	ITS2023-057	2.158.680,59
INSD/FIOL	347,72	PD-009-2022	120.000,00
ITS2018-002	969.280,52	PD-015-2022	70.000,00
ITS2019-003	1.480.578,93	RI 01/23	99.326,76
PD/007/2021	99.045,90	**TOTAL**	**5.726.211,17**

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

Al cierre del ejercicio se ha registrado las siguientes correcciones:

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

No existen activos registrados a valor razonable.

e) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos decobertura.

VISADO POR
MK AUDITORS

8. PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

Derivados y otros lp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	4.690.109,30	4.604.081,95
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	**4.690.109,30**	**4.604.081,95**

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	Saldo Apertura	Debe Periodo	Haber Periodo	Saldo
DEUDAS A L/P TRANSF. EN SUBV. CAPIT	-49.999,62	49.999,62	0,00	0,00
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	-3.999.846,33	4.907.887,11	3.372.750,01	-2.464.709,23
COMUNITAT AUTONOMA DE LES ILLES BALEARS	-147.531,66	222.550,66	485.280,00	-410.261,00
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	-218.012,60	752.071,60	577.859,00	-43.800,00
FUND. INV. MEDICA MUTUA MADRILEÑA	0,00	69.000,00	69.000,00	0,00
IB-SALUT	0,00	77.100,00	77.100,00	0,00
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	0,00	125.503,76	125.503,76	0,00
MINISTERIO DE SANIDAD, SERV. SOC. E IGUALDAD	-4.696,07	4.696,07	0,00	0,00
FUNDACIÓ LA MARATÓ DE TV3	-26.175,00	31.175,00	5.000,00	0,00
AECC	0,00	98.000,00	147.000,00	-49.000,00
CAIB – SOIB	0,00	99.326,76	99.326,76	0,00
CAIB – ATB	-132.156,90	2.290.837,49	2.158.680,59	0,00
PFIZER INC	0,00	92.798,81	138.946,56	-46.147,75
BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER	-10.816,67	10.816,67	0,00	0,00
CENTRO DE INV. BIOMÉDICA EN RED (CIBER)	0,00	643.500,00	643.500,00	0,00
FUND. INST. INV. BIOMEDICA DE BELLVITGE	0,00	40.700,00	40.700,00	0,00
FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO	-14.847,10	360,00	0,00	-14.487,10
ANTICIPOS REC. VTA. O PREST. SERV. LP				
ITS 2018 TALENT PLUS	0,00	0,00	186.035,32	-186.035,32
ITS 2019 INTRES	0,00	0,00	123.720,42	-123.720,42
ITS 2023 CONSCIENCIA IdISBa	0,00	0,00	1.351.948,48	-1.351.948,48
TOTAL	**-4.604.081,95**	9.516.323,55	9.602.350,90	**-4.690.109,30**

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con subvenciones recibidas que, al cierre del ejercicio, no han sido aplicadas a su finalidad.

VISADO POR
MK AUDITORS

Las partidas que componen el saldo del epígrafe II. Deudas a largo plazo del Pasivo No Corriente del Balance, incluídas en cuentas de los grupos 172 y 180 (Fianzas recibidas a largo plazo) son:

PROYECTO	SALDO	PROYECTO	SALDO
CD20/00011	53.732,00	PI22/01521	-71.390,00
CD22/00026	-65.000,00	PI22/01669	-48.400,00
CP20/00138	-81.000,00	PI22/01684	-6.050,00
CP21/00136	-121.500,00	CD23/00227	-95.000,00
CP22/00131	-162.000,00	CM23/00127	-65.000,00
FI20/00180	-20.600,00	CP23/00151	-308.600,00
FI21/00119	-64.771,00	EU4H22/101113109	-3.152,35
FI21/00167	-64.771,00	FI23/00239	-119.567,00
FI22/00039	-69.300,00	PI23/01501	-31.250,00
FI22/00285	-92.169,00	PI23/01692	-12.500,00
MS16/00124	40.500,12	PI23/01833	-25.000,00
MS19/00100	-40.500,00	PMPTA23/00037	-220.220,00
MS19/00201	-40.500,00	PT23/00170	-313.780,00
PI21/00017	-54.450,00	PT23/00182	-274.746,00
PI21/00753	-37.510,00	PTA2022-021759-I	-43.800,00
PI21/01480	-25.410,00	AECC - PRDPM234308SADO	-49.000,00
PI21/01521	-12.705,00	PFIZER23	-46.147,75
PI22/01496	-12.100,00	**SUBTOTAL**	**-2.603.656,98**
		FIANZAS RECIBIDAS A L/P	-14.487,10
		TOTAL	**-2.618.144,08**

Las partidas que componen el saldo del epígrafe III. Deudas con Entidades del Grupo y Asociadas a largo plazo del Pasivo No Corriente del Balance, incluídas asimismo en cuentas del grupo 172 son:

PROYECTO	SALDO	PROYECTO	SALDO
FPI/037/2021	-62.604,00	PD-015-2022	-70.000,00
FPI/2206/2019	-11.031,00	**SUBTOTAL**	**-410.261,00**
PD/007/2021	-38.000,00	ITS 2018 TALENT PLUS	-186.035,32
PROCOE/14/2017	2.380,00	ITS 2019 INTRES	-123.720,42
FPI_017_2022	-75.503,00	ITS 2023 CONSCIENCIA IDISBA	-1.351.948,48
FPI_030_2022	-75.503,00	**SUBTOTAL ITS**	**-1.661.704,22**
PD-009-2022	-80.000,00	**TOTAL**	**-2.071.965,22**

VISADO POR
MK AUDITORS

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Débitos y partidas a pagar	-20.728.409,71	-17.004.618,09
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg:		
- Mantenidos para negociar		
- Otros		
Derivados de cobertura		
TOTAL	-20.728.409,71	-17.004.618,09

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	Saldo Apertura	Debe Periodo	Haber Periodo	Saldo
Proveedores	-112.729,93	1.670.056,66	1.632.570,64	-75.243,91
Acreedores prestaciones servicios	-72.032,04	3.430.422,98	3.524.964,22	-166.573,28
Anticipos de clientes	-11.982,00	16.844,00	10.254,00	-5.392,00
Remuneraciones pendientes de pago	-38.686,36	3.617.454,80	3.581.152,11	-2.383,67
Hacienda pública acreedora	-223.792,51	954.892,30	994.804,11	-263.704,32
Organismos de la S.S. acreedores	-128.965,74	1.716.402,58	1.754.092,24	-166.655,40
Hacienda pública IVA repercutido	-56,70	615.555,68	615.498,98	0,00
Periodificaciones a corto plazo	-8.218.924,16	8.259.154,64	11.203.760,19	-11.163.529,71
Provisiones por Operaciones Comerciales	-828.982,61	1.235.582,43	596.053,49	-189.453,67
Deudas CP Transf. en Subv.Don.Leg.	-7.309.007,70	9.425.779,92	10.807.665,82	-8.690.893,60
Provisiones a corto plazo	-59.458,34	55.272,87	0,00	-4.185,47
Partidas pendientes de aplicación	0,00	448.119,82	448.514,50	-394,68
TOTAL	**-17.004.618,09**	**31.445.538,68**	**52.173.948,39**	**-20.728.409,71**

Los cuadros con el desglose de las partidas que componen el saldo de los epígrafes II. Deudas a corto plazo y III. Deudas con Entidades del Grupo y Asociadas a corto plazo del Pasivo Corriente del Balance, incluídas en cuentas del grupo 522 a31 de diciembre de 2022 han sido incluidos en las páginas 38 a 41 de la presente Memoria.

Tal como se ha indicado en el apartado 12. Provisiones y contingencias, de esta memoria, en el presente ejercicio no se han registrado provisiones por retribuciones al personal.

2. Información sobre:
   a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito							
Provisiones por pagos al personal	4.185,47						4.185,47
Provisiones por otras op. comerciales	189.453,67						189.453,67
Otras deudas	7.645.231,63						7.645.231,63
Deudas con ent. grupo y asociadas	1.046.056,65						1.046.056,65
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	166.573,28						166.573,28
Proveedores	75.243,91						75.243,91
Otros acreedores	438.135,39						438.135,39
Deuda con características especiales							
TOTAL	9.564.880,00						9.564.880,00

VISADO POR
MK AUDITORS

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

En la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" no se ha registrado ningún movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022.

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	0,00	0,00
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	0,00	0,00

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

10. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

No existen beneficiarios - acreedores.

11. FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Cuenta	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
FONDO SOCIAL	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
RESERVAS	1.220.782,41	0,00	104.503,34	1.325.285,75
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANT.	0,00	0,00	0,00	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	104.503,34	0,00	202.185,95	306.689,29

La composición y el movimiento de las partidas del ejercicio 2022 fueron las siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
FONDO SOCIAL	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
RESERVAS	1.220.286,21	0,00	496,20	1.220.782,41
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANT.	0,00	0,00	0,00	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	6.475,40	0,00	98.027,94	104.503,34

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

VISADO POR
MK AUDITORS

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está registrada como entidad sin fines lucrativos de conformidad con lo previsto en los artículos 36 y siguientes de la Ley 50/2002 de Fundaciones. La ley 49/2002 contempla la exención en el Impuesto sobre Sociedades de las rentas obtenidas en el ejercicio de aquellas actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica, así como las derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación.
La Fundación aplica el régimen de exención previsto en la Ley 49/2002. No obstante, no está exenta de la presentación de la declaración del Impuesto de Sociedades.

A 31 de diciembre de 2023 y en relación al Impuesto de Sociedades, la Fundación no tiene bases imponibles pendientes de compensar.

Durante el cuarto trimestre de 2016 la Fundación comenzó a estudiar la posibilidad de aplicar un criterio distinto en el tratamiento del IVA con un doble objetivo:

- Evaluar la deducibilidad de las cuotas soportadas en actividades de investigación, tanto la no competitiva como de la competitiva, entendiendo que tanto una como otra investigación conforman en esencia un único sector dedicado a aportar avances científicos contrastables que reviertan a la saludde la población y por tanto que tengan una incidencia en el mercado.
- Solventar la problemática que planteaba la situación anterior derivada del hecho de la imposibilidad de obtener el correspondiente certificado de exención de IVA y justificarlo frente a los organismos financiadores. Circunstancia que se traducía en la devolución de los importes del IVA justificado en las ayudas a proyectos de investigación de algunas entidades financiadoras.

Por ello, se evaluó la necesidad de contar con asesoramiento experto en la materia, contactando en este sentido a la empresa de consultoría Landwell – PricewaterhouseCooper Tax & Legal Services, S.L. (PWC). PWC identificó las actividades que realiza el IdISBa y analizó la deducibilidad de las cuotas soportadas por IVA en función del gasto y de la actividad realizada. Una vez finalizados los trabajos, se presentó el resultado ante el Patronato de la Fundación para que este tomara una decisión al respecto.

De acuerdo con los trabajos realizados, existía suficiente base legal para modificar el criterio de la deducibilidad del IVA que la Fundación venía aplicando siempre que pueda argumentarse y demostrarse su trazabilidad y proyección a mercado de los gastos objeto de deducción. Se trabajó en realizar la segregación de las cuotas soportadas en tres categorías: aquellas que serán deducibles en su totalidad, aquellas que no serán deducibles en ningún porcentaje, y un tercer grupo para el cual se adoptó un criterio razonable y en virtud del cual y mediante la correspondiente fórmula matemática se calculó el porcentaje de deducibilidad que comenzó a aplicarse a partir del primer trimestre del ejercicio 2018.

Durante el ejercicio 2023 se ha aplicado como provisional el 61,98%, que ha sido modificado al cierre del ejercicio por el definitivo 61,40% que se aplicará como provisional en el próximo ejercicio 2024, siempre según la fórmula matemática aplicable.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

VISADO POR
MK AUDITORS

Se detalla a continuación la conciliación del Resultado contable y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023:

RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	**306.689,29**
AJUSTES PERMANENTES POSITIVOS	+10.767.467,30
AJUSTES PERMANENTES NEGATIVOS	-11.074.156,59
BASE IMPONIBLE DEL IS	**0,00**

Se detalla a continuación la conciliación del Resultado contable y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022:

RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	**104.503,34**
AJUSTES PERMANENTES POSITIVOS	+9.149.504,53
AJUSTES PERMANENTES NEGATIVOS	-9.254.007,87
BASE IMPONIBLE DEL IS	**0,00**

13. INGRESOS Y GASTOS

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades:

EJERCICIO 2023:

Nombre o razón social	Importe concedido	Actividad de concesión de las ayudas
PREMIOS 2022 HOSPITAL UNIVERSITARIO SON ESPASES	94.050,00	INVESTIGACION
AYUDAS CONGRESOS HUSE 4T 2022	2.184,47	INVESTIGACIÓN
AYUDAS CONGRESOS IdISBa 2023	10.540,87	INVESTIGACIÓN
PROGRAMA INTENSIFICACIONES HUSE 2023	178.642,33	INVESTIGACIÓN
PREMIOS 2023 X JORNADAS INVESTIGACIÓN IDISBA	5.500,00	INVESTIGACION
PREMIOS CURSO RESIDENTES 2022/2023 HUSE	2.000,00	INVESTIGACIÓN
AYUDAS A PROYECTOS PROGRAMA 2023 IdISBa	316.022,92	INVESTIGACION
AYUDAS A PROYECTOS PROGRAMA MOVILIDAD 2023 IDISBA	25.000,00	INVESTIGACIÓN
PROGRAMA INTENSIFICACIONES IDISBA 2023	90.000,00	INVESTIGACIÓN
AYUDA FUNDACIÓ UNIVERSITAT-EMPRESA ILLES BALEARS	2.000,00	INVESTIGACIÓN
PREMIOS AYUDAS INV. PROY. AP MALLORCA 2023	6.000,00	INVESTIGACIÓN
AYUDAS PROYECTOS SYNERGIAS 2022	180.000,00	INVESTIGACIÓN
AYUDAS PROYECTOS PRIMUS 2022	30.000,00	INVESTIGACIÓN
AYUDAS PROYECTOS ÍMPETU 2022	75.000,00	INVESTIGACIÓN
AYUDAS PRÁCTICAS DE VERANO GARCÍA PALMER 2023	10.000,00	INVESTIGACIÓN
DOTACIÓN PROYECTOS SYNERGIAS 2023	180.000,00	INVESTIGACIÓN
DOTACIÓN PROYECTO INFIRMORUM 2023	32.582,43	INVESTIGACIÓN
DOTACIÓN PROYECTOS PRIMUS 2023	45.000,00	INVESTIGACIÓN
DOTACIÓN PROYECTOS ÍMPETU 2023	30.000,00	INVESTIGACIÓN
DOTACIÓN PROYECTOS EMERGENTES LLAVOR 2023	60.000,00	INVESTIGACIÓN
DOTACIÓN PROYECTOS INTENSIFICACIÓN 2023	34.962,15	INVESTIGACIÓN

VISADO POR
MK AUDITORS

EJERCICIO 2022:

Nombre o razón social	Importe concedido	Actividad de concesión de las ayudas
PREMIOS 2021 HOSPITAL UNIVERSITARIO SON ESPASES	42.000,00	INVESTIGACION
AYUDAS CONGRESOS HUSE 2022	9.256,34	INVESTIGACIÓN
PROGRAMA INTENSIFICACIONES HUSE 2022	46.000,00	INVESTIGACIÓN
PREMIOS 2022 IX JORNADAS INVESTIGACIÓN IDISBA	5.500,00	INVESTIGACION
PREMIOS CURSO RESIDENTES 2020/2021 HUSE	1.500,00	INVESTIGACIÓN
AYUDAS A PROYECTOS PROGRAMA LIBERI 2022 IDISBA	36.000,00	INVESTIGACION
AYUDAS A PROYECTOS PROGRAMA MOVILIDAD 2022 IDISBA	25.000,00	INVESTIGACIÓN
PROGRAMA INTENSIFICACIONES IDISBA 2022	24.000,00	INVESTIGACIÓN
PREMIOS PONENTES WORKSHOP 2021 HUSE	1.728,40	INVESTIGACIÓN
PREMIOS AYUDAS INV. PROY. AP MALLORCA 2022	1.500,00	INVESTIGACIÓN
AYUDAS PROYECTOS SYNERGIAS 2021	160.000,00	INVESTIGACIÓN
AYUDAS PROYECTOS PRIMUS 2021	45.000,00	INVESTIGACIÓN

2. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:
   - "Aprovisionamientos":

Aprovisionamientos	Importe 2023	Importe 2022
Consumo de mercaderías	1.492.941,28	1.095.711,97
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	1.492.941,28	1.095.711,97
- nacionales	1.081.299,61	822.159,25
- adquisiciones intracomunitarias	139.776,49	141.205,79
- importaciones	271.865,18	132.346,93
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	65.633,11	35.755,81
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	65.633,11	35.755,81
- nacionales	65.633,11	35.755,81
- adquisiciones intracomunitarias	0	0
- importaciones		
b) Variación de existencias		

   - Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Cargas sociales	1.462.015,96	1.164.640,81
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.462.015,96	1.164.640,81
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

   - El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Otros gastos de explotación	2.496.941,48	2.496.941,48
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	2.496.941,48	2.496.941,48

VISADO POR
MK AUDITORS

- El epígrafe de gastos de personal de 2023 presenta el siguiente detalle:

	TRABAJADORES		DEVENGADO
	HOMBRES	MUJERES	2023
ESTRUCTURA			
Indefinidos	10	30	942.390,94
Eventuales	4	4	165.982,74
TOTAL ESTRUCTURA	**14**	**34**	**1.108.373,68**
INVESTIGACIÓN			
Indefinidos	29	44	928.331,34
Eventuales	16	16	2.581.427,98
TOTAL INVESTIGACIÓN	**45**	**60**	**3.509.759,32**
TOTAL EMPRESA	**59**	**94**	**4.618.133,00**

Durante el presente ejercicio no se ha pagado ninguna indemnización por demandas interpuestas por trabajadores.

- El epígrafe de gastos de personal de 2022 presentó las siguientes cifras:

	Nº MEDIO DE EMPLEADOS		DEVENGADO
	HOMBRES	MUJERES	2022
ESTRUCTURA			
Indefinidos	5	6	360.737,80
Eventuales	6	11	623.551,63
TOTAL ESTRUCTURA	**11**	**17**	**984.289,43**
INVESTIGACIÓN			
Indefinidos	9	23	718.121,98
Eventuales	34	55	1.996.894,97
TOTAL INVESTIGACIÓN	**43**	**78**	**2.715.016,95**
TOTAL EMPRESA	**54**	**95**	**3.699.306,38**

3. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

4. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados"

VISADO POR
MK AUDITORS

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

EJERCICIO ACTUAL

El estado del cuadro de subvenciones, donaciones y legados del presente ejercicio queda de la siguiente forma:

SUBVENCIONES, APORTACIONES Y DONACIONES (Euros)								
	DE CAPITAL						DE EXPLOTACION	
ENTIDAD OTORGANTE	SALDO FIN EJERCICIO ANTERIOR	RECIBIDAS EN EL EJERCICIO	DEUDAS A L/P TRANSFORM. EN SUBV.	TRANSFERIDAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	DISMINUCION POR TRASPASO A OTRA CTA.	SALDO FIN EJERCICIO ACTUAL	DONACIONES DEVENGADAS EN EL EJERCICIO	SUBVENCIONES DEVENGADAS EN EL EJERCICIO
-CAIB								3.300.007,36
-Inst. de Salud Carlos III								2.416.084,52
-Ministerios								370.425,71
-Fundación Mutua Madrileña								30.000,00
-Fundació la Marató de TV3								24.728,72
-AECC								50.000,00
-Fund.Cien.As.Esp.C.Cancer								27.243,26
-Fund. Mari Paz Jimenez C.								21.929,32
-Sociedad Española del Sueño								455,18
-Barcelona Supercom. Center								11.821,99
-Centro Inv. Biomed. Red -CIBER-								177.226,57
-Inst. Rec. Biomed. de Lleida								7.611,00
-Janssen-Cilag								29.861,48
-Fundación Contigo								730,10
-Fund. Pub. Andaluza FISEVI								79.447,41
-Comisión Europea								66.119,09
-Proyectos Internacionales								152.470,24
-Cesión Uso Inmuebles	5.540.697,52			115.431,24		5.425.266,28		0,00
-Otras entidades	50.002,40			50.002,40		0,00	313.953,72	7.861,19
TOTAL	**5.590.699,92**	**0,00**	**0,00**	**165.433,64**	**0,00**	**5.425.266,28**	**313.953,72**	**6.774.023,14**

VISADO POR
MK AUDITORS

EJERCICIO ANTERIOR

SUBVENCIONES, APORTACIONES Y DONACIONES (Euros)								
	DE CAPITAL						DE EXPLOTACION	
ENTIDAD OTORGANTE	SALDO FIN EJERCICIO ANTERIOR	RECIBIDAS EN EL EJERCICIO	DEUDAS A L/P TRANSFORM. EN SUBV.	TRANSFERIDAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	DISMINUCION POR TRASPASO A OTRA CTA.	SALDO FIN EJERCICIO ACTUAL	DONACIONES DEVENGADAS EN EL EJERCICIO	SUBVENCIONES DEVENGADAS EN EL EJERCICIO
-CAIB								3.190.460,31
-Inst. de Salud Carlos III								1.635.195,26
-Ministerios								91.392,16
-Fundación Mutua Madrileña								23.175,00
-Fundació la Marató de TV3								5.289,40
-AECC								4.166,67
-Fund.Cien.As.Esp.C.Cancer								24.472,62
-Fund. Mari Paz Jimenez C.								29.866,71
-Fundación SEED								4.101,97
-GETECCU								10.234,94
-Fundación Francisco Cobos								12.629,71
-Fundación Bancaria La Caixa								48.669,00
-Janssen-Cilag								28.701,66
-Fundación Contigo								1.993,47
-Fund. Pub. Andaluza FISEVI								3.576,96
-Comisión Europea								415.950,76
-Monash University								16.342,71
-Emory University								50.612,32
-NorthWestern University								25.901,22
-Orthoregeneration Network								2.025,73
-Cesión Uso Inmuebles	5.656.128,76			115.431,24		5.540.697,52		0,00
-Otras entidades	187.512,45			137.510,05		50.002,40	264.885,95	6.876,09
TOTAL	**5.843.641,21**	**0,00**	**0,00**	**252.941,29**	**0,00**	**5.590.699,92**	**264.885,95**	**5.631.634,67**

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente a las subvenciones de capital:

Movimiento	**Importe 2023**	**Importe 2022**
Saldo al inicio del ejercicio	5.372.869,75	5.625.811,04
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones y donaciones traspasadas al resultado ejercicio	165.433,64	252.941,29
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	5.207.436,11	5.372.869,75

VISADO POR
MK AUDITORS

15. FONDO PARA FAVORECER EL TURISMO SOSTENIBLE

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Nre. projecte	Projecte	Any del Pla al que correspon	Any pressupost a on figura actualment	Import Inicial	Import de baixes	Import total (5-6)	Import gastat periode actual (Any 2023)	Import gastat acumulat (inclou 8)	Import Invertit periode actual (Any 2023)	Import Invertit acumulat (inclou 10)	Import pendent d'execució a data actual (7-9-11)	Bestretes rebudes	Bestretes compensades	Saldo actual bestretes (13-14)
ITS17-032	FUTURMed. Talent per a la medicina del futur	2017		1.212.000	-	1.212.000	-	1.147.520			64.480	984.600		984.600
ITS18-002	Talent plus, produint salut, Generant valor	2018		1.322.690	-	1.322.690	74.048	823.455			499.235	353.410		353.410
ITS19-003	INTRES: invertir, investigar i innovar	2019		1.480.579	-	1.480.579	274.575	1.162.669			317.910	-		-
TOTAL				4.015.269	-	4.015.269	348.623	3.133.644	-	-	881.625	1.338.010	-	1.338.010

ITS2017

El proyecto FUTURMed Talent para la medicina del futuro es un proyecto enfocado a la captación de talento investigador en el ámbito de las ciencias de la salud. Se compone de dos programas: programa RADIX, orientado a captar un investigador junior capaz de liderar una línea de investigación, y el programa FOLIUM, enfocado a la captación de investigadores postdoctorales que refuercen las lineas de investigación existentes. De acuerdo con esto, el proyecto FUTURMed es esencialmente un proyecto de captación de recursos humanos. El IdISBa es una entidad del sector Público Instrumental y, como tal, requiere los informes previos preceptivos de las diferentes Consellerias para poder realizar las convocatories de personal.
En este contexto, desde principios del ejercicio 2018, el IdISBa ha inciado el desarrollo del proyecto FUTURMed, primero en la comunicación al Comité Científico Interno (CCI) del IdISBa de la concesión del proyecto. Adicionalmente y, en este contexto, tres miembros del CCI participaron en la redacción de las diferentes convocatorias de personal encaminadas a cubrir las plazas establecidas en la propuesta del proyecto. El dia 30 de abril de 2018 entró en el registro de la DG de Función Pública y Administraciones Públicas (FP) la solicitud para realizar las convocatorias laborales establecidas en el proyecto FUTURMed. La autorización por parte de FP llegó el dia 5 de junio de 2018. Consecuentemente, el dia 16 de junio se publicaron en el BOIB las convocatorias correspondientes a la anualidad 2018 del programa RADIX y programa FOLIUM. Se fijó un plazo de 30 dias naturales para presentar las solicitudes y documentación. El plazo finalizará el dia 17 de julio.
Durante los meses de septiembre y octubre de 2018 se han realizado las baremaciones del CV y las entrevistas personales, si cabe, para seleccionar, de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad, los candidatos más idóneos para al desarrollo del proyecto FUTURMed. Una vez seleccionados los candidatos, se ha iniciado el contacto con las diferentes personas seleccionadas para su incoporación efectiva. De acuerdo con esto, durante el 2018, se incorporaron durante el mes de diciembre 2 seleccionados al programa FOLIUM. A principios de 2019, se han incorporado dos personas más a través del programa FOLIUM y, adicionalmente, también se ha incorporado la persona seleccionada del programa RADIX. Finalmente, de la convocatoria realizada, quedaron desiertas dos de las plazas convocadas. Estas plazas, juntamente con las programadas para la convocatoria de 2019 se han convocado en el mes de enero y, a fecha de hoy, se han otorgado un total de 10 contratos FOLIUM, 2 RADIX y 1 Técnico del programa RADIX . Cabe tener en cuenta que, actualmente, ya se dispone de todos los permisos e informes preceptivos, motivo por el cual la convocatoria laboral de 2019 no se demora como ha sucedido en el presente ejercicio 2018. A fecha 26 de abril de 2019 estos son los gastos reales realizados.

VISADO POR MK AUDITORS

ITS2018

El proyecto TALENT Plus, talento para la medicina del future, es un proyecto enfocado a la captación de talento investigador en el ámbito de las ciencias de la salud. Se compone de tres programas:

• programa JUNIOR, orientado a contratar 5 predoctorales en investigación en salud, para su incorporación a lineas de investigación del IdISBa para la realización de su tesis doctoral

• programa TECH, que consiste en contratos para 5 técnicos de soporte a la investigación, para su incorporación a grupos o unidades de investigación del IdISBa

• programa CLÍNIC que tiene por objeto facilitar la captación de profesionales clínicos, con trayectoria investigadora y asistencial reconocida, para su incorporación al sistema sanitario de les Illes y al IdISBa y que consiste en una contratación a tiempo parcial para profesionales clínicos en centros asistenciales de les Illes Balears, con experiencia investigadora y un alto potencial de liderazgo, para el establecimiento de una nueva linea de investigación en el IdISBa que represente un impacto científico y socio-económico positivo.

ITS2019

Este proyecto consta de cuatro programas:

• programa Informático. Es para contratar un informático. La convocatoria se publicó el segundo trimestre de 2020 y el contrato comenzó el dia 10 de agosto de 2020.

• programa Tech. Es para contratar tres técnicos. La convocatoria también se publicó el segon trimestre de 2020 y los contratos comenzaron los dias 17 de julio, 1 de agosto y 7 de septiembre respectivamente.

• programa Junior. Se trata de contratar predoctorales. Las convocatorias salieron el ultimo trimestre de 2020 y los contratos han comenzado, cuatro durante el mes de enero y uno durante el mes de febrero.

• programa Folium. Es para contratar postdoctorales. Las convocatorias también salieron el tercer trimestre de 2020 y los contratos comenzaron, dos en octubre de 2020 y tres en enero de 2021.

VISADO POR
MK AUDITORS

16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

a) Actividades realizadas

1. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	**Proyectos de investigación sanitaria competitivos**
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	**Proyectos de investigación financiados a través de convocatorias competitivas, públicas o privadas, de ámbito regional, nacional o internacional.**
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD.

La apuesta por una investigación de calidad que aproxime los avances científicos a la salud de la población pasa por la solicitud y concesión de proyectos de investigación competitivos.

Fomento de proyectos de mayor calidad y mejor aplicabilidad para dotarlos de financiación y por tanto optimitzar para su ejecución.

En este contexto, la aportación del IdISBa es firme, en un doble sentido, por un lado, poner en marcha aquellos proyectos concedidos durante el 2023, y continuar la ejecución de aquellos iniciados en años anteriores, y por otro lado, conjugar esfuerzos en nombre de la obtención de nuevos proyectos competitivos que posibiliten nuevos avances científicos y contribuyan a la traslación de resultados de los investigadores del IdISBa para la sociedad.

Así, el IdISBa priorizará la obtención de proyectos públicos nacionales, como los de la Acció Estratégica en Salud o del Plan Estatal de investigación y de otros privados.

Al tiempo, sin duda cabe avanzar en la internacionalización de los proyectos presentando y obteniendo proyectos de ámbito europeo –Horizonte Europe- o de financiación norteamericana del National Institute for Health.

VISADO POR
MK AUDITORS

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar el número de proyectos concedidos en convocatorias competitivas nacionales	Número de proyectos concedidos en convocatorias competitivas	>16	45
Incrementar la tasa de éxito en las convocatorias de proyectos	(Número de proyectos concedidos/Número de proyectos solicitados)x100	>38%	39,49%
Incrementar el número de proyectos concedidos en convocatorias competitivas europeas e internacionales	Número de proyectos concedidos en convocatorias competitivas internacionales	>3	2
Incrementar la financiación obtenida a través de convocatorias competitivas nacionales e internacionales.	Importe concedido €/año	>2.750.000€	5.635.868,37€

Descripción detallada de la actividad prevista.

Durante el ejercicio económico de 2023, el IdISBa ha obtenido la concesión de 36 nuevos proyectos de investigación en concurrencia competitiva nacional, y/o 2 internacional, así como los correspondientes al ámbito regional; fundamentalmente; contratos pre y postdoctorales y acciones puntuales convocadas por la DG de Innovación.

En 2023 se han sacado una vez más proyectos intramurales. Este año se ha incrementado la dotación global destinada a estas convocatorias, Si el año pasado el presupuesto globlal incluyendo la movilidad fue de 280.000€, este año ha sido de 310.000 €. Se ha mantenido la dotación de las convocatoria de Synergia, Impetus , Primus y Mobilitas, y se ha sacado una convocatoria nueva de soporte a los grupos emergentes con el nombre de Llavors dotada con 30.000 €.
Así pues, con este presupuesto se ha sacado la 7ª convocatoria de proyectos intramurales: Synergia y Primus, y la 3ª convocatoria de Impetus, la 2ª de Movilidad y la 1ª de Llavors.
Se han resuelto provisionalmente:
Tres proyectos Synergia a desarrollar entre 2024 y 2026:

- SYN23/02: Aproximación multiómica a las bases genéticas de la muerte súbita cardiaca en el proyecto MUSIB (Muerte Súbita en las Islas Baleares).
- SYN23/05: Identificación de Biomarcadores Eosinofílicos Respiratorios para guiar el tratamiento contra el Asma Grave.
- SYN23/09: Desarrollo, validación e implementación de una herramienta para la medición de la seguridad del paciente en base a las percepciones y experiencias de los pacientes : Estudio PREOS.

Tres proyectos Primus a desarrollar en 2024 y 2025:

- PRI23/05: Evaluación de la implementación de las consultas de enfermería de pediatría, en atención primaria, diseñadas como ambientes de aprendizaje en salud, en el marco del Programa de salud Infantoadolescente. Factibilidad, aplicabilidad e impacto tanto en profesionales como en usuarios
- PRI23/07: Is it possible to classify patients with Chronic Obstructive Pulmonary Disease using a simple mask? FANATIK Pilot Project.
- PRI23/08: Terapia personalizada en pacientes con enteropatía asociada a errores innatos de la inmunidad.

Tres Impetus a desarrollar en 2023 y 2024:

- IMP23/01: Ability of a screening tool to identify cancer survivors' needs and concerns and improve their quality of life: a pilot feasibility study.
- IMP23/07: Investigando el Trastorno por Atracón: Estrés, Microbiota y Modelos Animales para su Comprensión y su Futuro Tratamiento

VISADO POR
MK AUDITORS

Una ayuda de movilidad en resolución definitiva:

- MOVILIDAD22-B1-ZAMANILLO

La relación de los proyectos nacionales e internacionales concedidos al IdISBa durante el año 2023, atendiendo a la entidad financiadora así como el tipo de convocatoria, es la siguiente:

- Proyectos y contratos Públicos a nivel Nacional:

Instituto de Salud Carlos III

- Contratos Miguel Servet:
  - CP23/00151.
- Contratos predoctorales:
  - FI23/00239.
- Contratos Sara Borrell:
  - CD23/00227.
- Contratos Rio Hortega:
  - CM23/00127.
- Consorcio Estatal Red Medicamento Terapias Avanzadas:
  - CERT22/00076.
- Proyectos de investigación:
  - PI23/00291: Caracterización multiómica del cáncer de mama en mujeres jóvenes: impacto de la lactancia y el embarazo en su mal pronóstico.
  - PI23/00532: Identificación de estrategias para la optimización del aporte de compuestos bioactivos promotores de la salud metabólica a través de la lactancia materna (OptiBioLac).
  - PI23/00713: Análisis de la COMPASIón y la humanización de los adolescentes frente a procesos de final de la vida: un proyecto participativo con metodología mixta (COMPAS).
  - PI23/01086: Problemática de la infección asociada a biofilms de P. aeruginosa XDR/DTR: evaluación de alternativas terapéuticas y de su impacto en la estructura del biofilm y el resistoma
  - PI23/01388: Caracterización multiómica de los mecanismos fisiopatológicos de la amiloidosis por TTR (ATTRomics).
  - PI23/01501: Terapia avanzada para el tratamiento de heridas crónicas: ingeniería tisular aplicada al uso combinando de membrana amniótica y vesículas extracelulares derivadas de plaquetas.
  - PI23/01625: Efectividad de una estrategia de implementación del Diabetes Prevention Program para optimizar la prevención de la diabetes tipo 2 en Atención Primaria: ensayo clínico aleatorizado por conglomerados híbrido tipo III (estudio ALADIM).
  - PI23/01692: Análisis de mascarillas para el diagnóstico no invasivo de las vías respiratorias con un kit IVD.
  - PI23/01833: Influencia de la apnea obstructiva del sueño y la carga hipóxica en biomarcadores de enfermedad de Alzheimer y en la microbiota orofaríngea e intestinal.
- Plataformas ISCIII a la I+D+i en Biomedicina y Ciencias de la Salud:
  - PT23/00170
  - PT23/00182
- Movilidad personal Investigador M-AES:
  - MV23/00111.
- Proyectos de Medicina Personalizad y Terapias Avanzadas:
  - PMPTA23/00037: Personalización y planificación de la cirugía citorreductorar mediante radiómica e inteligencia artificial para la mejora en la precisión de la estimación del índice de carcinomatos peritoneal.

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

- Consolidación Investigadora
  - CNS2023-145055: New strategies for treating untreatable breast cancer tumors.
  - CNS2023-144168: Connection between quinolone resistance and fitness in Pseudomonas aeruginosa: impact of ExoU/ExoS toxins on the modulation of resistance mechanisms and biological cost

VISADO POR
MK AUDITORS

- Técnicos de apoyo Plataforma de Genómica y Bioinformática
    - PTA2022-021759-I

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnologia

- Ayudas Maria de Guzman
    - MDG-23-11365
- Proyectos y contratos Públicos a nivel Regional:

Direcció General de Política Universitària i Recerca

- Ayudas para la organización de congresos, seminarios y actuaciones de divulgación o difusión de carácter científico o tecnológico de las Islas Baleares:
    - CONG25/18: 63rd International Congres of the Bioscience of Lipids.
    - CONG25/19: 3er International Workshop in Cancer Research.
    - CONG25/20: X Jornadas Intramurales IdISBa.
- Ayudas para la formación de personal investigador (FPI):
    - FPI/030/2022.
- Ayudas para incorporar personal investigador al sistema de ciencia de las Islas Baleares (Contratos postdoctorales):
    - PD/015/2022.

Direcció General de Recerca en Salut, Formació i Acreditació

- Ayudas para dar soporte a proyectos transformadores de impacto de investigación i innovación en Salud para el periodo 2023-2026:
    - PROSALUT 2023-03.
    - PROSALUT 2023-04.
    - PROSALUT 2023-09.
    - PROSALUT 2023-13.
    - PROSALUT 2023-14.
    - PROSALUT 2023-16.
    - PROSALUT 2023-18.
    - PROSALUT 2023-20.
    - PROSALUT 2023-21.
    - PROSALUT 2023-26.
    - PROSALUT 2023-27.
    - PROSALUT 2023-28.

Servei d'Ocupació Illes Balears (SOIB)

- Programa Recerca i Innovació (RI):
    - RI 01/23
- Proyectos y contratos Privados a nivel Nacional y Regional:

Asociación Española Contra el Cáncer

- Contratos PREDOCTORALES:
    - PRDPM234308SADO
    - PRDPM246359MART
    - PRDPM246418BEDO

Fundación Mutua Madrileña

- Ayudas a la Investigación
    - AP183282023

Gilead

- Proyectos de Microeliminación en Hepatitis C y Epidemiología en Hepatitis D 2023
    - GLD23/01 : "El control de la reinfección en PWUD es crítico para la eliminación del VHC"

VISADO POR
MK AUDITORS

- Proyectos internacionales

Comisión Europea.

- European Cooperation in Science and Technology (COST) Action
  - COST/OC-2022-1-26189: TEndon Regeneration NETwork (TENET) (CA22170)

Pfizer

- 2023 Pfizer Research Grant RFP, Junior Investigator Global ATTR Amyloidosis Research ASPIRE:
  - PFICER23: COnecting The Microbiome and METabolone in The Pathogenesis of ATTR disease (COMMET-A).

ACTIVIDAD 2

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	**Proyectos de investigación sanitaria no competitivos**
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	**Proyectos de investigación financiados a través de convocatories no competitivas, convenios de colaboración o donaciones y acciones de mecenazgo.**
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Los investigadores del IdISBa contribuyen también a la mejora en la atención sanitaria comercial a través de la su participación en ensayos clínicos de medicamentos y productos sanitarios. Estos estudios posibilitan el acceso a terapias innovadoras sin coste para el servicio de salud a los ciudadanos de les Illes.

Por otro lado, también se dan proyectos de investigación y desarrollo conjuntos con el sector privado a través de convenios de colaboración.

Finalmente, la sociedad civil y el sector empresarial puede financiar actividades de R+D+I a través de aportaciones altruistas. El Instituto en este ámbito fomentará la captación de fondos mediante mecenazgo e intentará sacar convocatorias privadas financiadas por empresas del entorno vinculadas a las políticas de responsabilidad social corporativa de estas empresas.

En este contexto, el número de ensayos clínicos firmados con la industria ha ascendida a 126 ensayos, cifra que añadida a los ensayos que se venían desarrollando, supone que a 1 de diciembre de 2023. El número de ensayos activos en el IdISBa ascendia a 817.

En conjunto, el incremento de ingresos por estas actividades del ejercicio 2023 en relación al 2022 ha significado un aumento del 73.31%, cifra que refleja el importante dinamismo de este segmento de actividad.

VISADO POR
MK AUDITORS

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar el número de ensayos clínicos comerciales en ejecución	Número de ensayos clínico activos	>300	817
Incrementar la facturación por ensayos clínicos	€/año	>2.500.000€	2.866.312,61 €
Mejorar la captación de fondos procedentes de actividades de mecenazgo	€/año	>400.000€	1.362.055,91 € (contratos privados) 692.926,78 € (Convenios colaboración 196.571,95 € (donacions concedidas)
Organizar campañas de micromecenazgo	Nº de campañas	1	1
Convocatorias privadas para proyectos de investigación	Número Convocatorias	>1	11
Incrementar el número de colaboraciones con el sector privado	Número de convenios de colaboración	>20	47 (contratos) 44 (donaciones)

ACTIVIDAD 3

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	**Fomento de la innovación**
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	**Actividades dirigidas al impulso de la innovación**
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El IdISBa tiene la misión de impulsar, promover, ejecutar y gestionar la generación de conocimiento y su traslación asistencial a través de sinergias entre grupos de investigación básica y clínica, y con la finalidad de una mejora en la salud del ciudadano.

Para favorecer la llegada de los resultados de investigación a los pacientes y a la Sociedad, se financian y desarrollan acciones de transferencia, incluidas en el Plan de Innovación y Transferencia de Resultados de Investigación en Salud y la asunción de los gestos relacionados con la tramitación de la solicitud de patentes y de registros de propiedad intelectual.

Durante el año 2023, IdISba ha fomentado gran cantidad de acciones, formaciones y convocatorias, las cuales han repercutido directamente en un aumento de la producción de innovación del IdISBa desde el punto de vista de productos de traslación (patentes, guías de práctica clínica, etc.).

VISADO POR
MK AUDITORS

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Incrementar la formación específica en innovación	Número de acciones formativas	>10	55
Potenciar la transferencia de resultados de la investigación	Guias de práctica clínica	>10	18
	Número de patentes solicitadas	>2	2
	Número de licencias de patentes a terceros	>2	1
	Número de solicitudes para crear empresas spin-offs y start-ups	1	0
Promover convocatorias intramurales de ayudas para la innovación	Número Convocatorias	1	6
Realizar las Jornadas de Innovación y asistir y fomentar nuestra presencia en jornades de innovación	Diseño y realización de las Jornadas	1	12
	Incrementar presencia ITEMAS y AISEM	2	9
	Asistencia a eventos de ámbito internacional	1	1

ACTIVIDAD 4

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	**Proyecto Plataforma Ensayos Fase I y Fase II**
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	**Actividades dirigidas al impulso de la investigación de excelencia, su transferencia a la práctica clínica y el sector empresarial y la difusión de la tarea investigadora en la Sociedad.**
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Actualmente en les Illes Balears el desarrollo de la investigación clínica y la ejecución de proyectos de investigación clínica, como son los ensayos clínicos, se desarrolla en cada uno de los centros, institutos i/o hospitales que realizan esta actividad, de una forma descentralizada y con los recursos y sistemas de gestión diferentes, que cada centro pone a disposición de los investigadores.
Un ensayo clínico es un proyecto de investigación realizado en humanos que participan voluntariamente y que ayudan a comprobar si una nueva terapia, fármaco o procedimiento es seguro y efectivo para aplicarlo finalmente a la práctica clínica. Pueden ser de diversos tipos y se llevan a cabo en distintas fases. Para pasar a la siguiente fase de un ensayo clínico, el proyecto tendrá que haber dado resultados satisfactorios en la fase anterior. En general se trata así de un proceso complejo y exigente, que requiere de toda una serie de recursos y procedimientos para llevarlo a cabo correctamente.

VISADO POR
MK AUDITORS

El proyecto de creación de una Unidad Balear de Ensayos Clínicos de Fase I/II permitirá centralizar esta actividad y facilitará la conexión estratégica y bidireccional entre "laboratorio y paciente" para que los resultados de investigación sean rápidamente aplicables a la mejora y cura de los pacientes.
En definitiva, se trata de un proyecto transformador y de alto impacto, para dar valor a los resultados de investigación obtenidos, generando mecanismos que permitan la explotación y transferencia al sistema de salud, contribuyendo directamente a la mejora del paciente y al bienestar social, actuación incluida en la estrategia del Programa FEDER de les Illes Balears 2021-2027. Los proyectos transformadores y de impacto en investigación e innovación bioméica, contribuirán a los objetivos establecidos en la prioridad de inversión del PO a que está vinculada, prioridad de inversión 1a, y al objetivo específico 1.A.1.
En la actualidad, existen en España 38 unidades de investigación clínica (unidades de fase I/II), en 11 comunidades autónomas diferentes, formando parte les Illes Balears del grupo de 6 comunidades que no cuentan con este proyecto (juntamente con Aragón, Canarias, Castilla La Mancha, Asturias y La Rioja).
Este hecho pone a nuestra comunidad autónoma en una clara situación de desventaja de cara a la captación de estos estudios, con el agravio comparativo que implica este hecho en términos de equidad de acceso a medicamentos innovadores para nuestra población, que obliga a los clínicos a derivar a pacientes en determinados estadios de ciertas patologias, donde no existe un tratamiento establecido, a otros hospitales del estado español, con los costes asociados que afectan al paciente y a su família y que repercuten en el sistema sanitario en general.
Como consecuencia, se demuestra la necesidad de contar con una unidad de ensayos clínicos con una coordinación central, con espíritu de dar servicio al conjunto de la comunidad científica de la comunidad autònoma, con un equipo humano altamente cualificado y con un equipamiento adecuado, y que sea capaz de ejecutar los ensayos clínicos en todas sus fases.
Por esta razón el IdISBa incluye en su plan de actuación el objetivo de avanzar en la creación de una Unidad Autonómica de Ensayos Fase I/II.

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Análisis y diseño de la estructura	Documento de propuesta de plataforma ensayos Fase I y Fase II	1	1
Propuesta de gobernanza de la plataforma	Documento de propuesta de plataforma ensayos Fase I y Fase II	1	1
Fase adaptación	Adecuación espacios	nº cames nº consultes metros cuadrados totales	2 camas 3 butacas 155 m2
	Formación específica al personal de la plataforma	1	5
	Instalación de SI	1	0
	Adquisición e instalación de equipamiento	1	0
Contratar al responsable de coordinar el funcionamiento de la plataforma	Contratación coordinador	1	1
	Contratación técnico	1	1
Creación y difusión de cartera de Servicios	Documento de cartera de Servicios	1	0
Incremento de ensayos Fase I	Nº de ensayos Fase I	>10%	0
Incremento de ensayos Fase II	Nº de ensayos Fase II	>10%	0

VISADO POR
MK AUDITORS

ACTIVIDAD 5

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	**Planteamiento de espacios**
Tipo de actividad *	Propia con soporte externo
Identificación de la actividad por sectores	**Planteamiento estratégico de los espacios del IdISBa y realización del Plan Funcional**
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Actualmente la situación de los espacios disponibles en el IdISBa es muy limitada y puede afectar a su crecimiento y a la calidad de la actividad investigadora. Es por eso que se necessita hacer un planteamiento de necesidades de espacios. Al ser el IdISBa una entidad conformada por diferentes instituciones, para hacer este planteamiento se contará con la participación de representantes de estas que propongan una distribución estratégica de los espacios que guiará la elaboración de un plan funcional de espacios con un horizonte de 15 años.

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Seleccionar una empresa asesora en el proceso de definición estratégica de espacios	Número de servicios/año	300	1
Formación del grupo de Trabajo	Componentes	1 por entidad	0
Propuesta estratégica de espacios	Documento de propuesta	1	0
Contratación empresa elaboradora del Plan Funcional	Pliego de contrato	1	0
Plan Funcional 2023-2038	Documento Plan Funcional	1	0

VISADO POR
MK AUDITORS

ACTIVIDAD 6

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	**Recursos Humanos**
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	**Captación y Retención de Talento Investigador**
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

El principal activo del IdISBa es su capital humano. La investigación requiere de personal altamente cualificado y con capacidad para desarrollar una investigación de excelencia a nivel internacional. Para esto, la Fundación ha de ser capaz de atraer talento y de retener y consolidar el que ya posee. Por otro lado, también ha de favorecer la dedicación a las tareas investigadoras por parte de personal asistencial con especial proyección.

En este contexto, el IdISBa ya ha conseguido que se apruebe el decreto de carrera investigadora, documento que da garantia a los investigadores, reconoce la posibilidad de estabilizar a los profesionales investigadores que se incorporen al Instituto mediante determinados contratos, y reconoce la existencia de un procedimiento evaluador y la posibilidad de recibir incentivos de carrera profesional. En consecuencia, la Fundación desarrollará en el marco de esta actividad un programa de estabilización de los investigadores emergentes, que permita a estos consolidar su carrera científica atendiendo a criterios de excelencia.

Para promover la captación de talento, se llevarán a cabo acciones de cofinanciación de las convocatorias públicas de Recursos Humans en Investigación y se pondrá en marcha una convocatoria de contratos de prácticas de verano, con el objetivo de estimular las vocaciones científicas entre los estudiantes universitarios de los últimos cursos e identificar candidatos para las convocatorias predoctorales.

También se pondrá en marcha un programa de intensificación de la tarea investigadora, que permita el aumento de la dedicación a la investigación dentro del período laboral por parte de personal asistencial.

Cabe afrontar la necesidad de financiación de aquellas acciones que han de llevar a cabo los investigadores, las cuales no pueden ser financiadas con fondos competitivos, como por ejemplo, ayudas a la movilidad de investigadores.

VISADO POR
MK AUDITORS

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Plan de RRHH	Implantación del Plan	1	1
Desarrollo de una carrera profesional investigadora	Número de plazas publicadas en la Oferta de empleo público	3	11
Captación de personal en formación para la investigación	Número de contratos predoctorales	>10	15
Plan de Soporte a Grupos Emergentes	Número de ayudas concedidas	3	9
Impulso a la captación de talento investigador	Diseño programa de captación de talento	1	3

ACTIVIDAD 7

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	**Comunicación**
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	**Comunicación externa e interna. Marca IdISBa**
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

La visibilidad del IdISBa y de los resultados de sus proyectos de investigación e innovación son básicos para el desarrollo y crecimiento del Instituto. La COVID ha demostrado, no solo la importancia de la investigación y el impacto directo en la vida y la salud de los ciudadanos sino también la necesidad de informar a los ciudadanos de las labores y projectos que se hacen. Esta información mejora el conocimiento de la marca IdISBa y nos permite disponer de mejor financiación, tanto pública como privada.
Es por esto que se identifica como elemento clave la mejora de la comunicación del institut a todos los ámbitos, tanto internos como externos.

VISADO POR
MK AUDITORS

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Contratación responsable de comunicación	Contrato antes de 30 de enero de 2023	1	1 (contratado 01/11/2023)
Renovación de la página web	Nova página web	3	0
Renovación de la intranet	Incremento del número de contactos de los trabajadores con la intranet	>10%	0
Incremento de los actos dirigidos a la ciudadania	Incremento de los actos realizados respecto de los de 2022	>5	22
Utilizar el aniversario del IdISBa como elemento comunicador	Número de actos específicos para el aniversario	>3	0
Potenciar y mejorar las Jornadas IdISBa	Incremento del número de participantes Incremento de los asistentes no IdISBa	>10% >20	Igual nº asistentes (172 en 2022 y 173 en 2023 4
Incrementar jornadas y sesiones con actores no científicos aprovechando la CEyS	Número de eventos realizados con actores no científicos	>3	1

ACTIVIDAD 8

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	**Calidad**
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	**Reacreditación ISCIII y preparación para ISO 9001**
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

La importancia de la acreditación del Instituto es evidente tanto con el incremento de proyectos nacionales y europeos, como con el volumen de ingresos generados, multiplicados por 4 a raiz de la acreditación. Es por esto que se considera capital afrontar la reacreditación del Instituto en 2023.
Aprovechando la dinámica de la reacreditación se intensificarán las acciones internas para diseñar y consolidar los registros y protocolos en el área de gestión para afrontar una acreditación ISO 9001 del centro.

VISADO POR
MK AUDITORS

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Simulación de reacreditación	Sesiones de simulacro	3	1
Solicitud de reacreditación	Solicitud	1	1
Elaboración de protocolos del área de gestión	Nº de protocolos	>20	23
Formación en FUNDANET para la mejora y adecuación del registro	Horas de formación	>60	104
Ampliación de módulos de FUNDANET en áreas de gestión no cubiertas	Número de módulos	>0	1
Auditoria interna previa a la solicitud de acreditación ISO 9001	Selección de empresa asesora	1	0

ACTIVIDAD 9

IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	**Igualdad**
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	**Fomento de la igualdad e introducción de la perspectiva de género en el IdISBa**
Lugar de desarrollo de la actividad	Illes Balears

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD

Muchos artículos evidencian el gran trabajo que queda por hacer para fomentar la igualdad e insertar la perpectiva de género en el ámbito de la investigación y la innovación. El IdISBa, a pesar de los importantes avances que ha logrado a favor de la igualdad en los últimos años, cree conveniente generar una acción durante el 2023 que acabe de fundamentar los pasos dados e incluya mejoras en aquellas áreas identificadas.

VISADO POR
MK AUDITORS

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Actualizar el Plan de Igualdad	Disponer de Plan de Igualdad actualizado	1	1
Hacer un diagnostico de la perspectiva de genero en el Instituto y su producción científica	Contratar un evaluador especializado externo	1	0
Implantar las acciones definidas en el Plan de Igualdad	% Implantación	>70%	75%
Formación específica a los miembros de la Comisión de Igualdad	Horas de Formación	>10	20
Dedicar las Jornadas IdISBa a la perspectiva de genero	Jornadas anuales	1	1
Diseñar una convocatoria intramural específica para favorecer la presencia de la mujer en la investigación y en la producción científica con perspectiva de genero.	Convocatorias diseñadas	2	>2

VISADO POR
MK AUDITORS

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

Gastos/ Inversiones	Actividad 1. Proyectos de investigación competitivos	Actividad 2. Proyectos de investigación no competitivos	Actividad 3. Fomento de la innovación	Actividad 4. Proyecto Plataforma ensayos Fase I y Fase II	Actividad 5. Planteamiento de espacios	Actividad 6. Recursos Humanos	Actividad 7. Comunicación	Actividad 8. Calidad	Actividad 9. Igualdad	Total Actividades	No imputados a las Actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					72.000					72.000		72.000
a) Ayudas monetarias					*72.000*					72.000		*72.000*
b) Ayudas no monetaries												
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno												
Variación de existencias de productos acabados y en curso de fabricación												
Aprovisionamientos	1.858.050	1.281.078	74.830	135.560	230.000					3.579.518		3.579.518
Gastos de personal	2.443.675	2.692.212			462.453					5.598.340		5.598.340
Otros gastos de explotación	11.031									11.031		11.031
Amortización del Inmovilizado												0

VISADO POR MK AUDITORS

Deterioro y resultado por alienación de inmovilizado												0
Gastos financieros	15.000									15.000		15.000
Variación de valor razonable en instrumentos financieros												0
Diferencias de cambio												0
Deterioro y resultado por alienaciones de instrumentos financieros												0
Impuesto sobre beneficios												0
Subtotal Gastos	**4.327.756**	**3.973.290**	**74.830**	**135.560**	**764.453**					**9.275.889**	**0**	**9.275.889**
Adquisición inmovilizado				300.000						300.000		300.000
Adquisición bienes patrimonio histórico												
Cancelación deuda no comercial												
Subtotal inversiones	**0**	**0**	**0**	**300.000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**300.000**	**0**	**300.000**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**4.327.756**	**3.973.290**	**74.830**	**435.560**	**764.453**	**0**	**0**	**0**	**0**	**9.575.889**	**0**	**9.575.889**

VISADO POR
MK AUDITORS

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

6.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias (ensayos clínicos y mecenazgo)	**2.184.680**
Ingresos de costes indirectos (overheads)	**1.337.184**
Proyectos competitives privados	**79.215**
Subvenciones del sector público	**5.974.810**
AETIB 2018	0
AETIB 2019	132.157
Proyectos competitivos públicos	3.320.110
Conselleria de Salut (Mantenimiento IdISBa)	1.750.000
Conselleria de Salut (finalistas: Ela y Bibliosalut)	227.050
Servei de Salut IB	77.931
SOIB	156.531
Equipo ISCIII	300.000
Dirección General de Recerca	11.031
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	**9.575.889**

Convenios de colaboración con otras entidades

No se han realizado convenios con otras entidades.

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A) Destino de las rentas e ingresos (Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)

EJERCICIO 2023:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES							
					Importe	%							2023	IMPORTE PENDIENTE
2023	306.689,29	0,00	11.074.156,59	11.074.156,59	11.074.156,59	100,00							11.074.156,59	0,00

VISADO POR
MK AUDITORS

EJERCICIO 2022:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES							
					Importe	%							2022	IMPORTE PENDIENTE
2022	104.503,34	0,00	9.254.007,87	9.254.007,87	9.254.007,87	100,00							9.254.007,87	0,00

Gastos de administración:

A 31 de diciembre de 2023 la Fundación no tiene registros contables de gastos ocasionados directamente por la administración de los bienes y derechos que integran su patrimonio, así como de los gastos por los que los patronos deben ser resarcidos.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Las remuneraciones al personal de alta dirección son las

siguientes:Director Gerente: 60.757,25 €

Las remuneraciones al personal de alta dirección del ejercicio 2022 fueron las siguientes:

Director/a Gerente: 30.445,02 €

b) Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:
Los miembros del patronato de la Fundación no perciben importe alguno por la asistencia a las reuniones del Patronato.

Tampoco se ha satisfecho ninguna cantidad a los miembros del Patronato en concepto de anticipos o créditos.
No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del Patronato ni de los directores ejecutivo y gerente.

c) Las operaciones con entidades vinculadas se detallan en el siguiente cuadro:

	Naturaleza de la vinculación
Ib-Salut	Patrono
Conselleria de Salut	Patrono
Vicepresidència i Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme	Patrono
Universitat de les Illes Balears	Patrono

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

	2023	**2022**
Créditos a corto plazo	5.728.121,22	4.206.520,00
Clientes		
Deudas a largo plazo		
Deudas a corto plazo	30.000,00	0,00

VISADO POR
MK AUDITORS

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

	2023	2022
Ventas		
Compras		
Servicios exteriores		
Subvenciones de explotación	3.300.007,36	3.352.870,48
Subvenciones de capital		

18. OTRA INFORMACIÓN

1) En el apartado 26 de esta memoria se detallan los miembros que componían el Patronato de la entidad a fecha de cierre, con las sustituciones que se han producido.

2) A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categoría de indefinidos y eventuales:

EJERCICIO 2023:

	Nº MEDIO DE EMPLEADOS	
	HOMBRES	MUJERES
ESTRUCTURA		
Indefinidos	9,29	18,58
Eventuales	4,65	4,65
TOTAL ESTRUCTURA	**13,94**	**23,23**
INVESTIGACIÓN		
Indefinidos	26,94	50,17
Eventuales	13,93	13,93
TOTAL INVESTIGACIÓN	**40,87**	**64,10**
TOTAL EMPRESA	**54,81**	**87,33**

EJERCICIO 2022:

	Nº MEDIO DE EMPLEADOS	
	HOMBRES	MUJERES
ESTRUCTURA		
Indefinidos	1,92	2,30
Eventuales	6,85	12,56
TOTAL ESTRUCTURA	**8,77**	**14,86**
INVESTIGACIÓN		
Indefinidos	3,45	8,82
Eventuales	38,81	55,94
TOTAL INVESTIGACIÓN	**42,26**	**64,76**
TOTAL EMPRESA	**51,03**	**79,62**

VISADO POR
MK AUDITORS

3) A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

EJERCICIO 2023:

	PLANTILLA FINAL	
	HOMBRES	MUJERES
DIRECTIVOS	1	0
GRUPO A, LICENCIADOS	30	54
GRUPO B, DIPLOMADOS	4	6
GRUPO C, FP O BACHILLER	4	14
OBREROS Y SUBALTERNOS		0
TOTAL PERSONAL FIJO	**39**	**74**
PERSONAL EVENTUAL PARA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS Y OTRO PERSONAL EVENTUAL	20	20
TOTAL PERSONAL ACTIVO	**20**	**20**
PERSONAL SOMETIDO A MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO	0	0
TOTALES	**59**	**94**

EJERCICIO 2022:

	PLANTILLA FINAL	
	HOMBRES	MUJERES
DIRECTIVOS	1	0
GRUPO A, LICENCIADOS	8	13
GRUPO B, DIPLOMADOS	3	6
GRUPO C, FP O BACHILLER	5	7
OBREROS Y SUBALTERNOS	0	0
TOTAL PERSONAL FIJO	**17**	**26**
PERSONAL EVENTUAL PARA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS Y OTRO PERSONAL EVENTUAL	37	69
TOTAL PERSONAL ACTIVO	**37**	**69**
PERSONAL SOMETIDO A MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO	0	0
TOTALES	**54**	**95**

VISADO POR
MK AUDITORS

4) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2023	Importe 2022
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	0,00	0,00
Honorarios cargados otros servicios verificación	1.619,76	0,00
TOTAL	**1.619,76**	**0,00**

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2023 han sido asumidos por el presupuesto correspondiente de la Intervenció General de les Illes Balears, de la Conselleria de Economía, Hacienda e Innovación.
Durante los ejercicios 2022 y 2023 no se han devengado honorarios por servicios prestados por otras empresas que formen parte de la misma red internacional del auditor.

5) La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

En el presente ejercicio no se han registrado provisiones por retribuciones al personal.

20. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se detalla a continuación el Estado de Flujos de Efectivo Normal de la entidad correspondiente al ejercicio 2023:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	**306.689,29**	**104.503,34**
2. Ajuste del resultado:	**-840.970,59**	**-620.726,38**
a) Amortización del inmovilizado (+)	247.762,30	252.941,29
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-698.546,33	
· Correcciones Pérdidas +	*-698.546,33*	
· Correcciones Beneficios -	*0,00*	
c) Variación de provisiones (+/-)	0,00	-627.283,43
· Correcciones Pérdidas +	*0,00*	-627.283,43
· Correcciones Beneficios -	*0,00*	
d) Imputación de subvenciones (-)	-165.433,64	-252.941,29
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00	
· Correcciones Pérdidas +	*0,00*	
· Correcciones Beneficios -	*0,00*	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	
· Correcciones Pérdidas +	*0,00*	
· Correcciones Beneficios -	*0,00*	

VISADO POR
MK AUDITORS

g) Ingresos financieros (-)	-249.891,08	-165,00
h) Gastos financieros (+)	25.497,50	6.722,05
i) Diferencias de cambio (+/-)	-359,34	0,00
· Correcciones Pérdidas +	*0,00*	
· Correcciones Beneficios -	*-359,34*	
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00	
· Correcciones Pérdidas +	*0,00*	
· Correcciones Beneficios -	*0,00*	
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00	0,00
· Correcciones Pérdidas +	*0,00*	
· Correcciones Beneficios -	*0,00*	
3. Cambios en el capital corriente	**2.448.394,43**	**-3.551.583,56**
a) Existencias (+/-)	-45.141,79	12.129,41
· Disminución saldo de la cuenta/s +	-45.141,79	
· Incremento saldo de la cuenta/s -	0,00	12.129,41
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-351.814,27	-1.189.768,63
· Disminución saldo de la cuenta/s +	-351.814,27	-1.189.768,63
· Incremento saldo de la cuenta/s -	0,00	
c) Otros activos corrientes (+/-)	0,00	
· Disminución saldo de la cuenta/s +	0,00	
· Incremento saldo de la cuenta/s -	0,00	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	91.707,30	36.089,30
· Incremento saldo de la cuenta/s +	0,00	
· Disminución saldo de la cuenta/s -	91.707,30	36.089,30
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00	-3.176.828,97
· Incremento saldo de la cuenta/s +	0,00	-3.176.828,97
· Disminución saldo de la cuenta/s -	0,00	
f) Otros activos y pasivos no corrientes	2.753.643,19	766.795,33
· Incremento saldo de la cuenta/s +	2.753.643,19	766.795,33
· Disminución saldo de la cuenta/s -	0,00	
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**184.163,10**	**-6.557,05**
a) Pagos de intereses (-)	-25.497,50	-6.722,05
· De ejercicios anteriores	0,00	
· Del ejercicio	-25.497,50	-6.722,05
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	
c) Cobros de intereses (+)	209.660,60	165,00
· De ejercicios anteriores	0,00	
· Del ejercicio	209.660,60	165,00
d) Cobros / pagos impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	
· Ejercicios anteriores disminución saldo de la cuenta -	0,00	
· Ejercicio actual disminución saldo de la cuenta -	0,00	
· Ejercicios anteriores incremento saldo de la cuenta +	0,00	
· Ejercicio actual incremento saldo de la cuenta +	0,00	
e) Otros pagos/cobros (-/+)	0,00	
· Entradas (+)	0,00	
· Salidas (-)	0,00	
5. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (+/-1+/-2+/-3+/-4)	**2.098.276,23**	**-4.074.363,65**

VISADO POR
MK AUDITORS

B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

6. Pagos por inversiones	**-2.156,12**	**-6.179.884,20**
a) Empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	
· *De ejercicios anteriores*	0,00	
· *Del ejercicio*	0,00	
b) Inmovilizado intangible (-)	0,00	117.786,02
· *De ejercicios anteriores*	0,00	
· *Del ejercicio*	0,00	117.786,02
c) Inmovilizado material (-)	-2.156,12	135.155,12
· *De ejercicios anteriores*	0,00	
· *Del ejercicio*	-2.156,12	135.155,12
d) Inversiones inmobiliarias (-)	0,00	150,00
· *De ejercicios anteriores*	0,00	
· *Del ejercicio*	0,00	150,00
e) Otros activos financieros (-)	0,00	
· *De ejercicios anteriores*	0,00	
· *Del ejercicio*	0,00	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta (-)	0,00	
· *De ejercicios anteriores*	0,00	
· *Del ejercicio*	0,00	
g) Unidad de negocio (-)	0,00	
h) Otros activos (-)	0,00	5.926.792,91
7. Cobros por desinversiones	**0,00**	**0,00**
a) Empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	
· *De ejercicios anteriores*	0,00	
· *Del ejercicio*	0,00	
b) Inmovilizado intangible (+)	0,00	
· *De ejercicios anteriores*	0,00	
· *Del ejercicio*	0,00	
c) Inmovilizado material (+)	0,00	
· *De ejercicios anteriores*	0,00	
· *Del ejercicio*	0,00	
d) Inversiones inmobiliarias (+)	0,00	
· *De ejercicios anteriores*	0,00	
· *Del ejercicio*	0,00	
e) Otros activos financieros (+)	0,00	
· *De ejercicios anteriores*	0,00	
· *Del ejercicio*	0,00	
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta (+)	0,00	
· *De ejercicios anteriores*	0,00	
· *Del ejercicio*	0,00	
g) Unidad de negocio (+)	0,00	
h) Otros activos (+)	0,00	
8. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (7-6)	**-2.156,12**	**6.179.884,20**

VISADO POR
MK AUDITORS

C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**0,00**	**-496,20**
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00	
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0,00	
f) Otras aportaciones de socios y otros instrumentos de patrimonio (+/-)	0,00	-496,20
· *Aportaciones*	0,00	-496,20
· *Amortizaciones*	0,00	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**-144,00**	**0,00**
a) Emisión:	0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	
4. Otras deudas (+)	0,00	
b) Devolución y amortización de:	-144,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	
4. Otras deudas (-)	-144,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instumentos de patrimonio	**0,00**	**0,00**
a) Dividendos (-)	**0,00**	**0,00**
a1) Dividendos [PAGO DIV. DE RESULTADOS DE EJ. ANTERIORES] (-)	0,00	
a2) Dividendos [A CUENTA] (-)	0,00	
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	**0,00**	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	**-144,00**	**-496,20**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	**2.095.976,11**	**2.105.024,35**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**15.860.241,94**	**13.755.217,59**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**17.956.218,05**	**15.860.241,94**

VISADO POR
MK AUDITORS

21. INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

22. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como representantes de la Entidad, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdoa las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La Entidad se encuentra en proceso de tramitación para la inclusión en el Registro Balear de la Huella de Carbono.

23. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

En cumplimiento de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, les facilitamos la información requerida en el siguiente cuadro.

CONCEPTO	2023	2022
Ratio de las operaciones pagadas	6,39	-9,49
Ratio de las operaciones pendientes de pago	193,87	79,64
Total pagos realizados	3091	2951
Total pagos pendientes	9	96
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	13.670,00	72.773,95
PMPE (días) de pagos	9,54	6,98

De acuerdo con la resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales y a efectos de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, se incorpora en estas cuentas anuales el cuadro comparativo del ejercicio anterior 2022.

VISADO POR
MK AUDITORS

24. INFORMACIÓN SOBRE LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

Como se reflejó en la actividad 1 de las CCAA del ejercicio 2020, la Fundación recibió 400.000,00 euros procedentes de la Conselleria de Salut en dos transferencias, la primera de 300.000,00 euros ampliada posteriormente con 100.000,00 euros más, para la investigación sobre la covid-19, para lo cual se abrieron convocatorias y en total se dotaron quince proyectos de investigación para esta materia.

Al mismo tiempo y mediante convocatoria abierta por el Instituto de Salud Carlos III, se concedieron a nuestra entidad dos proyectos para la investigación sobre el Sars Cov-2 (covid-19) por importe de 25.000,00 euros y 74.000,00 euros respectivamente cada uno de ellos.

Por otra parte, el efecto sobre la Fundación en este ejercicio 2023, más allá de la actividad propia, y al igual que durante el pasado ejercicio 2022, ha sido nulo ya que no ha significado ningún gasto, ni coste adicional.

Por tanto, y considerando lo anterior, la Fundación ha llevado a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

25. INFORMACIÓN SOBRE LA CONSIDERACIÓN DE MEDIO PROPIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2023, el 100% de las actividades de la Fundación se han llevado a cabo en el ejercicio de lascompetencias que le ha confiado el poder adjudicador que le hace el encargo.

Para calcular este porcentaje, de acuerdo con el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, se ha tomado en consideración la media del volumen global de negocios, y todo esto referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo.

26. CAMBIO DE CRITERIO CONTABILIZACIÓN OVERHEADS

Para este ejercicio 2023 se ha adoptado un cambio de criterio en relación a los overheads de las ayudas de los proyectos competitivos, que, si bien antes se contabilizaban a la emisión, ahora y siguiendo los consejos de nuestros consultores informáticos, y para una mejor gestión, se contabilizan al cobro, o sea, a la recepción del importe para dotar los proyectos.

Se ha procedido a actualizar aquellas ayudas ya creadas y, a partir de este ejercicio, se registran bajo este concepto de overheads al cobro, en lugar de a la emisión.

27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A raíz de la revisión efectuada para el cambio de criterio descrito en el punto anterior, se han detectado diferencias en la contabilización del destino de los overheads de los centros, si bien presupuestariamente su imputación es correcta, contablemente había diferencias que afectan a los resultados de ejercicios anteriores, incrementando la cuenta de Reservas con importes que no deberían figurar en dichos resultados.

Estamos cuantificando dichas diferencias para informar al Patronato y, posteriormente corregirlas contra la mencionada cuenta de Reservas Voluntarias, lo que se hará en el ejercicio 2024.

VISADO POR
MK AUDITORS

28. COMPOSICIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

El Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2023 estaba compuesto por:

- Manuela García Romero (Consejera de Salud y Consumo), presidente, miembro nato.
- Vicenç Juan Verger (director general de investigación sanitaria), vicepresidente primero, miembro nato.
- Jaume Carot Giner (rector UIB), vicepresidente segundo, miembro nato.
- Javier Ureña Morales (director general Servicio de Salud de las Illes Balears), vicepresidente tercero, miembro nato.
- María Esperanza Reverte Lorenzo (secretaria general de la Consejería de Salud y Consumo), vocal, miembro nato.
-Víctor Homar Santaner (vicerector de investigación de la UIB), vocal, miembro nato.
- Raúl Lara Hernández (director de asistencia sanitaria del Servicio de Salud de las Illes Balears), vocal, miembro nato.
- Silvia Loriente Ducret, representante de la Consejería de Hacienda y Presupuestos, vocal, miembro electo.
- Antonio Luís Alcover Casasnovas, representante de la Consejería en materia de Universidad, vocal, miembro electo.
- Antonio Carmona Damians, representante de la Consejería competente en materia de investigación, vocal.
- Antonia Elena Esteban Ramis, representante de la Fundación Banco de Sangre y Tejidos Illes Balears, vocal.
- Mª Isabel Rodríguez Baos, secretaria, con voz y sin voto.

La Sra. Francisca Figuerola Rovira es la representante de la Abogacía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, que asiste en funciones de asesoramiento, con voz y sin voto. Su suplente es Lucía Matías Bermejo.

CAMBIOS PATRONOS DURANTE 2023, DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

- Patricia Gómez Picard, presidente, miembro nato.
  Cesa a partir de mayo, siendo sustituida por Manuela García Romero, aceptando el cargo en la sesión de septiembre de 2023.

- Asunción Sánchez Ochoa, vicepresidente primero, miembro nato.
  Cesa a partir de mayo, siendo sustituida por Vicenç Juan Verger, aceptando el cargo en la sesión de septiembre de 2023.

- Manuel Palomino Chacón, vicepresidente tercero, miembro nato.
  Cesa a partir de mayo, siendo sustituido por Javier Ureña Morales, aceptando el cargo en la sesión de septiembre de 2023.

- Guadalupe Pulido Román, vocal, miembro nato.
  Cesa a partir de mayo, siendo sustituida por María Esperanza Reverte Lorenzo, aceptando el cargo en la sesión de septiembre de 2023.

- María Eugenia Carandell Jäger, vocal, miembro nato.
  Cesa a partir de mayo, siendo sustituida por Raúl Lara Hernández, aceptando el cargo en la sesión de septiembre de 2023.

- Antoni Vicens Vicens, vocal, miembro electo.
  Cesa a partir de mayo, siendo sustituido por Silvia Loriente Ducret, aceptando el cargo en la sesión de septiembre de 2023.

- Miguel Ángel Sureda Massanet, vocal, miembro electo.
  Cesa a partir de mayo, siendo sustituido por Antonio Luís Alcover Casasnovas, aceptando el cargo en la sesión de septiembre de 2023.

VISADO POR
MK AUDITORS

- Josep Lluís Pons Hinojosa, vocal.
  Cesa a partir de mayo, siendo sustituido por Antonio Carmona Damians, aceptando el cargo en la sesión de septiembre de 2023.

- María Antonia Font Oliver, vocal.
  Cesa a partir de mayo, siendo sustituida por Antonia Elena Esteban Ramis, aceptando el cargo en la sesión de septiembre de 2023.

29. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

EJERCICIO 2023:

INGRESOS

		EJERCICIO ACTUAL				
CAPITULO	CONCEPTO	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE LAS PREVISIONES EN MAS	MODIFICACION DE LAS PREVISIONES EN MENOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	INGRESOS DEVENGADOS
III	Tasas y otros ingresos	3.521.864,00	0,00	0,00	3.521.864,00	4.376.691,43
IV	Transferencias corrientes	5.635.590,00	138.647,07	0,00	5.774.237,07	7.629.701,73
V	Ingresos patrimoniales	0,00	141.257,89	0,00	141.257,89	249.891,08
VI	Enajenación Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII	Transferencias de capital	311.031,00	0,00	0,00	311.031,00	1.834.720,11
VIII	Variación Activos Financieros	107.404,00	0,00	0,00	107.404,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	**9.575.889,00**	**279.904,96**	**0,00**	**9.855.793,96**	**14.091.004,35**

GASTOS

		EJERCICIO ACTUAL					
CAPITULO	CONCEPTO	CREDITOS INICIALES	MODIFICACION DE LOS CREDITOS EN MAS	MODIFICACION DE LOS CREDITOS EN MENOS	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS DISPONIBLES
I	Gastos de Personal	5.598.340,00	279.904,96	0,00	5.878.244,96	6.019.989,38	(141.744,42)
II	Compra de bienes y servicios	3.579.518,00	0,00	0,00	3.579.518,00	4.052.404,00	(472.886,00)
III	Gastos financieros	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	25.956,00	(10.956,00)
IV	Transferencias corrientes	72.000,00	0,00	0,00	72.000,00	34.962,15	37.037,85
VI	Inversiones reales	311.031,00	0,00	0,00	311.031,00	386.393,49	(75.362,49)
VII	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	**9.575.889,00**	**279.904,96**	**0,00**	**9.855.793,96**	**10.519.705,02**	**-663.911,06**

VISADO POR
MK AUDITORS

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO

INGRESOS

Capítulo III. Tasas y otros ingresos.

Se liquidan por este capítulo los ingresos derivados de la facturación de la entidad en concepto de ensayos clínicos y otros servicios.

Capítulo IV. Transferencias corrientes.

Las diferencias que se producen en los capítulos de ingresos entre los importes iniciales y los definitivos son debidas a que en el momento de la confección del presupuesto anual de la entidad se desconoce la cantidad de proyectos que se conseguirán en las distintas convocatorias públicas a las que se presentan los investigadores adscritos a la FISIB.
En este capítulo se recogen las ayudas recibidas para el desarrollo de proyectos de investigación y la aportación de la CAIB para la financiación de los gastos estructurales de la fundación.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales.

En concepto de ingresos patrimoniales figuran los intereses financieros generados por la remuneración del mantenimiento de los saldos de cuenta corriente de los remanentes de proyectos de investigación.

Capítulo VII. Transferencias de capital.

La cantidad consignada por este capítulo en el presupuesto inicial corresponde a transferencias provenientes de la Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca y se destinaran a financiar proyectos en I+D.
Así como a dos transferencias procedentes del Instituto de Salud Carlos III, una para la adquisición de un micro CT, según proyecto concedido por un importe de 300.000,00 €, y la otra para la adquisición de una plataforma de análisis multi-ómicos en imagen molecular basada en espectrometría de masas de ultra-alta resolución, según proyecto concedido por un importe de 1.400.000,00 €.

Capítulo VIII. Variación de Activos Financieros.

Se incorpora en este capítulo del presupuesto de ingresos la cantidad no ejecutada en anualidades anteriores procedente del Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB).

GASTOS

Capítulo I.

Debido a nuevas incorporaciones, se han solicitado ampliaciones del capítulo I de gastos de personal por importe de 279.904,96 €.
La aplicación de la totalidad de los aumentos y atrasos de salarios correspondientes a los proyectos, tanto competitivos como no competitivos, así como la cofinanciación de contratos al resultado del ejercicio, ha ocasionado un déficit de crédito de 141.744,42 €.

Capítulo II.

El total de compras de bienes y servicios ha ocasionado un déficit de crédito de 472.886,00 €, financiado con los remanentes de los proyectos, los cuales no se habían incorporado al presupuesto inicial (al igual que en el ejercicio precedente, para no sobreincrementar el presupuesto).

VISADO POR
MK AUDITORS

Capítulo III.

Este capítulo, ha supuesto la cantidad de 25.956,00 € en concepto de gastos por devolución de importes no ejecutados de proyectos, por lo que se ha ocasionado un déficit de crédito de 10.956,00 €.

Capítulo IV.

El importe de este capítulo es debido a los proyectos de intensificación financiados con ayudas propias.

Capítulo VI.

Se han liquidado por este capítulo las transferencias provenientes de la Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca que se destinan a financiar proyectos en I+D por un importe final de 86.393,49 €.
Así como la transferencia procedente del Instituto de Salud Carlos III para la adquisición de un micro CT, según proyecto concedido por un importe de 299.900,00 €.
Todo ello ha originado un déficit de crédito por importe de 75.362,49 €.

EJERCICIO 2022:

INGRESOS

		EJERCICIO ACTUAL				
			MODIFICACION DE LAS PREVISIONES			
CAPITULO	CONCEPTO	PREVISIONES INICIALES	EN MAS	EN MENOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	INGRESOS DEVENGADOS
III	Tasas y otros ingresos	4.500.572,00	89.170,00	0,00	4.589.742,00	3.369.431,91
IV	Transferencias corrientes	7.221.176,00	0,00	0,00	7.221.176,00	5.631.634,67
V	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI	Enajenación Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII	Transferencias de capital	44.124,00	0,00	0,00	44.124,00	0,00
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	**11.765.872,00**	**89.170,00**	**0,00**	**11.855.042,00**	**9.001.066,58**

GASTOS

		EJERCICIO ACTUAL					
			MODIFICACION DE LOS CREDITOS				
CAPITULO	CONCEPTO	CREDITOS INICIALES	EN MAS	EN MENOS	CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS DISPONIBLES
I	Gastos de Personal	5.616.118,00	89.170,00	0,00	5.705.288,00	4.863.947,19	841.340,81
II	Compra de bienes y servicios	6.018.630,00	0,00	0,00	6.018.630,00	3.953.894,00	2.064.736,00
III	Gastos financieros	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	6.722,05	8.277,95
IV	Transferencias corrientes	72.000,00	0,00	0,00	72.000,00	72.000,00	0,00
VI	Inversiones reales	44.124,00	0,00	0,00	44.124,00	0,00	44.124,00
VII	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTALES	**11.765.872,00**	**89.170,00**	**0,00**	**11.855.042,00**	**8.896.563,24**	**2.958.478,76**

VISADO POR
MK AUDITORS

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO

INGRESOS

Capítulo III. Tasas y otros ingresos.

Se liquidan por este capítulo los ingresos derivados de la facturación de la entidad en concepto de ensayos clínicos y otros servicios.

Capítulo IV. Transferencias corrientes.

Las diferencias que se producen en los capítulos de ingresos entre los importes iniciales y los definitivos son debidas a que en el momento de la confección del presupuesto anual de la entidad se desconoce la cantidad de proyectos que se conseguirán en las distintas convocatorias públicas a las que se presentan los investigadores adscritos a la FISIB.
En este capítulo se recogen las ayudas recibidas para el desarrollo de proyectos de investigación y la aportación de la CAIB para la financiación de los gastos estructurales de la fundación.

Capítulo V. Ingresos patrimoniales.

En concepto de ingresos patrimoniales figuran los intereses financieros generados por la remuneración del mantenimiento de los saldos de cuenta corriente de los remanentes de proyectos de investigación.

Capítulo VII. Transferencias de capital.

La cantidad consignada por este capítulo en el presupuesto inicial corresponde a transferencias provenientes de la Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca y se destinaran a financiar proyectos en I+D.

GASTOS

Capítulos I y II.

Debido a nuevas incorporaciones, se han solicitado ampliaciones del capítulo I de gastos de personal por importe de 89.170,00.
La no aplicación de la totalidad de los importes al resultado del ejercicio ha ocasionado un crédito de 841.340,81 € en el capítulo de gastos de personal y 2.064.736,00 € en concepto de compras de bienes y servicios.

Capítulo III.

Este capítulo, tan sólo ha supuesto la cantidad de 6.722,05 € en concepto de gastos por devolución de importes no ejecutados de proyectos, por lo que se ha ocasionado un crédito de 8.277,95 €.

VISADO POR
MK AUDITORS

Capítulo IV.

El importe de este capítulo es debido a los proyectos de intensificación financiados con ayudas propias.

Capítulo VI.

No se ha llevado a cabo ninguna inversión en el ejercicio 2022.

Según el artículo 30.1.b de los estatutos de la Fundación, corresponde al director gerente presentar al Patronato, entre otros, el balance de situación y la cuenta de resultados, así como el inventario y la formulación de las cuentas anuales y la liquidación de los presupuestos del año anterior.

Estas cuentas anuales y documentos que las acompañan han sido formuladas en Palma el 28 de febrero de 2024.

41001633Q CARLOS ENRIQUE (R: G57326324)
Firmado digitalmente por 41001633Q CARLOS ENRIQUE (R: G57326324)
Fecha: 2024.06.13 14:29:07 +02'00'

Fdo. Carlos Enrique Herrero
Director Gerente

VISADO POR MK AUDITORS

INVENTARIO DE BIENES INMOVILIZADOS 2023

Identificador	Denominación	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Base Amortización	Coeficiente	Amort. Hasta 2022	Dot. Amort. 2023	Amort. Acumulada	Valor Contable Actual
1	205 GASTOS DE CONSTITUCION	31/01/2003	454,34	454,34	5	454,34	0,00	454,34	0,00
3	204001 40% PAGINA WEB	08/01/2004	2.784,00	2.784,00	4	2.784,00	0,00	2.784,00	0,00
4	03-89 PROGRAMA WINCONTROL	03/09/2004	69,60	69,60	4	69,60	0,00	69,60	0,00
5	04-124 MODIFICACIONES PAGINA WEB	25/10/2004	290,00	290,00	1	290,00	0,00	290,00	0,00
6	04-123 60% PAGINA WEB	25/10/2004	4.292,00	4.292,00	1	4.292,00	0,00	4.292,00	0,00
7	600133126 PROGRAMA CONTAPLUS ELITE	17/11/2004	933,80	933,80	1	933,80	0,00	933,80	0,00
8	04-153 EXTRANET WEB	18/11/2004	290,00	290,00	1	290,00	0,00	290,00	0,00
9	234005095 CALCULADORA CASIO FR-620TER	05/05/2004	76,50	76,50	1	76,50	0,00	76,50	0,00
10	245545 FOTOCOPIADORA CANON IR 3100 C	15/12/2004	9.288,68	9.288,68	2	9.288,68	0,00	9.288,68	0,00
11	1998 SIRIUS-ASIM-IZQDA-P/F-MAD-1 ARCH-VERT	04/11/2003	951,25	951,25	0,5	951,25	0,00	951,25	0,00
12	*1998 SIRIUS-ALA-ASIM-IZQDA-P/MAD CEREZO*	*04/11/2003*	421,23	421,23	0,5	421,23	0,00	421,23	0,00
13	1998 SIRIUS-J-200-AP/METAL CEREZO	04/11/2003	472,82	472,82	0,5	472,82	0,00	472,82	0,00
14	1998 SIRIUS-BC-40 CEREZO	04/11/2003	475,89	475,89	0,5	475,89	0,00	475,89	0,00
15	1998 SIRIUS-BP-1 ESTANTE CEREZO	04/11/2003	269,22	269,22	0,5	269,22	0,00	269,22	0,00
16	1998 SIRIUS-BP-1 ESTANTE CEREZO	04/11/2003	269,22	269,22	0,5	269,22	0,00	269,22	0,00
17	1998 PYTER-AM COURTISANE 21/CEREZO	04/11/2003	532,31	532,31	0,5	532,31	0,00	532,31	0,00
18	2040 MASSARO-BM COURTISANE 21 AZUL	24/11/2003	374,47	374,47	0,5	374,47	0,00	374,47	0,00
19	2040 MASSARO-BM COURTISANE 21 AZUL	24/11/2003	374,47	374,47	0,5	374,47	0,00	374,47	0,00
20	2040 MASSARO-BM COURTISANE 21 AZUL	24/11/2003	374,47	374,47	0,5	374,47	0,00	374,47	0,00
21	2040 MASSARO-BM COURTISANE 21 AZUL	24/11/2003	374,47	374,47	0,5	374,47	0,00	374,47	0,00
22	2241 SIRIUS AV+3 ESTANTES CEREZO	25/03/2004	230,05	230,05	1,5	230,05	0,00	230,05	0,00
23	2241 SIRIUS AV+3 ESTANTES CEREZO	25/03/2004	230,05	230,05	1,5	230,05	0,00	230,05	0,00
24	2469 SIRIUS AV 160X90 CEREZO + ESTANTES	18/10/2004	236,99	236,99	1,5	236,99	0,00	236,99	0,00
25	58510 LAMPARAS SOBREMESA Y MARCO RIBBA	21/10/2004	126,75	126,75	1,5	126,75	0,00	126,75	0,00
26	54567 LAMPARA SOBREMESA	06/11/2004	24,95	24,95	1,5	24,95	0,00	24,95	0,00
27	3902 EFFEKTIV MOBILIARIO HSLL	23/11/2004	1.106,51	1.106,51	1,5	1.106,51	0,00	1.106,51	0,00
28	3998 GALANT Y EFFEKTIV MOBILIARIO HUSD	03/12/2004	610,76	610,76	1,5	610,76	0,00	610,76	0,00
29	3999 GALANT Y EFFEKTIV MOBILIARIO HSLL	03/12/2004	776,01	776,01	1,5	776,01	0,00	776,01	0,00
30	4188 FARIA-ALLAK -DOKUMENT MOBILIARIO HSLL	21/12/2004	331,63	331,63	1,5	331,63	0,00	331,63	0,00
31	5845 PATRIK SIL MOBILIARIO HSLL	21/12/2004	627,26	627,26	1,5	627,26	0,00	627,26	0,00
33	72086 IMPRESORA C64 ADMON.	22/11/2003	99,00	99,00	1	99,00	0,00	99,00	0,00
34	72086 IMPRESORA 5150 CONTABILIDAD	22/11/2003	99,00	99,00	1	99,00	0,00	99,00	0,00
35	72595 IMPRESORA 5150 ADMON.	05/12/2003	99,00	99,00	1	99,00	0,00	99,00	0,00
37	233013486 ORDENADOR ADMON.	05/12/2003	1.600,00	1.600,00	1	1.600,00	0,00	1.600,00	0,00
38	233013486 ORDENADOR CONTABILIDAD	05/12/2003	1.749,00	1.749,00	1	1.749,00	0,00	1.749,00	0,00
43	2588 SILLON PYTER-AM BRAZOS CEREZO	14/01/2005	532,30	532,30	2,5	532,30	0,00	532,30	0,00
44	2588 SILLA MASSARO-BM CEREZO	14/01/2005	374,47	374,47	2,5	374,47	0,00	374,47	0,00
45	2588 SILLA MASSARO-BM CEREZO	14/01/2005	374,47	374,47	2,5	374,47	0,00	374,47	0,00
46	2588 SIRIUS MESA ASIMT IZQDA. P/M	14/01/2005	1.042,73	1.042,73	2,5	1.042,73	0,00	1.042,73	0,00
47	6477 KLIPPAN SOFA PIEL TALIG NEGRO	01/02/2005	527,42	527,42	2,5	527,42	0,00	527,42	0,00
48	6477 DALFORS MESA CENTRO	01/02/2005	29,95	29,95	2,5	29,95	0,00	29,95	0,00
49	3569 FAX BROTHER 8070 P	14/11/2003	1,00	1,00	1	1,00	0,00	1,00	0,00
50	03-355 PREPARACION PATENTE	03/12/2003	1,00	1,00	1	1,00	0,00	1,00	0,00
51	5983 FRIGORIFICO BLUES BDP317	28/05/2005	299,00	299,00	2	299,00	0,00	299,00	0,00
52	05-113 EXTRANET WEB	24/08/2005	301,60	301,60	1,7	301,60	0,00	301,60	0,00
53	05-141 DESARROLLO JORNADAS	12/09/2005	1.133,32	1.133,32	1,8	1.133,32	0,00	1.133,32	0,00
54	05-193 TABLA USUARIOS EXTRANET	14/10/2005	649,60	649,60	1,8	649,60	0,00	649,60	0,00
56	9235006333TELEFONO MOVIL PDA	30/11/2005	660,90	660,90	3	660,90	0,00	660,90	0,00
57	2090 CAFETERA HERVIDOR SOLAC	10/01/2006	64,65	64,65	3	64,65	0,00	64,65	0,00
58	243/11988 ESTANTERIAS Y PERCHERO EFFEKTIV	16/01/2006	1.486,25	1.486,25	3,5	1.486,25	0,00	1.486,25	0,00
62	767 ORDENADOR IBM THINKCENTRE A52	24/03/2006	1.298,61	1.298,61	2	1.298,61	0,00	1.298,61	0,00
63	767 ORDENADOR IBM THINKCENTRE A52	24/03/2006	1.298,61	1.298,61	2	1.298,61	0,00	1.298,61	0,00
64	767 ORDENADOR IBM THINKCENTRE A51	24/03/2006	1.200,60	1.200,60	2	1.200,60	0,00	1.200,60	0,00
66	824 3COM SWITCH 16 PUERTOS	28/04/2006	106,33	106,33	2	106,33	0,00	106,33	0,00
67	873 EST. CONEX. THINKPAD IBM X4	26/05/2006	964,45	964,45	2	964,45	0,00	964,45	0,00
70	874 LICENCIAS MS WIN TERM CAL	26/05/2006	1.268,32	1.268,32	2,4	1.268,32	0,00	1.268,32	0,00
71	874 FIREWALL PIX 501-50	26/05/2006	671,84	671,84	2,4	671,84	0,00	671,84	0,00
72	874 SAI APC SMART-UPS 1500V	25/06/2006	533,38	533,38	2	533,38	0,00	533,38	0,00
73	874 ANTIVIRUS TRENDMICRO	26/05/2006	459,36	459,36	2,4	459,36	0,00	459,36	0,00
74	810 MALETIN PORT. THINKPAD IBM	10/04/2006	54,58	54,58	2	54,58	0,00	54,58	0,00
75	908 BASE DATOS SQL SERVER 5 USUARIOS	31/05/2006	597,40	597,40	2,4	597,40	0,00	597,40	0,00
76	922 UNIDAD DVD/RW 8X8X3 IDE	16/06/2006	813,00	813,00	2	813,00	0,00	813,00	0,00
77	927 LICENCIAS AQUA 5 USUARIOS	16/06/2006	11.582,60	11.582,60	3	11.582,60	0,00	11.582,60	0,00
78	928 ADAPTADOR THINKPAD 72W	16/06/2006	151,43	151,43	2	151,43	0,00	151,43	0,00
80	190/1684 ARMARIOS EFFEKTIV HSLL	16/06/2006	2.964,39	2.964,39	4,5	2.964,39	0,00	2.964,39	0,00
81	2788 2 SILLA C/BRAZOS 502 NEGRO	15/09/2008	533,60	533,60	6,25	533,60	0,00	533,60	0,00
82	2788 2 MESA C160 C/CAJONERA C262 CEREZO	15/09/2008	1.125,20	1.125,20	6,25	1.125,20	0,00	1.125,20	0,00
83	753 ORDENADOR CORE 2 DUO 8200 6MB	18/09/2008	1.171,48	1.171,48	0,25	1.171,48	0,00	1.171,48	0,00
84	034 WEBSITE FMO MINSER	20/09/2008	12.750,72	12.750,72	0,25	12.750,72	0,00	12.750,72	0,00
86	831 NOTEBOOK TOSHIBA M800-10N	15/10/2008	1.015,00	1.015,00	0,33	1.015,00	0,00	1.015,00	0,00
87	3463 IMPRESORA OK C5650N	07/11/2008	344,11	344,11	0,42	344,11	0,00	344,11	0,00
88	38 ORDENADOR CORE 2 DUO 8200	14/01/2009	636,84	636,84	0,58	636,84	0,00	636,84	0,00
90	104350 ARMARIO+ESTANTES CREDENZA LOGOS PALOSAN	04/02/2009	1.293,60	1.293,60	6,67	1.293,60	0,00	1.293,60	0,00
91	104350 SILLAS GIR. MEDAPRO 417.91411 NOVA 66	04/02/2009	2.557,87	2.557,87	6,67	2.557,87	0,00	2.557,87	0,00
93	3388 NUEVOS SERVIDORES IBM ESERVER X-SERIES	17/07/2009	15.647,33	15.647,33	1,08	15.647,33	0,00	15.647,33	0,00
94	3389 EXCHANGE SVR 2007 OLP NL GOVT	22/07/2009	7.349,64	7.349,64	1,08	7.349,64	0,00	7.349,64	0,00
95	2072 MESA C160+CAJONERA C262 CEREZO	31/07/2009	1.125,20	1.125,20	7,08	1.125,20	0,00	1.125,20	0,00
96	2072 SILLAS TORONTO Y SILLA 502 NEGRA C/BRAZOS	31/07/2009	1.128,10	1.128,10	7,08	1.128,10	0,00	1.128,10	0,00
97	3431 EXPRESS NETBAY S2 42U STANDARD RACK	14/08/2009	2.135,41	2.135,41	1,17	2.135,41	0,00	2.135,41	0,00
101	3688 CISCO ASA 5505 FIREWALL EDITION BUNDLE	08/01/2010	874,74	874,74	1,58	874,74	0,00	874,74	0,00
104	3824 MONITOR LENOVO THINKVISION L1900P LCD-TFT	12/03/2010	216,19	216,19	1,75	216,19	0,00	216,19	0,00
105	3911 ORD.LENOVO A58 SFF	30/04/2010	808,23	808,23	1,92	808,23	0,00	808,23	0,00
106	3911 HP LASERJET ENTERPRISE P3015D IMPRESORA B/W	30/04/2010	484,73	484,73	1,92	484,73	0,00	484,73	0,00
107	4018 ORDENADOR LENOVO A58 SFF	25/06/2010	829,84	829,84	2	829,84	0,00	829,84	0,00
108	4018 HP LASERJET ENTERPRISE P3015D IMPRESORA B/W	25/06/2010	608,25	608,25	2	608,25	0,00	608,25	0,00
109	20100886 FAX LASER BROTHER 2820	08/09/2010	276,12	276,12	3,25	276,12	0,00	276,12	0,00
110	76 ORD. PORTATIL APPLE MACBOOK PRO 13"	08/11/2010	1.199,01	1.199,01	2,42	1.199,01	0,00	1.199,01	0,00
5515	CENTRIFUGA REFRIGERADA, CONTROL DE TEMPERATURA	01/08/2012	7.733,72	7.733,72	20	7.733,72	0,00	7.733,72	0,00
5517	2 ACCESORIOS DE MESA LATERALES	31/10/2014	1.367,04	1.367,04	10	1.116,60	136,68	1.253,28	113,76
5518	2 ACCESORIOS DE MESA CENTRALES	31/10/2014	1.367,04	1.367,04	10	1.116,60	136,68	1.253,28	113,76
5519	MESA MURAL DE LABORATORIO	31/10/2014	3.445,45	3.445,45	10	2.814,54	344,52	3.159,06	286,39
5520	ACCESORIOS DE MESA CENTRAL	31/10/2014	818,45	818,45	10	668,59	81,84	750,43	68,02
5521	MESA MURAL DE LABORATORIO	31/10/2014	2.532,11	2.532,11	10	2.068,50	253,20	2.321,70	210,41
5522	2 ACCESORIOS DE MESA CENTRAL	31/10/2014	818,45	818,45	10	668,59	81,84	750,43	68,02
5523	MESA MURAL DE LABORATORIO	31/10/2014	3.445,45	3.445,45	10	2.814,54	344,52	3.159,06	286,39
5524	ACCESORIOS DE MESA	31/10/2014	1.367,04	1.367,04	10	1.116,60	136,68	1.253,28	113,76
5525	ACCESORIO DE MESA	31/10/2014	132,72	132,72	10	108,82	13,32	122,14	10,58

VISADO POR
MK AUDITORS

5526	MARCA COMUNITARIA Nº 13526231 "INSTITUTO DE INVESTIGACION	01/12/2014	1.408,20	1.408,20	10	1.138,78	140,88	1.279,66	128,54
5527	LICENCIA ADICIONAL DE FUND@NET	01/12/2014	2.985,31	2.985,31	25	2.985,31	0,00	2.985,31	0,00
5528	CERTIFICADO REGISTRO MARCA COMUNITARIA Nº 13526231 "INSTITUTO	01/05/2015	317,63	317,63	10	243,80	31,80	275,60	42,03
5531	PULSIOXIMETRO MINIATURA MINOLTA PULSOX-300i s/n = 31039314	21/10/2015	883,30	883,30	20	883,30	0,00	883,30	0,00
5532	PROGRAMA DE ANALISIS DS5 E INTERFACE USB, ver 2.1 Lote: 1 x 75033999	29/10/2015	557,81	557,81	25	557,81	0,00	557,81	0,00
5533	SISTEMA DE ALARMA PARA UNIDAD DE VENTILACION SMART/EASY FLOW	22/12/2015	3.194,40	3.194,40	20	3.194,40	0,00	3.194,40	0,00
5534	CERCADO PARA CERDOS ESTABULARIO	30/12/2015	2.270,32	2.270,32	10	1.589,28	227,04	1.816,32	454,00
5535	CAMARA LEICA MC 170HD+SW KIT	29/12/2016	2.456,30	2.456,30	20	2.456,30	0,00	2.456,30	0,00
5536	IMPORTADOR DE CVs FORMATO FECYT-CVN	30/01/2017	7.260,00	7.260,00	25	6.552,64	0,00	6.552,64	707,36
5537	MARCA COMUNITARIA Nº 16562001 "INSTITUT D'INVESTIGACIO	10/04/2017	1.582,40	1.582,40	10	896,92	158,28	1.055,20	527,20
5538	NU9668E ULTRACONGELADOR -86ºC NUAIRE NU9668E	07/04/2017	10.366,62	10.366,62	20	10.366,62	0,00	10.366,62	0,00
5539	FOTOCOPIADORA COLOR KONICA MINOLTA BIZHUB C308	31/05/2017	2.742,39	2.742,39	25	2.742,39	0,00	2.742,39	0,00
5540	TRASLADO CERTIFICADO REGISTRO MARCA COMUNITARIA Nº 16562001	02/01/2018	262,50	262,50	10	122,64	26,28	148,92	113,58
5544	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,34	686,34	25	686,34	0,00	686,34	0,00
5545	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,34	686,34	25	686,34	0,00	686,34	0,00
5546	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,34	686,34	25	686,34	0,00	686,34	0,00
5547	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,34	686,34	25	686,34	0,00	686,34	0,00
5548	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5549	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5550	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5551	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5552	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5553	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5554	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5555	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5556	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5557	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5558	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5559	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5560	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5561	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5562	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5563	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5564	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5565	ORDENADOR PC LENOVO M710S	26/09/2018	686,35	686,35	25	686,35	0,00	686,35	0,00
5566	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,81	122,81	25	122,81	0,00	122,81	0,00
5567	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,81	122,81	25	122,81	0,00	122,81	0,00
5568	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,81	122,81	25	122,81	0,00	122,81	0,00
5569	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,81	122,81	25	122,81	0,00	122,81	0,00
5570	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,81	122,81	25	122,81	0,00	122,81	0,00
5571	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,81	122,81	25	122,81	0,00	122,81	0,00
5572	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,81	122,81	25	122,81	0,00	122,81	0,00
5573	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,81	122,81	25	122,81	0,00	122,81	0,00
5574	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,81	122,81	25	122,81	0,00	122,81	0,00
5575	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,80	122,80	25	122,80	0,00	122,80	0,00
5576	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,80	122,80	25	122,80	0,00	122,80	0,00
5577	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,80	122,80	25	122,80	0,00	122,80	0,00
5578	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,80	122,80	25	122,80	0,00	122,80	0,00
5579	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,80	122,80	25	122,80	0,00	122,80	0,00
5580	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,80	122,80	25	122,80	0,00	122,80	0,00
5581	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,80	122,80	25	122,80	0,00	122,80	0,00
5582	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,80	122,80	25	122,80	0,00	122,80	0,00
5583	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,80	122,80	25	122,80	0,00	122,80	0,00
5584	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,80	122,80	25	122,80	0,00	122,80	0,00
5585	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,80	122,80	25	122,80	0,00	122,80	0,00
5586	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,80	122,80	25	122,80	0,00	122,80	0,00
5587	MONITOR LENOVO THINKVISION T22i	26/09/2018	122,80	122,80	25	122,80	0,00	122,80	0,00
5588	ORDENADOR MODELO BASE ESTACIÓN DE TRABAJO HP Z2	16/11/2018	2.215,65	2.215,65	25	2.215,65	0,00	2.215,65	0,00
5589	MONITORHP Z22n G2 BORDES ULTRA FINOS	16/11/2018	184,96	184,96	25	184,96	0,00	184,96	0,00
5590	ZEN MODULE MACRO ENVIRONMENT HWL	10/10/2018	1.809,93	1.809,93	25	1.734,66	75,27	1.809,93	0,00
5591	SOLICITUD DE PATENTE EUROPEA	28/12/2018	3.900,00	3.900,00	10	1.495,00	390,00	1.885,00	2.015,00
5592	P Y MU - SOLICITUD DE INVENCION POR INTERNET	17/01/2019	2.617,27	2.617,27	10	1.003,26	261,72	1.264,98	1.352,29
5593	INFORME DE PATENTABILIDAD RELATIVO A UN MÉTODO DE DETECCIÓN	15/03/2019	3.000,00	3.000,00	10	1.138,28	300,00	1.438,28	1.561,72
5594	CFX CONNECT SYSTEM - EU POWER CABLE IEC COUPLER C13/C14 220V	15/01/2019	15.257,64	15.257,64	20	11.697,34	3.051,48	14.748,82	508,82
5595	PRECISION MELT SOFTWARE	11/01/2019	869,78	869,78	20	667,00	174,00	841,00	28,78
5596	SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA ALIXI ESSENTIAL 3 UV KIT SP	22/05/2019	5.850,38	5.850,38	20	4.192,93	1.170,12	5.363,05	487,33
5597	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10	113,60	34,08	147,68	192,92
5598	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10	113,60	34,08	147,68	192,92
5599	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10	113,60	34,08	147,68	192,92
5600	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10	113,60	34,08	147,68	192,92
5601	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10	113,60	34,08	147,68	192,92
5602	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10	113,60	34,08	147,68	192,92
5603	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10	113,60	34,08	147,68	192,92
5604	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10	113,60	34,08	147,68	192,92
5605	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10	113,60	34,08	147,68	192,92
5606	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10	113,60	34,08	147,68	192,92
5607	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10	113,60	34,08	147,68	192,92
5608	MESA OTTIMA TAYES	24/07/2019	340,60	340,60	10	113,60	34,08	147,68	192,92
5609	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10	78,80	23,64	102,44	134,40
5610	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10	78,80	23,64	102,44	134,40
5611	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10	78,80	23,64	102,44	134,40
5612	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10	78,80	23,64	102,44	134,40
5613	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10	78,80	23,64	102,44	134,40
5614	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10	78,80	23,64	102,44	134,40
5615	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10	78,80	23,64	102,44	134,40
5616	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10	78,80	23,64	102,44	134,40
5617	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10	78,80	23,64	102,44	134,40
5618	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10	78,80	23,64	102,44	134,40
5619	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10	78,80	23,64	102,44	134,40
5620	SILLA DE TRABAJO REPLY AIR	24/07/2019	236,84	236,84	10	78,80	23,64	102,44	134,40
5621	CAJONERA IMPLICIT ESTANDAR FRENTE ACERO C/RUEDAS	24/07/2019	177,26	177,26	10	59,20	17,76	76,96	100,30
5622	CAJONERA IMPLICIT ESTANDAR FRENTE ACERO C/RUEDAS	24/07/2019	177,26	177,26	10	59,20	17,76	76,96	100,30
5623	CAJONERA IMPLICIT ESTANDAR FRENTE ACERO C/RUEDAS	24/07/2019	177,26	177,26	10	59,20	17,76	76,96	100,30
5624	CAJONERA IMPLICIT ESTANDAR FRENTE ACERO C/RUEDAS	24/07/2019	177,26	177,26	10	59,20	17,76	76,96	100,30
5625	TAQUILLA UNIVERSAL PERSONAL X2 COLUMNAS 4 PUESTOS	24/07/2019	347,54	347,54	10	116,00	34,80	150,80	196,74
5626	TAQUILLA UNIVERSAL PERSONAL X2 COLUMNAS 8 PUESTOS	24/07/2019	550,19	550,19	10	183,20	54,96	238,16	312,03
5630	ORDENADOR PORTÁTIL TB 14-IIL LENOVO THINKBOOK GRIS	29/05/2020	1.091,26	1.091,26	25	704,63	272,76	977,39	113,87
5631	ORDENADOR PORTÁTIL TB 14-IIL LENOVO THINKBOOK GRIS	29/05/2020	1.091,25	1.091,25	25	704,63	272,76	977,39	113,86
5632	FABRICADORA CUBITOS MARCA ITV MOD. ICE QUEEN 50C	08/10/2020	2.289,27	2.289,27	20	1.021,11	457,80	1.478,91	810,36
5633	CRIOSTATO BIOBANCO	08/10/2020	28.417,61	28.417,61	20	12.677,55	5.683,56	18.361,11	10.056,50

VISADO POR
MK AUDITORS

5634	NANOSIGHT NS300 CON CÁMARA DE ALTA SENSIBILIDAD	22/10/2020	51.487,01	51.487,01	20	22.311,12	10.297,44	32.608,56	18.878,45
5635	FOTOCOPIADORA IMAGERUNNER ADVANCE DX C5735I MFP	27/11/2020	3.983,92	3.983,92	25	2.075,00	996,00	3.071,00	912,92
5636	COMBI GRUNDIG GKN 26845 FN A++ 60 X 1.85	01/12/2020	440,91	440,91	20	183,75	88,20	271,95	168,96
5637	COMBI GRUNDIG GKN 26845 FN A++ 60 X 1.85	01/12/2020	440,91	440,91	20	183,75	88,20	271,95	168,96
5638	VITRINA DE ÁCIDOS CONCENTRADOS CON VESTIMIENTO DE GRES REF. 405-	12/12/2020	11.029,59	11.029,59	20	4.528,39	2.205,96	6.734,35	4.295,24
5639	CONJUNTO EXTRACCIÓN REF. 983-0095	12/12/2020	3.171,01	3.171,01	20	1.301,84	634,20	1.936,04	1.234,97
5640	LAVADOR DE GASES MÜLLER MAALS-GP-1 pHli	12/12/2020	30.514,29	30.514,29	20	12.527,73	6.102,84	18.630,57	11.883,72
5641	MESA MURAL DE 1320/900 CON TOPLAB Y ESTRUCTURA EN C	12/12/2020	11.408,99	11.408,99	20	4.684,06	2.281,80	6.965,86	4.443,13
5642	ARMARIO DE 100X42X160H CON PUERTAS EN MELAMINA BLANCA CON	17/12/2020	251,48	251,48	10	51,38	25,20	76,58	174,90
5643	ARMARIO DE 100X42X160H CON PUERTAS EN MELAMINA BLANCA CON	17/12/2020	251,47	251,47	10	51,38	25,20	76,58	174,89
5644	CONUNTO DE 8 MESAS ENFRENTADAS MOD. TEMPO	03/12/2020	1.083,94	1.083,94	10	225,12	108,36	333,48	750,46
5645	MESA ANGULAR MOD. TEMPO DE 160X60 + CAJONERA TRES CAJONES CON	03/12/2020	459,59	459,59	10	95,56	45,96	141,52	318,07
5646	MESA ANGULAR MOD. TEMPO DE 160X60 + CAJONERA TRES CAJONES CON	03/12/2020	459,59	459,59	10	95,56	45,96	141,52	318,07
5647	MESA ANGULAR MOD. TEMPO DE 160X60 + CAJONERA TRES CAJONES CON	03/12/2020	459,59	459,59	10	95,56	45,96	141,52	318,07
5648	MESA ANGULAR MOD. TEMPO DE 160X60 + CAJONERA TRES CAJONES CON	03/12/2020	459,59	459,59	10	95,56	45,96	141,52	318,07
5649	MESA ANGULAR MOD. TEMPO DE 160X60 + CAJONERA TRES CAJONES CON	03/12/2020	459,59	459,59	10	95,56	45,96	141,52	318,07
5650	MESA ANGULAR MOD. TEMPO DE 160X60 + CAJONERA TRES CAJONES CON	03/12/2020	459,59	459,59	10	95,56	45,96	141,52	318,07
5651	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS	03/12/2020	145,69	145,69	10	30,16	14,52	44,68	101,01
5652	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS	03/12/2020	145,68	145,68	10	30,16	14,52	44,68	101,00
5653	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS	03/12/2020	145,68	145,68	10	30,16	14,52	44,68	101,00
5654	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS	03/12/2020	145,68	145,68	10	30,16	14,52	44,68	101,00
5655	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS	03/12/2020	145,68	145,68	10	30,16	14,52	44,68	101,00
5656	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS	03/12/2020	145,68	145,68	10	30,16	14,52	44,68	101,00
5657	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO	03/12/2020	127,47	127,47	10	26,56	12,72	39,28	88,19
5658	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO	03/12/2020	127,47	127,47	10	26,56	12,72	39,28	88,19
5659	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO	03/12/2020	127,47	127,47	10	26,56	12,72	39,28	88,19
5660	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO	03/12/2020	127,47	127,47	10	26,56	12,72	39,28	88,19
5661	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO	03/12/2020	127,47	127,47	10	26,56	12,72	39,28	88,19
5662	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO	03/12/2020	127,47	127,47	10	26,56	12,72	39,28	88,19
5663	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO	03/12/2020	127,47	127,47	10	26,56	12,72	39,28	88,19
5664	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO EN MALLA, MECANISMO	03/12/2020	127,46	127,46	10	26,56	12,72	39,28	88,18
5665	ARMARIO DE 100X42X73H CON PUERTAS CON CERRADURA Y UN ESTANTE	03/12/2020	160,43	160,43	10	33,28	16,08	49,36	111,07
5666	ARMARIO DE 100X42X73H CON PUERTAS CON CERRADURA Y UN ESTANTE	03/12/2020	160,42	160,42	10	33,28	16,08	49,36	111,06
5667	MESA DE 180X100 MOD. ECO ESTRUCTURA METÁLICA 4 PATAS, SOBRE EN	03/12/2020	214,19	214,19	10	44,40	21,36	65,76	148,43
5668	MESA DE 180X100 MOD. ECO ESTRUCTURA METÁLICA 4 PATAS, SOBRE EN	03/12/2020	214,19	214,19	10	44,40	21,36	65,76	148,43
5669	MESA DE 180X100 MOD. ECO ESTRUCTURA METÁLICA 4 PATAS, SOBRE EN	03/12/2020	214,18	214,18	10	44,40	21,36	65,76	148,42
5670	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO	03/12/2020	104,93	104,93	10	21,72	10,44	32,16	72,77
5671	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO	10/12/2020	104,93	104,93	10	21,51	10,44	31,95	72,98
5672	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO	03/12/2020	104,93	104,93	10	21,72	10,44	32,16	72,77
5673	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO	03/12/2020	104,93	104,93	10	21,72	10,44	32,16	72,77
5674	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO	03/12/2020	104,93	104,93	10	21,72	10,44	32,16	72,77
5675	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO	03/12/2020	104,92	104,92	10	21,72	10,44	32,16	72,76
5676	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO	03/12/2020	104,92	104,92	10	21,72	10,44	32,16	72,76
5677	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO	03/12/2020	104,92	104,92	10	21,72	10,44	32,16	72,76
5678	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO	03/12/2020	104,92	104,92	10	21,72	10,44	32,16	72,76
5679	SILLA FIJA MOD. CHIPRE CON RUEDAS CARCASA NEGRA, ASIENTO	03/12/2020	104,92	104,92	10	21,72	10,44	32,16	72,76
5680	DERECHOS DE CESIÓN DE USO ESPACIOS HOSPITAL UNIVERSITARIO SON	10/12/2020	5.771.560,00	5.771.560,00	2	230.862,48	115.431,24	346.293,72	5.425.266,28
5681	P202030403 MÉTODO PARA LA LICUACIÓN DE UNA MUESTRA	08/05/2020	2.917,27	2.917,27	10	753,61	291,72	1.045,33	1.871,94
5682	50 % PCT/ES2020/075013 REFERENTE A PROCESS FOR STORING AND	09/09/2020	2.296,00	2.296,00	10	516,51	229,56	746,07	1.549,93
5683	STEREO MICROSCOPE SteREO DISCOVERY KMAT	26/11/2020	34.685,98	34.685,98	20	14.452,50	6.937,20	21.389,70	13.296,28
5684	PATENTE NACIONAL Nº 202130093 (5) EN ESPAÑA "DISPOSITIVO PARA	08/02/2021	2.448,94	2.448,94	10	449,02	244,92	693,94	1.755,00
5685	EQUIPO ANESTESIA WATO 20 PRO	10/02/2021	9.852,70	9.852,70	20	3.612,62	1.970,52	5.583,14	4.269,56
5686	EQUIPO NEWTON 7.0-FT500 FLUORESCENCIA Y BIOLUMINISCENCIA	08/04/2021	108.637,38	108.637,38	20	36.212,40	21.727,44	57.939,84	50.697,54
5687	S78008 ANALIZADOR SEAHORSE XFe96 (64 BITS)	16/02/2021	187.433,55	187.433,55	20	65.601,69	37.486,68	103.088,37	84.345,18
5688	50% PATENTE PROCEDIMIENTO PARA ALMACENAR Y LIBERAR	10/06/2021	363,25	363,25	10	54,54	36,36	90,90	272,35
5689	INCUBATOR CO2 ICO150L 156L + 5,50ºC	08/06/2021	5.905,20	5.905,20	20	1.673,14	1.181,04	2.854,18	3.051,02
5690	ULTRACENTRÍFUGA - CENTRIFUGE SORVALL ST8 290V	09/06/2021	54.356,91	54.356,91	20	15.401,15	10.871,40	26.272,55	28.084,36
5691	MICROSCOPIO AXIO VERT A1 KMAT	24/06/2021	15.831,58	15.831,58	20	4.221,76	3.166,32	7.388,08	8.443,50
5692	AUTOCLAVE VERTICAL DE 90 L PARA SÓLIDOS/LÍQUIDOS NC90M	15/07/2021	7.596,97	7.596,97	20	2.025,92	1.519,44	3.545,36	4.051,61
5693	RACK DE 5X5 CAJAS	29/03/2021	1.310,20	1.310,20	20	305,76	262,08	567,84	742,36
5694	THERMO SCIENTIFIC TDE ULT FREEZER -86ºC 400 BOX C	29/04/2021	8.850,55	8.850,55	20	2.065,14	1.770,12	3.835,26	5.015,29
5695	CO2 BACKUP SYSTEM	18/05/2021	1.910,71	1.910,71	20	618,93	382,20	1.001,13	909,58
5696	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO ALTO EN MALLA CON	16/03/2021	146,74	146,74	10	12,20	14,64	26,84	119,90
5697	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPALDO ALTO EN MALLA CON	16/03/2021	146,74	146,74	10	12,20	14,64	26,84	119,90
5698	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPADO EN MALLA	16/03/2021	128,40	128,40	10	10,70	12,84	23,54	104,86
5699	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPADO EN MALLA	16/03/2021	128,40	128,40	10	10,70	12,84	23,54	104,86
5700	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPADO EN MALLA	16/03/2021	128,40	128,40	10	10,70	12,84	23,54	104,86
5701	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPADO EN MALLA	16/03/2021	128,40	128,40	10	10,70	12,84	23,54	104,86
5702	SILLA ERGONÓMICA MOD. LOGOS RESPADO EN MALLA	16/03/2021	128,40	128,40	10	10,70	12,84	23,54	104,86
5703	SOLICITUD INTERNACIONAL PCT ANTE OEPM ONLINE PCT/ES2021/070307	30/04/2021	4.027,98	4.027,98	10	335,70	402,84	738,54	3.289,44
5704	APORTACIÓN Y TRADUCCIÓN AL INGLÉS DE LA PCT/ES2021/070307	30/04/2021	156,00	156,00	10	13,00	15,60	28,60	127,40
5706	MOBILIARIO DESPACHO DIRECCIÓN CIENTÍFICA EDIFICIO S	19/09/2023	2.156,12	2.156,12	10	0,00	60,51	60,51	2.095,61
2060800001	Licencias Windows Vista y XP Pro.	04/09/2008	884,03	884,03	0,18	884,03	0,00	884,03	0,00
2060800002	Licencias MAC OS X 10.5.1 RETAIL-SPA	07/08/2008	500,00	500,00	0,1	500,00	0,00	500,00	0,00
2060900001	Microsoft Office 2007	17/01/2009	121,46	121,46	0,55	121,46	0,00	121,46	0,00
2060900002	FortiAnalizer 100b-Reneval y 110C	06/10/2009	4.137,85	4.137,85	1,26	4.137,85	0,00	4.137,85	0,00
2060900003	Ampliación centralita	09/10/2009	4.567,27	4.567,27	1,27	4.567,27	0,00	4.567,27	0,00
2140800001	Bateria filtros microscopio invertido	04/11/2008	1.954,60	1.954,60	6,34	1.954,60	0,00	1.954,60	0,00
2140900001	Refrigerador de rampa controlada Grant A	22/04/2009	17.990,00	17.990,00	1,81	17.990,00	0,00	17.990,00	0,00
2140900002	Mesa acero inox 304 brillo antivibracion	28/05/2009	2.932,85	2.932,85	1,9	2.932,85	0,00	2.932,85	0,00
2141000001	CAMARA LEICA INTEGRADA IC80HD	05/05/2010	3.198,58	3.198,58	2,84	3.198,58	0,00	3.198,58	0,00
2141000003	Frigorífico Siemens KS38RA00IE	02/10/2010	776,48	776,48	3,25	776,48	0,00	776,48	0,00
2141100001	Centrifuga Sorvall Legend XT	27/01/2011	11.967,56	11.967,56	3,57	11.967,56	0,00	11.967,56	0,00
2141100002	Sistema de Irradiación RX-650 Faxitron	21/07/2011	63.720,00	63.720,00	4,05	63.720,00	0,00	63.720,00	0,00
2141100003	FLUOSTAR OPTIMA	19/04/2011	17.604,00	17.604,00	3,8	17.604,00	0,00	17.604,00	0,00
2141100004	Cámara Leica DFC (kit para PC y MAC)	16/04/2011	5.499,98	5.499,98	3,79	5.499,98	0,00	5.499,98	0,00
2141100005	Cabina AH-100 con lámpara UV	01/01/2012	4.307,00	4.307,00	4,5	4.307,00	0,00	4.307,00	0,00
2150600001	Programa Microlab contabilidad pymes	27/01/2006	751,56	751,56	4	751,56	0,00	751,56	0,00
2150600002	4 Licencias OEM Office Pro 2003	10/02/2006	1.335,30	1.335,30	4	1.335,30	0,00	1.335,30	0,00
2150600003	Licencia Mac Afee Antivirus SVM SBM 5 li	10/02/2006	266,59	266,59	4	266,59	0,00	266,59	0,00
2150600004	Programa contabilidad, gest. inmovilizad	15/09/2006	5.394,00	5.394,00	4	5.394,00	0,00	5.394,00	0,00
2150600005	Filemaker Pro 8.5	11/08/2006	257,93	257,93	4	257,93	0,00	257,93	0,00
2150600006	Microsoft Office 2003 - Antivirus McAfee	22/12/2006	713,40	713,40	4	713,40	0,00	713,40	0,00
2150600007	Microsoft Office 2003 + Antivirus McAfee	22/12/2006	1.102,00	1.102,00	4	1.102,00	0,00	1.102,00	0,00
2150700001	12 Licencias extensiones y buzones de voz	17/01/2007	1.172,99	1.172,99	4	1.172,99	0,00	1.172,99	0,00
2150700005	Speedy Coda 64 AGE	02/04/2007	5.310,48	5.310,48	4	5.310,48	0,00	5.310,48	0,00
2150700006	Microsoft Office 2007 Pro OEM	15/05/2007	329,00	329,00	4	329,00	0,00	329,00	0,00
2150700008	Modificación Serie 64	02/07/2007	1.484,80	1.484,80	4	1.484,80	0,00	1.484,80	0,00
2150800001	Lodpgest Profesional	12/02/2008	349,16	349,16	4	349,16	0,00	349,16	0,00
2150800002	2 LICENCIA EDUCACION ACROBAT 8 PRO LEVEL S	02/04/2008	565,01	565,01	4	565,01	0,00	565,01	0,00

VISADO POR
MK AUDITORS

2150900001	5 Muebles archivo EFFEKTIV	21/05/2009	625,00	625,00	1,88	625,00	0,00	625,00	0,00
2150900002	4 Muebles archivo EFFEKTIV	17/09/2009	935,95	935,95	7,21	935,95	0,00	935,95	0,00
2151000001	Soporte en acero inoxidable para muebles	23/04/2010	469,80	469,80	2,81	469,80	0,00	469,80	0,00
2151000002	Estanterias	14/04/2010	283,00	283,00	2,78	283,00	0,00	283,00	0,00
2151000003	Módulo pared	21/04/2010	109,00	109,00	2,8	109,00	0,00	109,00	0,00
2160800001	Pantalla LCD BOMAN TV 308	01/11/2008	299,00	299,00	0,33	299,00	0,00	299,00	0,00
2161000001	Ordenador portátil Sony Vaio VPCF12X5E	21/08/2010	1.888,59	1.888,59	2,14	1.888,59	0,00	1.888,59	0,00
2161100001	Impresora HP Color Laserjet CP3525n	23/09/2011	1.551,52	1.551,52	3,23	1.551,52	0,00	1.551,52	0,00
2170900001	Vehiculo Peugeot Partner Tepee CF HDI 90	19/11/2009	15.000,00	15.000,00	2,38	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00
2180800001	Radiadores E.T. FAGOR REIN VARIAS POTENC	13/12/2008	2.570,00	2.570,00	6,45	2.570,00	0,00	2.570,00	0,00
2180900001	Lector de huella nitgen hamster-usb	04/03/2009	134,56	134,56	1,67	134,56	0,00	134,56	0,00
2180900002	Fabricadora de hielo granular KE 85	21/03/2009	3.306,00	3.306,00	0,72	3.306,00	0,00	3.306,00	0,00
2180900003	Mesa proyector TRAULUX M-310 con estante	19/02/2009	334,08	334,08	6,64	334,08	0,00	334,08	0,00
2180900004	SAI APC SCHNEIDER SMART VTP 30KVA TRI/TR	14/08/2009	13.923,28	13.923,28	1,12	13.923,28	0,00	13.923,28	0,00
2180900005	2 RADIADORES TERMOELECTRICOS 500 W	16/12/2009	430,65	430,65	7,46	430,65	0,00	430,65	0,00
2181000001	Cabina seguridad biológica	01/04/2010	8.330,45	8.330,45	2,75	8.330,45	0,00	8.330,45	0,00
2181000002	Recipientes criogénicos	13/04/2010	5.550,60	5.550,60	2,78	5.550,60	0,00	5.550,60	0,00
2181100001	Frigorifico combi no frost	23/02/2011	594,15	594,15	3,65	594,15	0,00	594,15	0,00
2210600001	Reforma sala de conferencias	19/07/2006	1.051,01	1.051,01	44,04	345,57	21,00	366,57	684,44
2210600002	Reforma sala de conferencias	27/06/2006	24.630,58	24.630,58	43,98	8.134,70	492,72	8.627,42	16.003,16
2210600003	Reforma sala de conferencias	29/08/2006	11.186,40	11.186,40	44,16	3.654,90	223,69	3.878,59	7.307,81
2210600004	Reforma sala de conferencias	29/08/2006	224,75	224,75	44,16	72,98	4,45	77,43	147,32
2210600005	Reforma sala de conferencias	02/09/2006	27.448,18	27.448,18	44,17	8.965,26	549,00	9.514,26	17.933,92
2210600006	Reforma sala de conferencias	02/09/2006	1.093,42	1.093,42	44,17	356,82	21,84	378,66	714,76
2210600007	Reforma sala de conferencias	01/09/2006	7.447,15	7.447,15	4,16	7.447,15	0,00	7.447,15	0,00
2210600008	Reforma sala de conferencias	16/09/2006	28.899,08	28.899,08	44,21	9.415,75	577,93	9.993,68	18.905,40
2210600009	Reforma sala de conferencias	22/09/2006	8.458,34	8.458,34	44,22	2.753,54	169,20	2.922,74	5.535,60
2210600010	Reforma sala de conferencias	30/09/2006	19.041,46	19.041,46	44,24	6.187,36	381,00	6.568,36	12.473,10
2210600011	Reforma sala de conferencias	28/09/2006	1.060,24	1.060,24	44,24	345,12	21,24	366,36	693,88
2210600012	Reforma sala de conferencias	19/09/2006	11.437,98	11.437,98	44,21	3.725,81	228,84	3.954,65	7.483,33
2210600013	Reforma sala de conferencias	06/10/2006	6.949,56	6.949,56	44,26	2.256,35	138,96	2.395,31	4.554,25
2210600014	Reforma sala de conferencias	06/10/2006	1.820,91	1.820,91	44,26	590,79	36,37	627,16	1.193,75
2210600015	Formación solera parking oficinas	24/06/2006	15.960,00	15.960,00	43,98	5.273,01	319,20	5.592,21	10.367,79
2210600016	Mejora accesos parking edificio adminis†	25/01/2006	15.784,87	15.784,87	43,56	5.346,05	315,72	5.661,77	10.123,10
2210600017	Reforma sala de conferencias	14/10/2006	25.215,99	25.215,99	44,28	8.177,41	504,36	8.681,77	16.534,22
2210600018	Reforma sala de conferencias	11/10/2006	24.726,50	24.726,50	44,27	8.023,53	494,64	8.518,17	16.208,33
2210600019	Colocación fiolas en ventanas	14/11/2006	2.144,05	2.144,05	44,37	691,26	42,84	734,10	1.409,95
2210600020	Estudio Básico de Seguridad y Salud	01/01/2007	348,00	348,00	44,5	111,36	6,96	118,32	229,68
2210700001	Sala de conferencias	11/01/2007	5.367,67	5.367,67	44,53	1.715,16	107,40	1.822,56	3.545,11
2210700002	Sala de Conferencias	08/01/2007	8.576,52	8.576,52	44,52	2.740,62	171,48	2.912,10	5.664,42
2210700003	Licencia obras	24/01/2007	884,45	884,45	44,56	281,38	17,64	299,02	585,43
2210700004	Climalit con veneciana interior color pl	18/01/2007	11.998,07	11.998,07	44,55	3.828,46	240,00	4.068,46	7.929,61
2210700005	Varios carpinteria en sala conferencias	11/04/2007	5.709,16	5.709,16	4,77	5.709,16	0,00	5.709,16	0,00
2240600001	Dispensador electrónico 1-100 ml. FastPe	06/04/2006	249,40	249,40	3,76	249,40	0,00	249,40	0,00
2240600002	Agitador vibrador Reax-Top	28/04/2006	243,64	243,64	3,82	243,64	0,00	243,64	0,00
2240600003	Unidad de simulación de inhalación	22/03/2006	3.289,13	3.289,13	3,72	3.289,13	0,00	3.289,13	0,00
2240600004	Sist. electroforesis run one completo.	29/04/2006	666,54	666,54	3,82	666,54	0,00	666,54	0,00
2240600007	BASCULA DIG.RED/BAT. SOEHNLE 7800.01.001	31/05/2006	282,35	282,35	3,91	282,35	0,00	282,35	0,00
2240600008	BASCULA DIG.RED/BAT. SOEHNLE 7800.01.001	31/05/2006	282,35	282,35	3,91	282,35	0,00	282,35	0,00
2240600009	Tallímetro Báscula Digital Soehnle	31/05/2006	101,65	101,65	3,91	101,65	0,00	101,65	0,00
2240600010	Tallímetro Báscula Digital Soehnle	31/05/2006	101,65	101,65	3,91	101,65	0,00	101,65	0,00
2240600011	Esfignomanómetro Digital Omron M-6	31/05/2006	71,85	71,85	3,91	71,85	0,00	71,85	0,00
2240600012	Brazalete obeso 67 x 14,5 1 tubo	31/05/2006	9,63	9,63	3,91	9,63	0,00	9,63	0,00
2240600015	Espirómetro easy one screen	03/06/2006	1.369,60	1.369,60	3,92	1.369,60	0,00	1.369,60	0,00
2240600016	Espectrómetro Nanodrop	21/07/2006	11.999,99	11.999,99	4,05	11.999,99	0,00	11.999,99	0,00
2240600017	Espirómetro easy one screen	27/07/2006	1.369,60	1.369,60	4,07	1.369,60	0,00	1.369,60	0,00
2240600018	Espirómetro easy one screen	27/07/2006	1.369,60	1.369,60	4,07	1.369,60	0,00	1.369,60	0,00
2240600019	Transiluminador dark reader de 22x25 cm.	22/09/2006	1.142,60	1.142,60	4,22	1.142,60	0,00	1.142,60	0,00
2240600020	Eppendorf thermostat plus	23/09/2006	1.435,51	1.435,51	4,22	1.435,51	0,00	1.435,51	0,00
2240600021	Eppendorf interchangeable block for 24 m	23/09/2006	427,36	427,36	4,22	427,36	0,00	427,36	0,00
2240600022	Transilluminator white light 220v 50hz	26/09/2006	573,52	573,52	4,23	573,52	0,00	573,52	0,00
2240600023	Brand accu-jet pro, 230v, blue,w	26/09/2006	333,31	333,31	4,23	333,31	0,00	333,31	0,00
2240600024	Sistema Bioanalizador Agilent 2100	17/10/2006	27.990,32	27.990,32	4,29	27.990,32	0,00	27.990,32	0,00
2240600025	Estirador de pipetas P97	12/10/2006	7.578,28	7.578,28	4,28	7.578,28	0,00	7.578,28	0,00
2240600026	Sonicador Branson S-450D1/2"	02/10/2006	7.977,33	7.977,33	4,25	7.977,33	0,00	7.977,33	0,00
2240600027	Smart Cycler II Desktop System	02/10/2006	7.200,00	7.200,00	4,25	7.200,00	0,00	7.200,00	0,00
2240600028	Microforja con Estereomicroscopio	02/10/2006	6.474,28	6.474,28	4,25	6.474,28	0,00	6.474,28	0,00
2240600029	Mini protean power PAC basic	02/10/2006	1.218,00	1.218,00	4,25	1.218,00	0,00	1.218,00	0,00
2240600030	Equipos de Microinyección	14/11/2006	194.318,00	194.318,00	4,37	194.318,00	0,00	194.318,00	0,00
2240600031	Cámara Leica DFC (kit para PC y MAC)	05/12/2006	13.336,78	13.336,78	4,42	13.336,78	0,00	13.336,78	0,00
2240600032	2 Microscopio DM E, Binocular Achro Outfit	23/11/2006	2.958,46	2.958,46	4,39	2.958,46	0,00	2.958,46	0,00
2240600033	Estación de análisis de imagen	30/11/2006	12.592,68	12.592,68	4,41	12.592,68	0,00	12.592,68	0,00
2240600034	Cámara fotográfica Reflex	05/12/2006	6.159,99	6.159,99	4,42	6.159,99	0,00	6.159,99	0,00
2240600035	Autotrafo Layrton 2000VA 125/230V	18/11/2006	45,63	45,63	4,38	45,63	0,00	45,63	0,00
2240600036	Microscopio Estereoscópico Leica S6 E	21/11/2006	2.883,30	2.883,30	4,39	2.883,30	0,00	2.883,30	0,00
2240600037	Microscopio Estereoscópico Leica S6 E	21/11/2006	3.027,54	3.027,54	4,39	3.027,54	0,00	3.027,54	0,00
2240600038	Microtomo Leica RM2265	01/01/2007	26.743,22	26.743,22	4,5	26.743,22	0,00	26.743,22	0,00
2240600039	Teñidor Autostainer XL-ST5010	01/01/2007	17.120,00	17.120,00	4,5	17.120,00	0,00	17.120,00	0,00
2240600040	Criostato Leica CM3050S	01/01/2007	29.054,06	29.054,06	4,5	29.054,06	0,00	29.054,06	0,00
2240600041	Procesador TP1020	01/01/2007	15.003,00	15.003,00	4,5	15.003,00	0,00	15.003,00	0,00
2240600042	Leica EG1150H+C	01/01/2007	8.119,29	8.119,29	4,5	8.119,29	0,00	8.119,29	0,00
2240600043	Método Criolnclusión	01/01/2007	2.894,20	2.894,20	4,5	2.894,20	0,00	2.894,20	0,00
2240600044	Leica HI 1220	01/01/2007	852,60	852,60	4,5	852,60	0,00	852,60	0,00
2240600045	Leica HI 1210	01/01/2007	800,67	800,67	4,5	800,67	0,00	800,67	0,00
2240600046	Estereomicroscopio Leica MZ12.5	22/12/2006	11.770,66	11.770,66	4,47	11.770,66	0,00	11.770,66	0,00
2240600047	Microscopio de Investigación Invertido	29/12/2006	51.681,99	51.681,99	4,49	51.681,99	0,00	51.681,99	0,00
2240600048	Microscopio Vertical Investigación	16/12/2006	73.985,60	73.985,60	4,45	73.985,60	0,00	73.985,60	0,00
2240600049	Microscopio Confocal TCS SP5 AOBS	02/10/1985	192.277,99	192.277,99	0	192.277,99	0,00	192.277,99	0,00
2240600050	ACT-DIFF con impresora LX-300	22/12/2006	7.150,02	7.150,02	4,47	7.150,02	0,00	7.150,02	0,00
2240600051	Liofilizador LioALfa 6-80	22/12/2006	23.424,99	23.424,99	4,47	23.424,99	0,00	23.424,99	0,00
2240600052	Baño Recirc. Digital 0-100º de 5 L.	22/12/2006	3.432,00	3.432,00	4,47	3.432,00	0,00	3.432,00	0,00
2240600053	Agitador Unimax-1010	22/12/2006	25.992,99	25.992,99	4,47	25.992,99	0,00	25.992,99	0,00
2240700001	Electrocardiograma PRO ECG SYS	16/03/2007	2.300,50	2.300,50	4,7	2.300,50	0,00	2.300,50	0,00
2240700002	Electrocardiograma PRO ECG SYS	16/03/2007	2.300,50	2.300,50	4,7	2.300,50	0,00	2.300,50	0,00
2240700003	Electrocardiograma PRO ECG SYS	16/03/2007	2.300,50	2.300,50	4,7	2.300,50	0,00	2.300,50	0,00
2240700004	Centrifuga Microtubos Mod. Biofuge Pico	02/04/2007	1.714,14	1.714,14	4,75	1.714,14	0,00	1.714,14	0,00
2240700005	Centrifuga Microtubos Mod. Biofuge Pico	02/04/2007	1.714,14	1.714,14	4,75	1.714,14	0,00	1.714,14	0,00
2240700006	Mesa Acero Inoxidable 119x50x71,5	15/05/2007	801,85	801,85	4,87	801,85	0,00	801,85	0,00
2240700007	Mesa Acero Inoxidable 150x50x150	15/05/2007	913,50	913,50	4,87	913,50	0,00	913,50	0,00
2240700008	Mesa Acero Inoxidable 52x65x65	15/05/2007	145,00	145,00	4,87	145,00	0,00	145,00	0,00

VISADO POR
MK AUDITORS

2240700009	Citómetro SORTER	18/12/2007	395.000,00	395.000,00	5,46	395.000,00	0,00	395.000,00	0,00
2240700010	AlveoFlex confocal Miniprobes	01/01/2008	103.645,83	103.645,83	5,5	103.645,83	0,00	103.645,83	0,00
2250500001	Joakim silla giratoria lehult gris	01/01/2006	201,18	201,18	3,5	201,18	0,00	201,18	0,00
2250500002	Joakim silla giratoria lehult gris	01/01/2006	201,19	201,19	3,5	201,19	0,00	201,19	0,00
2250500003	Allak silla giratoria imitación piel neg	01/01/2006	109,21	109,21	3,5	109,21	0,00	109,21	0,00
2250500004	Allak silla giratoria imitación piel neg	01/01/2006	109,22	109,22	3,5	109,22	0,00	109,22	0,00
2250500005	Klippan sofá piel alig negro	01/01/2006	683,40	683,40	3,5	683,40	0,00	683,40	0,00
2250500006	Magiker mesa centro 130x75x45 cr/ab	01/01/2006	109,21	109,21	3,5	109,21	0,00	109,21	0,00
2250500007	Sixten silla plata/kungsvik negro	01/01/2006	45,98	45,98	3,5	45,98	0,00	45,98	0,00
2250500008	Sixten silla plata/kungsvik negro	01/01/2006	45,98	45,98	3,5	45,98	0,00	45,98	0,00
2250500009	Sixten silla plata/kungsvik negro	01/01/2006	45,98	45,98	3,5	45,98	0,00	45,98	0,00
2250500010	Sixten silla plata/kungsvik negro	01/01/2006	45,98	45,98	3,5	45,98	0,00	45,98	0,00
2250500011	Sixten silla plata/kungsvik negro	01/01/2006	45,98	45,98	3,5	45,98	0,00	45,98	0,00
2250500012	Sixten silla plata/kungsvik negro	01/01/2006	45,98	45,98	3,5	45,98	0,00	45,98	0,00
2250500013	Sixten silla plata/kungsvik negro	01/01/2006	45,98	45,98	3,5	45,98	0,00	45,98	0,00
2250500014	Sixten silla plata/kungsvik negro	01/01/2006	45,98	45,98	3,5	45,98	0,00	45,98	0,00
2250500015	Sixten silla plata/kungsvik negro	01/01/2006	45,98	45,98	3,5	45,98	0,00	45,98	0,00
2250500016	Sixten silla plata/kungsvik negro	01/01/2006	46,03	46,03	3,5	46,03	0,00	46,03	0,00
2250500017	Original protector escritorio negro curv	01/01/2006	34,43	34,43	3,5	34,43	0,00	34,43	0,00
2250500018	Original protector escritorio negro curv	01/01/2006	34,43	34,43	3,5	34,43	0,00	34,43	0,00
2250500019	Original protector escritorio negro curv	01/01/2006	34,43	34,43	3,5	34,43	0,00	34,43	0,00
2250500020	Original protector escritorio negro curv	01/01/2006	34,43	34,43	3,5	34,43	0,00	34,43	0,00
2250500021	Flygel lámpara trabajo gris	01/01/2006	28,68	28,68	3,5	28,68	0,00	28,68	0,00
2250500022	Flygel lámpara trabajo gris	27/11/2005	28,69	28,69	3,4	28,69	0,00	28,69	0,00
2250500023	Antifoni lámpara trabajo 35W	01/01/2006	34,43	34,43	3,5	34,43	0,00	34,43	0,00
2250500024	Antifoni lámpara trabajo 35W	01/01/2006	34,43	34,43	3,5	34,43	0,00	34,43	0,00
2250500025	Original papelera negra	01/01/2006	10,29	10,29	3,5	10,29	0,00	10,29	0,00
2250500026	Original papelera negra	01/01/2006	10,29	10,29	3,5	10,29	0,00	10,29	0,00
2250500027	Original papelera negra	01/01/2006	10,29	10,29	3,5	10,29	0,00	10,29	0,00
2250500028	Original papelera negra	01/01/2006	10,29	10,29	3,5	10,29	0,00	10,29	0,00
2250500029	Original papelera negra	01/01/2006	10,29	10,29	3,5	10,29	0,00	10,29	0,00
2250500030	Skruvsta sillón idhult negro	01/01/2006	143,70	143,70	3,5	143,70	0,00	143,70	0,00
2250500031	Mobiliario oficina mesas y armarios	01/01/2006	3.067,64	3.067,64	3,5	3.067,64	0,00	3.067,64	0,00
2250600001	Conjunto armarios oficina + percheros	27/01/2006	3.280,06	3.280,06	3,57	3.280,06	0,00	3.280,06	0,00
2250600002	2 Muebles oficina	07/02/2006	189,45	189,45	3,6	189,45	0,00	189,45	0,00
2250600003	Rama 4 - Accesorio paragüero Ral 9006	22/09/2006	46,40	46,40	4,22	46,40	0,00	46,40	0,00
2250600004	Rama 4 - Accesorio paragüero Ral 9006	22/09/2006	46,40	46,40	4,22	46,40	0,00	46,40	0,00
2250600005	Rama 4 - Accesorio paragüero Ral 9006	22/09/2006	46,40	46,40	4,22	46,40	0,00	46,40	0,00
2250600006	Armarios contabilidad	14/09/2006	478,76	478,76	4,2	478,76	0,00	478,76	0,00
2250600007	7 Papelera metálica plata	26/09/2006	97,44	97,44	4,23	97,44	0,00	97,44	0,00
2250600008	8 Mesa despacho N160S + ala 80	01/08/2006	3.184,80	3.184,80	4,08	3.184,80	0,00	3.184,80	0,00
2250600009	8 Sillón dirección evolution negro	01/08/2006	2.552,00	2.552,00	4,08	2.552,00	0,00	2.552,00	0,00
2250600010	40 Silla confidente tefis 933 aran negro/al	01/08/2006	2.830,40	2.830,40	4,08	2.830,40	0,00	2.830,40	0,00
2250600011	8 Estantería NYS AP 10-40+2 wengue/alu	01/08/2006	3.590,80	3.590,80	4,08	3.590,80	0,00	3.590,80	0,00
2250600012	8 Armario NYS AP 8+ 2 est + portapercha w	01/08/2006	2.000,06	2.000,06	4,08	2.000,06	0,00	2.000,06	0,00
2250600013	19 Lámpara - alma- light basic plata	01/08/2006	1.311,38	1.311,38	4,08	1.311,38	0,00	1.311,38	0,00
2250600014	Mesa recep. N160+cas+ala80+falon arco me	01/08/2006	472,22	472,22	4,08	472,22	0,00	472,22	0,00
2250600015	37 Silla operativa koppa 5 c/b aran negro	01/08/2006	4.227,62	4.227,62	4,08	4.227,62	0,00	4.227,62	0,00
2250600016	Sofá 3 plazas venus s/b f-30-362 negro	01/08/2006	942,33	942,33	4,08	942,33	0,00	942,33	0,00
2250600017	Sofá 2 plazas venus s/b f-30-362 negro	01/08/2006	661,95	661,95	4,08	661,95	0,00	661,95	0,00
2250600018	Mesa auxiliar penny 498 cro negra	01/08/2006	158,32	158,32	4,08	158,32	0,00	158,32	0,00
2250600019	Lámpara auxiliar toocy 645 níquel mate	01/08/2006	73,23	73,23	4,08	73,23	0,00	73,23	0,00
2250600020	Mesa juntas NYS 520x160 ple metal wengue	01/08/2006	1.693,00	1.693,00	4,08	1.693,00	0,00	1.693,00	0,00
2250600021	Mesa office NYS I 120 haya aluminio	01/08/2006	267,90	267,90	4,08	267,90	0,00	267,90	0,00
2250600022	Isla trabajo 10N MAD-160+458+separador	01/08/2006	5.032,47	5.032,47	4,08	5.032,47	0,00	5.032,47	0,00
2250600023	10 Papelera SIE plata	01/08/2006	130,50	130,50	4,08	130,50	0,00	130,50	0,00
2250600024	2 Módulo archivo NYS BC 40 haya/aluminio	01/08/2006	700,64	700,64	4,08	700,64	0,00	700,64	0,00
2250600025	Arco 258-V Wengue	19/10/2006	223,54	223,54	4,3	223,54	0,00	223,54	0,00
2250600026	Mobiliario Vario IKEA	14/11/2006	2.019,55	2.019,55	4,37	2.019,55	0,00	2.019,55	0,00
2250600027	Sirius mesa triangular 110 x 110 wengue	15/12/2006	549,84	549,84	4,45	549,84	0,00	549,84	0,00
2250600028	Arco BC-40 Wengue/aluminio	15/12/2006	377,32	377,32	4,45	377,32	0,00	377,32	0,00
2250600029	4 Armarios EFFEKTIV con patas y puertas	15/12/2006	960,14	960,14	4,45	960,14	0,00	960,14	0,00
2250700001	Mesa N 160 4 S wengué aluminio	23/03/2007	329,27	329,27	4,72	329,27	0,00	329,27	0,00
2250700002	N ala 80 S wengué aluminio	23/03/2007	87,70	87,70	4,72	87,70	0,00	87,70	0,00
2250700003	Sillón evolution negro Red. Dile	23/03/2007	323,64	323,64	4,72	323,64	0,00	323,64	0,00
2250700004	17 NYS - estante Wengue	01/06/2007	197,20	197,20	4,91	197,20	0,00	197,20	0,00
2260500001	Ordenador+pantalla 17"+impresora HP lase	01/01/2006	1.500,00	1.500,00	4	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00
2260500002	3 A51 Compacto:Procesador Intel Penti4-640	01/01/2006	3.316,23	3.316,23	4	3.316,23	0,00	3.316,23	0,00
2260500003	3 Monitor TFT 17" Negro marca SONY	01/01/2006	834,40	834,40	4	834,40	0,00	834,40	0,00
2260500004	2 Monitor Samsung 17" TFT	01/01/2006	549,10	549,10	4	549,10	0,00	549,10	0,00
2260500005	5 APC Surge Arrest + Battery backup	01/01/2006	626,63	626,63	4	626,63	0,00	626,63	0,00
2260500006	5 Logitech cordless desktop EX110 ted-rat	01/01/2006	391,67	391,67	4	391,67	0,00	391,67	0,00
2260500008	HP Officejet 9120	01/01/2006	807,95	807,95	4	807,95	0,00	807,95	0,00
2260600001	Cisco Catalyst 2950Sx24+extensión garant	10/02/2006	1.567,40	1.567,40	4	1.567,40	0,00	1.567,40	0,00
2260600003	2 Maxtor disco externo 300GB	14/03/2006	525,55	525,55	4	525,55	0,00	525,55	0,00
2260600004	Almacenamiento red	14/03/2006	119,96	119,96	4	119,96	0,00	119,96	0,00
2260600005	Monitor TFT 17 AOC plata	01/04/2006	225,17	225,17	4	225,17	0,00	225,17	0,00
2260600006	Ordenador + teclado	01/04/2006	1.545,68	1.545,68	4	1.545,68	0,00	1.545,68	0,00
2260600007	2 Ordenador Inspiron 6400 Duo Processor T2	01/04/2006	1.799,58	1.799,58	4	1.799,58	0,00	1.799,58	0,00
2260600008	Ordenador Smart Cycler	02/10/2006	6.799,95	6.799,95	4,25	6.799,95	0,00	6.799,95	0,00
2260600009	Monitor Fujitsu TFT 22"	26/11/2006	399,01	399,01	4	399,01	0,00	399,01	0,00
2260600012	Servidor de impresión US ROBOTICS	22/12/2006	228,03	228,03	4	228,03	0,00	228,03	0,00
2260700001	Ordenador para tratamiento de imágenes	15/02/2007	1.926,99	1.926,99	4	1.926,99	0,00	1.926,99	0,00
2260700002	Portátil SONY VAIO TX3XP	07/03/2007	3.273,00	3.273,00	4	3.273,00	0,00	3.273,00	0,00
2260700003	Switch Procurve HP 2848	29/03/2007	4.751,28	4.751,28	4	4.751,28	0,00	4.751,28	0,00
2260700005	Replicador USB Sony Valo TX1	15/05/2007	115,58	115,58	4	115,58	0,00	115,58	0,00
2260700008	2 Ordenador D420 Intel Core Duo	02/07/2007	3.500,00	3.500,00	4	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00
2280600001	Combi Zanussi ZK-24	02/04/2006	439,00	439,00	3,75	439,00	0,00	439,00	0,00
2280600002	Frigorífico no frost Edesa DDE-235NF	08/04/2006	399,63	399,63	3,76	399,63	0,00	399,63	0,00
2280600003	Microondas Moulinex AFM-441	08/04/2006	170,10	170,10	3,76	170,10	0,00	170,10	0,00
2280600004	Aspirador Siemens VS-06G1822	08/04/2006	148,50	148,50	3,76	148,50	0,00	148,50	0,00
2280600005	Equipos de telefonía fija	11/04/2006	2.304,54	2.304,54	3,77	2.304,54	0,00	2.304,54	0,00
2280600007	Destructora papel Mod. SC180 EU	14/07/2006	152,74	152,74	4,03	152,74	0,00	152,74	0,00
2280600008	8 Hulingen papelera pedal metal	23/09/2006	95,60	95,60	4,22	95,60	0,00	95,60	0,00
2280600009	8 Viren portaescobilla baño	23/09/2006	7,60	7,60	4,22	7,60	0,00	7,60	0,00
2280600011	2 Frigorífico No Frost Edesa DDE-235INNF	02/10/2006	752,98	752,98	4,25	752,98	0,00	752,98	0,00
2280600012	2 Microondas LG MS-1924W	02/10/2006	92,61	92,61	4,25	92,61	0,00	92,61	0,00
2280600013	Cafetera Ufesa CG-7225	14/10/2006	20,14	20,14	4,28	20,14	0,00	20,14	0,00
2280600014	4 Secamanos Siemens TF-92001	14/10/2006	398,48	398,48	4,28	398,48	0,00	398,48	0,00
2280600017	Equipo de microfonía	17/10/2006	11.960,76	11.960,76	4	11.960,76	0,00	11.960,76	0,00

VISADO POR
MK AUDITORS

2280600019	Pantalla mural + equipamiento	07/11/2006	7.435,60	7.435,60	4,35	7.435,60	0,00	7.435,60	0,00
2280600020	Frigorífico Indesit T 5	18/11/2006	479,00	479,00	4,38	479,00	0,00	479,00	0,00
2280600021	Videoconferencia Tandberg 990 MXP	10/10/2006	11.948,00	11.948,00	4	11.948,00	0,00	11.948,00	0,00
2280600022	Reforma de la red estructurada	01/11/2006	5.145,78	5.145,78	4,33	5.145,78	0,00	5.145,78	0,00
2280600023	Reforma de la red estructurada	01/11/2006	4.454,09	4.454,09	4,33	4.454,09	0,00	4.454,09	0,00
2280600024	Trabajos realizados en edificio principa	18/11/2006	2.981,07	2.981,07	4,38	2.981,07	0,00	2.981,07	0,00
2280600025	Receptor RadioBus	03/11/2006	3.049,47	3.049,47	4,34	3.049,47	0,00	3.049,47	0,00
2280700001	Teléfono NOKIA 6020	07/03/2007	29,00	29,00	4	29,00	0,00	29,00	0,00
2280700002	Deshumidificador DELONGHI DH-300 P	07/03/2007	384,75	384,75	4,68	384,75	0,00	384,75	0,00
2280700003	Televisor color LG 32LX2R	07/03/2007	1.424,05	1.424,05	4,68	1.424,05	0,00	1.424,05	0,00
2280700004	Televisor color LCD Philips 23" 23PF4321	07/03/2007	569,05	569,05	4,68	569,05	0,00	569,05	0,00
2280700005	Proyector LG DS-125	15/05/2007	630,87	630,87	4,87	630,87	0,00	630,87	0,00
2280700006	Cámara SONY DSCW200	25/07/2007	509,00	509,00	4	509,00	0,00	509,00	0,00
2280700007	Micrófono diadema	12/12/2007	936,53	936,53	5,44	936,53	0,00	936,53	0,00
TOTALES			**8.554.495,64**	**8.554.495,64**		**2.427.774,70**	**247.762,30**	**2.675.537,00**	**5.878.958,64**

VISADO POR
MK AUDITORS